



INFORME DE

Sostenibilidad

2024

Contenido

Acerca de este informe	3
01. Carta del Presidente	4
02. Sobre Solaria	5
2.1 Solaria en Cifras	6
2.2 Historia y evolución de la compañía	7
2.3 Negocio de Solaria	8
2.4 Entorno sectorial y estrategia	11
03. Marco de gestión sostenible	13
3.1 Marco de gestión de riesgos ESG	17
3.2 Objetivos de sostenibilidad	18
3.3 Contribución ODS	19
3.4 Iniciativas externas y alianzas	21
3.5 Reconocimientos al desempeño ESG	22
04. Compromiso con el medio ambiente	23
4.1 Gestión ambiental	24
4.2 Lucha contra el cambio climático	26
4.3 Protección de la biodiversidad	34
4.4 Promoción de la economía circular	38
05. Compromiso social	40
5.1 Con nuestros empleados	41
5.2 Atracción, retención y desarrollo del talento	45
5.3 Diversidad e igualdad de oportunidades	50
5.4 Cuidado y protección de las personas	53
5.5 Con las comunidades	55
5.6 Compromiso con la cadena de suministro y los DDHH	60
5.7 Transparencia fiscal	63
06. Compromiso con el buen gobierno	72
6.1 Modelo de gobierno	74
6.2 Ética y cumplimiento	79
6.3 Gestión del riesgo	82
6.4 Innovación y digitalización	84
6.5 Ciberseguridad y protección de datos	85
07. Anexos	87
Anexo I - Análisis de materialidad	88
Anexo II - Índice de Contenidos de acuerdo con la Ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad	90
Anexo III - Informe de verificación independiente	100

Acerca de este informe

El presente Informe de Sostenibilidad (en adelante “el Informe de Sostenibilidad” o “el Informe”) ha sido elaborado tomando como referencia las directrices establecidas en el Marco Internacional de Reporting Integrado, la Guía de la Global Reporting Initiative (con referencia), los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, iniciativa a la que Solaria está adherida desde marzo de 2021, y la Ley 11/2018, el Reglamento de Taxonomía Europea para inversiones sostenibles, y las recomendaciones del Task-force on Climate related Financial Disclosure (TCFD).

La publicación de este Informe de Sostenibilidad, por quinto año consecutivo y de forma voluntaria, es fruto del fuerte compromiso de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (en adelante “Solaria” o “la Compañía”) con el medioambiente, la sociedad y la gobernanza de los riesgos y consolida así el esfuerzo realizado por la Compañía durante los últimos ejercicios para continuar con la integración en su estrategia de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG, por sus siglas en inglés).

Este informe es también un ejercicio de transparencia que pretende trasladar a los grupos de interés de la Compañía información sobre la estrategia, situación, actividades, objetivos y avances en el ámbito de la sostenibilidad, tanto a nivel interno como externo, ya que para Solaria la comunicación, la claridad y la veracidad de la información son valores fundamentales.

Además, la Compañía busca dar una mayor visibilidad de su gestión en todos los aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza, haciendo especial hincapié en el control de riesgos no financieros, el cuidado del medioambiente y de todas las personas y grupos de interés que componen y se relacionan con la Compañía, teniendo para ello entre sus prioridades la contribución a la descarbonización, el cuidado y la protección de las personas, los temas relacionados con la defensa de los Derechos Humanos, la prevención de prácticas relacionadas con la corrupción y el soborno, etc.

Esta publicación se trata de un ejercicio voluntario, ya que Solaria no cumple en la actualidad con los requisitos establecidos para la presentación del Estado de información no Financiera regulado en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre ni con los requisitos de reporte establecidos en el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.

Alcance del informe

La información y los datos cuantitativos del presente informe se refieren al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, fecha de cierre del ejercicio, y sobre la totalidad de la actividad de Solaria en aquellos países en los que opera. No obstante, y con el objetivo de facilitar la comprensión del lector y la contextualización de la evolución del negocio, se aportará, cuando sea posible, el histórico de la información, incluyendo las cifras y hechos relativos a años anteriores.

El presente informe hace referencia al grupo Solaria de forma consolidada, salvo cuando expresamente se hable de una de las sociedades específicamente. El perímetro de sociedades incluidas puede consultarse en el Anexo I, “Sociedades que componen Solaria”, de las Cuentas Anuales Consolidadas 2024.

A lo largo del informe se facilita también información de carácter prospectivo, con base en un análisis del contexto actual y su evolución esperada (no comprometiendo dichos objetivos a su consecución).

Verificación

El presente informe ha sido aprobado por el Consejo de Administración en fecha 25 de febrero de 2025.

Se ha realizado la verificación del Informe por parte de Ernst & Young, cuyo informe de verificación, de fecha 27 de febrero de 2025, se adjunta como Anexo III.

Aquellas cuestiones de interés acerca del contenido del informe pueden ser dirigidas al correo electrónico greenmatters@solariaenergia.com.

01

Carta del Presidente



D. Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez
Presidente de Solaria

Estimada comunidad empresarial, accionistas, empleados y aliados,

El año 2024 ha sido un año de consolidación para Solaria, incluso frente a los numerosos retos que enfrenta el sector energético. Este ejercicio caracterizado por el precio de la energía, y un entorno fiscal desfavorable, ha puesto de manifiesto la importancia de la sostenibilidad en la generación energética. A medida que las incertidumbres geopolíticas continúan alterando los mercados de la energía, el sector renovable se ha reafirmado como una solución clave para garantizar la seguridad energética y estabilizar los precios de la electricidad.

En materia climática, 2024 ha sido el año en que, por primera vez, la temperatura media del planeta superó en 1,5°C el nivel preindustrial, sobrepasando así el límite de seguridad establecido en el Acuerdo de París. Este hito coincide con un aumento de fenómenos climáticos extremos, cuyas consecuencias devastadoras incluyen la DANA que azotó el levante español, así como los incendios en el Mediterráneo y en la costa oeste de Estados Unidos.

En este contexto, seguimos apostando por la generación renovable como palanca fundamental para descarbonizar la economía, reducir la incertidumbre geopolítica y combatir el cambio climático. Por ello, a lo largo de 2024, hemos continuado trabajando para alcanzar el objetivo de 18 GW de energía renovable en 2030, logrando grandes éxitos a pesar de la complejidad del entorno sectorial.

El ejercicio 2024 ha marcado un punto de inflexión en la historia de Solaria: hemos evolucionado de una empresa de ingeniería e infraestructura a convertirnos en una compañía de energía y tecnología gracias a nuestra entrada en el negocio de los centros de datos. Esta tecnología experimentará un crecimiento sin precedentes en los próximos años, junto con un aumento proporcional en la demanda de energía. En Solaria, entendemos que la transición digital debe ir de la mano de la transición energética, por lo que, con nuestra incursión en el negocio de los centros de datos, estamos creando un binomio entre las dos grandes tendencias globales actuales que nos posicionará como un actor estratégico en el futuro de Europa.

Adicionalmente, hemos continuado con nuestra expansión internacional abriendo mercado en Reino Unido, donde la apuesta cada vez más ambiciosa por las energías renovables nos plantea un panorama de oportunidades de crecimiento que, como compañía líder en el sector, aprovecharemos.

A nivel operacional, hemos continuado trabajando en la construcción de nuestras plantas solares. En la actualidad tenemos 1.658 MW funcionando y 3.083 MW incluyendo los que se encuentran en construcción y a lo largo de 2025 estimamos energizar 1.405 MW adicionales hasta llegar a los 3.063 MW. En el ámbito internacional continuamos expandiéndonos con objetivos de crecimiento cada vez más ambiciosos. En 2028 sumaremos 3,2 GW en Italia, 1,7 GW en Alemania, y 0,7 GW en Portugal, y Reino Unido se convertirá en un vector de crecimiento importante para el grupo.

Este desempeño ha revertido en unos resultados financieros resilientes que, a pesar del entorno en el que se encuentra el sector, se mantienen en la misma línea que los que obtuvimos en el ejercicio anterior. Hemos cerrado el año con una cifra de negocio de 176,9 millones de euros, un EBITDA de 201,3 millones de euros, un beneficio neto de 88,6 millones de euros y unos ingresos de 239,4 millones de euros a cierre de 2024 a pesar de la caída del 17% que ha sufrido el precio de la energía respecto al año anterior.

Sin embargo, y pesar de los retos a los que nos hemos tenido que enfrentar durante el año, hemos sido reconocidos como la empresa con el crecimiento más sostenible del mundo según la revista TIME, premiando nuestra resiliencia, y nuestra capacidad de crecer económicamente sin dejar de lado el respeto por el medio ambiente.

Quiero expresar mi sincero agradecimiento, como lo hago cada año, a todos los trabajadores de la Compañía por su dedicación, esfuerzo y compromiso. Gracias a ellos, junto con el apoyo del Consejo, la confianza de nuestros socios, proveedores y accionistas, hemos logrado avanzar y continuar construyendo el camino que nos permitirá alcanzar los ambiciosos objetivos de la compañía.

Asimismo, quiero dar las gracias de manera especial a todos aquellos que han sido parte fundamental de nuestro progreso. En nuestra misión de construir un futuro más justo y sostenible, cada paso tiene un gran valor. Juntos, estamos creando un legado empresarial que trasciende las ganancias, con un firme compromiso hacia las generaciones venideras.

Con gratitud y determinación,

D. Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez
Presidente de Solaria

Sobre Solaria

02



2.1 Solaria en cifras



Datos operaciones

	2024	2023
MW instalados	1.658 MW	1.658 MW
Energía generada	2.543 GWh	2.271 GWh
Proyectos en operación	51	51
Países donde opera	7	6




Medio ambiente

	2024	2023
Emissiones CO ₂ evitadas (tnCO ₂)	247.100	272.520
Alcance 1 (tnCO ₂)	469,6	314,93
Alcance 2 (tnCO ₂)	1,73	2,06
Huella de carbono por intensidad ¹ (tnCO ₂ /GWh)	0,19	0,14
Science Based Targets initiative	Si	Si



Buen gobierno

	2024	2023
Consejeros	6	6
Representación femenina	33,33%	33,33%
Comisiones	3	3
Comités internos	4	4
Nº de reuniones Consejo	8	8
Nº mujeres en Equipo Directivo	2	1




Datos económicos

	2024	2023
Ingresos	239,4 millones €	230 millones €
Cifra de negocio	176,9 millones €	191 millones €
EBITDA	201,3 millones €	199,9 millones €
Beneficio neto	88,6 millones €	107,14 millones €
Actividad eligible para Taxonomía	100%	100%



Personas

	2024	2023
Número de empleados	256	250
Horas de formación totales	4.786	3.518
Nuevas contrataciones	88	172
Edad media	41	41
Contratación indefinida	99%	97%



Ratings e Índices ESG

	2024	2023
MSCI	AA	AAA
Sustainalytics	Low risk	Low risk
CDP	B	B
S&P	67	54
ISS	B+	B+
Bloomberg Gender Equality Index	Si	Si
Índice Global Green Energy de S&P	Si	Si

¹ Alcances 1 y 2

2.2 Historia y evolución de la compañía

Desde sus inicios, en el año 2002, y durante estos más de 20 años de actividad, Solaria se ha especializado en la implantación y desarrollo de tecnología solar fotovoltaica. Ha participado en toda la cadena de valor de la actividad fotovoltaica, desde la fabricación de células y paneles fotovoltaicos hasta el desarrollo y gestión de plantas solares hasta convertirse en líder europeo en energía solar fotovoltaica.

Cuenta con una larga trayectoria en la bolsa española, de la que es parte y cotiza desde 2007. En 2020 culminó este camino con la entrada en el selectivo español IBEX 35.



En 2024, Solaria ha redefinido su estrategia como empresa, expandiéndose a nuevos negocios y mercados internacionales con el propósito de liderar las tendencias emergentes en tecnología e infraestructura y seguir creciendo con vistas en el largo plazo.

En este sentido, para Solaria, el año 2024 ha sido un año de transformación en el que la compañía ha reorientado su rumbo para adentrarse en nuevos mercados. Este proceso de evolución puede resumirse en los siguientes hitos:

- Entrada en el negocio de los centros de datos: a través de la creación de la sociedad Solaria Data Center, la compañía ha diversificado su actividad entrando en el negocio de los centros de datos. Las propias infraestructuras eléctricas de generación de energía renovable con las que cuenta el grupo se presentan como una ventaja competitiva a la hora de facilitar la energización de las infraestructuras digitales. De esta manera Solaria se posiciona como líder en dos de las principales tendencias a nivel global: la transformación digital y la transición energética.
- Expansión del negocio a Reino Unido: Solaria continúa con la expansión de su portfolio en Europa abriendo negocio en Reino Unido. Esta geografía ha incrementado significativamente sus objetivos de potencia instalada solar y eólica (50GW y 35GW, respectivamente) y apuesta firmemente por el desarrollo de los centros de datos, por lo que se presenta como una ubicación estratégica para el futuro de la compañía.
- Hibridación de las instalaciones: la hibridación de las plantas de Solaria tanto con energía eólica como con baterías permite maximizar el uso de sus infraestructuras de evacuación. Adicionalmente, se espera una aceleración del desarrollo de esta tecnología en España debido a la introducción de pagos por capacidad a partir de 2025. De la misma manera, Italia también contará con una nueva regulación que será catalizador para el despliegue de energías renovables.

2.3 Negocio de Solaria



El modelo de negocio de Solaria ha evolucionado desde la fabricación de células y paneles fotovoltaicos hasta el desarrollo, construcción, gestión y explotación de plantas fotovoltaicas, siendo en la actualidad un referente en el sector. Gracias a ello, Solaria es una compañía con un alto grado de especialización y décadas de experiencia que aporta sus conocimientos para ofrecer soluciones innovadoras que contribuyen a una economía baja en carbono.

SOBRE SOLARIA

Gracias a su conocimiento del sector y su tamaño, es una empresa mucho más ágil que las grandes compañías a la hora de negociar con propietarios de terrenos o con proveedores, con las administraciones locales y regionales y de buscar puntos de conexión, buscando siempre la máxima aceptación local de los proyectos. Además, cuenta con un equipo humano altamente cualificado. Estos factores suponen una considerable ventaja competitiva en cuanto a tiempos y costes.

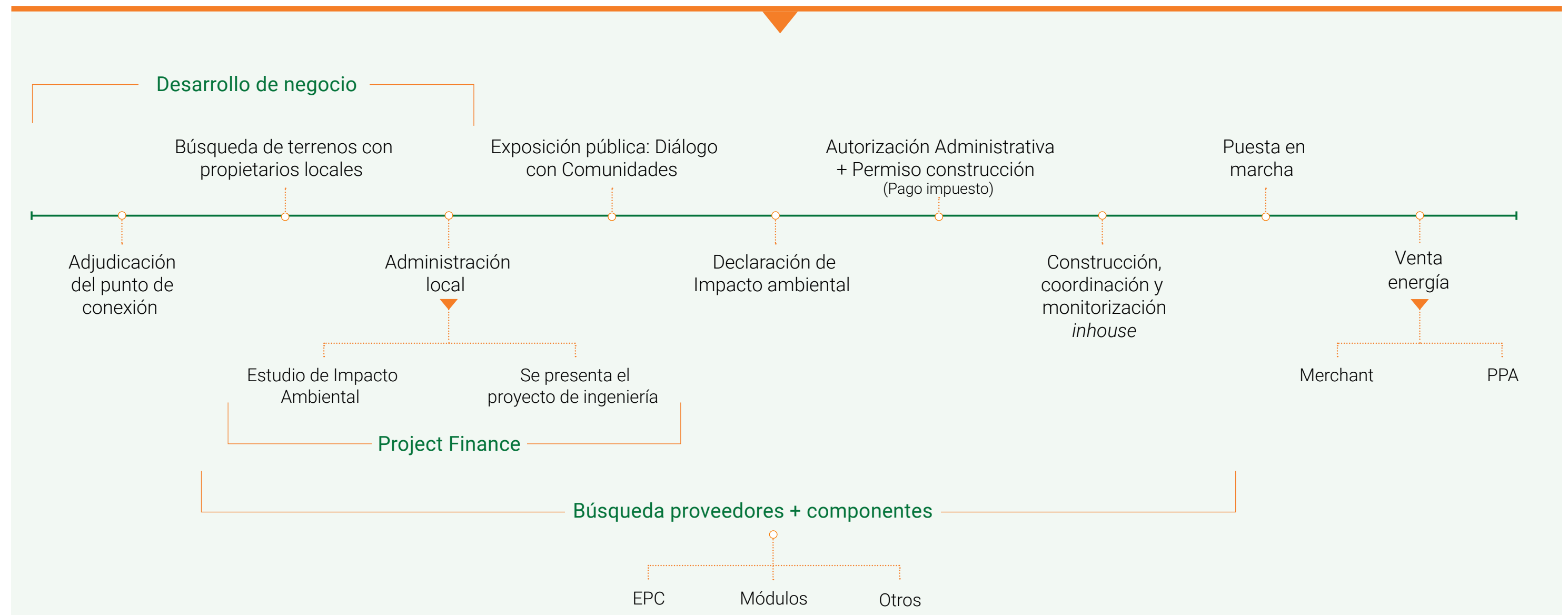
Solaria es la matriz de varias sociedades independientes que operan, cada una, una planta solar con sus ingresos, gastos y deuda financiera propia. Detrás de cada empresa vehicular hay un activo sólido, con ingresos visibles y recurrentes, que nutren a Solaria con sus dividendos y la dotan de los recursos necesarios para seguir por la senda del crecimiento.

La financiación de los proyectos se realiza a través de Project Finance, una modalidad de financiación a largo plazo que tiene como objetivo impulsar el desarrollo de proyectos concretos y, por lo tanto, está acotada a la evolución de estos. A diferencia de la financiación corporativa, el perímetro del Project Finance se queda en el activo, y en el caso de Solaria, en sus plantas fotovoltaicas, siendo deuda sin recurso a la matriz. Es decir, no lastra el balance de la Compañía, sino que está acotado al proyecto en cuestión al que va dirigida.

Finalmente, Solaria no se dedica a la distribución ni comercialización de energía a consumidor final, ni particulares, ni comerciales o industriales, sino que la vende al mercado o a través de la modalidad PPA a grandes empresas.

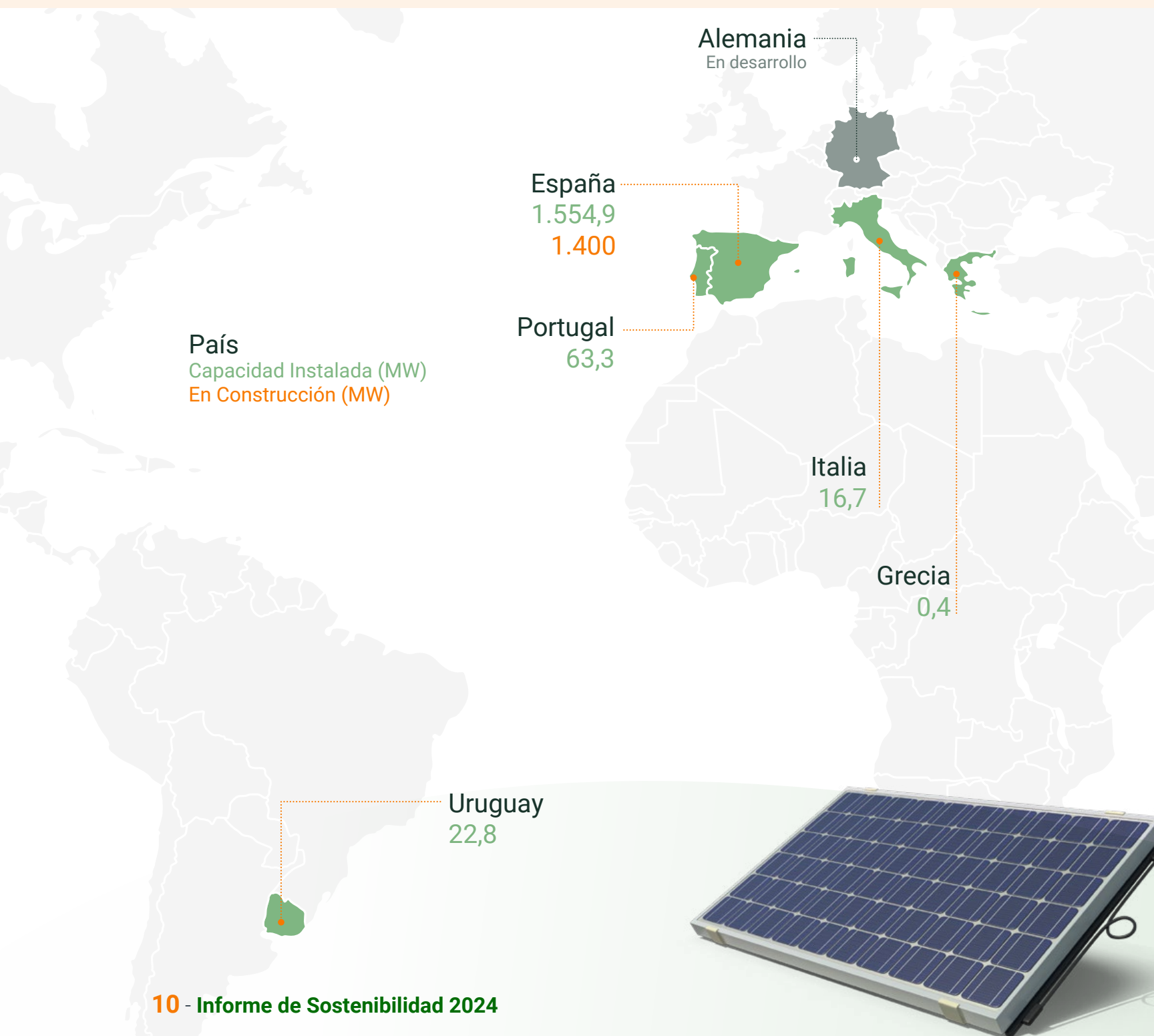
Equipo Humano

Nuestro mejor recurso

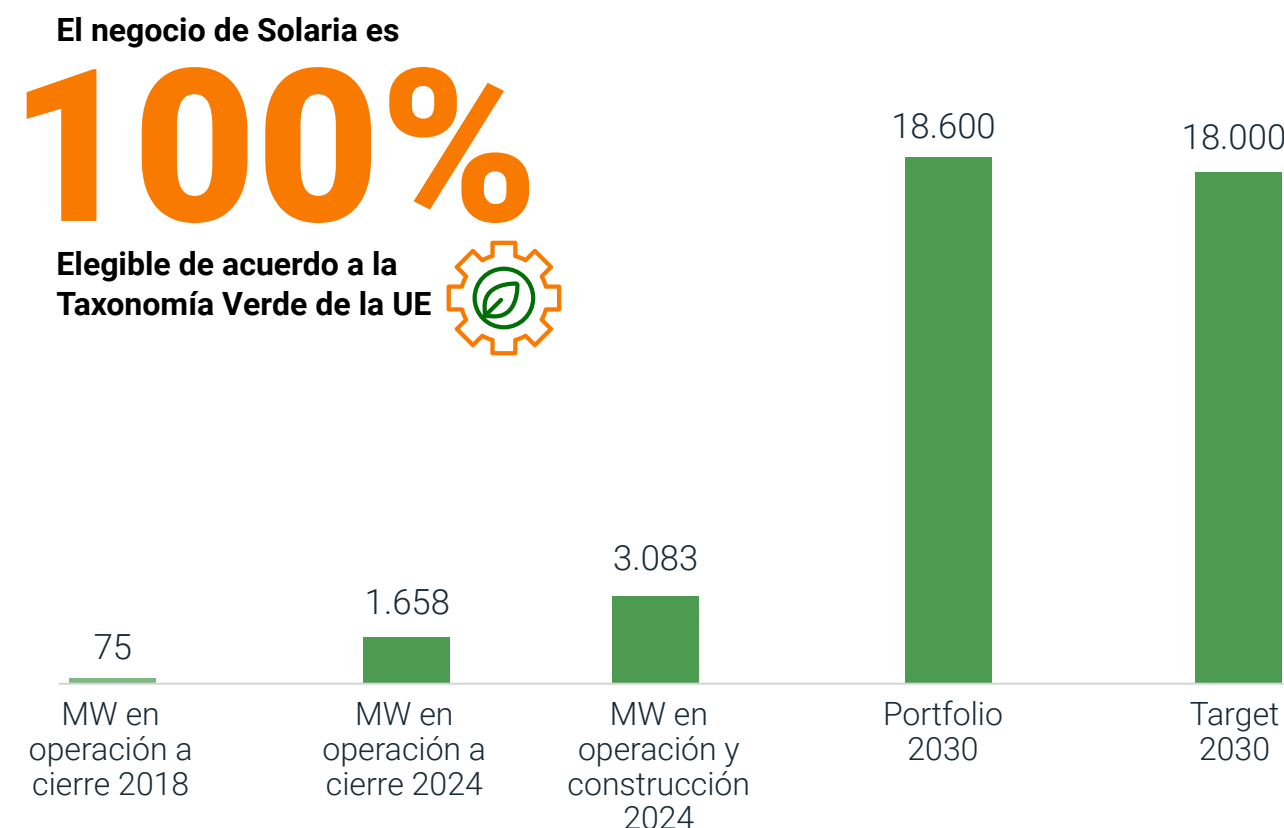


El grupo actualmente está presente en España, Italia, Alemania, Portugal, Grecia, Uruguay y Reino Unido, donde se abrió mercado en 2024. La compañía ya cuenta con una cartera de proyectos de 2,7 GW en Italia con el objetivo de alcanzar 5 GW en 2030. En Portugal, tiene más de 500 MW asegurados, cifra que alcanza el 50% del objetivo que la compañía se ha propuesto alcanzar en el país luso para 2030.

Mapa MW instalados y en construcción



A cierre de 2024 Solaria cuenta con una capacidad instalada de 1.658 MW en operación y 1.425 MW en construcción. El objetivo de la compañía es tener en 2030 una capacidad instalada de 18 GW para convertirse en uno de los generadores de energía solar líder en la Unión Europea



Por otra parte, Solaria creó en 2022 Generia, su Landco para la compra de terrenos en Europa. En 2024 la compañía elaboró un plan estratégico para acelerar el crecimiento de la Sociedad con la entrada de nuevos socios en su capital. De esta manera, se refuerza la apuesta de Solaria por la compra de terrenos en Europa, un bien estratégico para el desarrollo de las renovables en la próxima década.

En la actualidad, Solaria ha cerrado un acuerdo de exclusividad con un fondo de infraestructuras para invertir conjuntamente en los suelos de activos renovables. Esta operación pone en valor la cartera actual de suelo en propiedad en el grupo, así como las capacidades de expansión del negocio en los próximos años.

2.4

Entorno sectorial y estrategia

La transición energética y la transformación digital son dos de los principales desafíos globales actuales. A medida que la sociedad se digitaliza, la demanda de energía crece de manera proporcional agravando el problema del cambio climático. En este contexto, la transición de las energías fósiles hacia las energías renovables se presenta como una prioridad para garantizar un desarrollo sostenible.

Consciente de la relevancia de esta transición y como agente clave en el sector de las energías renovables, Solaria ha decidido liderar la transformación digital entrando en el sector de los centros de datos, una de las áreas tecnológicas de mayor relevancia en los próximos años. De esta manera Solaria consolida su posición en el corazón de la transición digital y su compromiso con la descarbonización.

La consecución de estos objetivos se fundamenta en un entorno sectorial favorable, configurado a través de tres palancas:

Una regulación favorable

Tanto a nivel nacional como a nivel europeo, los reguladores apuestan por impulsar las energías renovables como herramienta para luchar contra el cambio climático. A nivel europeo, el Green Deal establece como objetivo la neutralidad climática para 2050, lo que implica una reducción sustancial de las emisiones de gases de efecto invernadero y el aumento de la participación de las energías renovables en la matriz energética. En línea con este objetivo, la Comisión Europea ha diseñado el plan *Fit for 55*, que propone una serie de medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 55% para 2030, en comparación con los niveles de 1990. Este plan incluye la ampliación de las energías renovables, con metas específicas de capacidad instalada y un impulso hacia una mayor integración del mercado energético europeo.

La apuesta de Solaria por Italia, Portugal y Alemania está completamente alineada con estos objetivos de la Unión Europea y ya ha identificado nuevas oportunidades para desarrollar 8,8 GW en estas geografías. En Italia, la compañía ha llevado sus primeros proyectos a situación de RtB (listos para construcción) y espera iniciar los trabajos de ejecución en 2025. Al mismo tiempo el resto de la cartera de proyectos en Italia sigue avanzando con proyectos de primer nivel como Spinazzola con 700 MW de capacidad ya asegurada y Garaguso con 200 MW. Por su parte, en Alemania, se ha obtenido en 2024 la aprobación en el pleno de los ayuntamientos para el desarrollo del plan general de dos proyectos fotovoltaicos; Friedland de 60 MW y Atterwasch de 50 MW, ambos ubicados en el estado de Brandeburgo.

En Reino Unido, geografía donde Solaria abrió mercado en 2024, se ha abierto un gran abanico de oportunidades para las energías renovables. El nuevo gobierno ha establecido el objetivo de tener un sistema eléctrico libre de emisiones para 2030 y, para ello, necesitará contar con una potencia instalada de 50 GW en energía solar y 35 GW en eólica para esa fecha.

En el ámbito nacional, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) de España también establece objetivos ambiciosos. Uno de los pilares del PNIEC es incrementar la participación de las energías renovables en el consumo final de energía hasta alcanzar el 48% para 2030. Además, el plan contempla un aumento significativo de la capacidad de generación de energía renovable, con el objetivo de alcanzar 76 GW de fotovoltaica, 62 GW de eólica y 22,5 GW de almacenamiento para ese mismo año.

A través de políticas y marcos regulatorios que fomentan la inversión en infraestructuras renovables y la innovación tecnológica, tanto la legislación nacional como europea están orientadas a facilitar una transición energética sostenible, asegurando que las energías renovables desempeñen un papel central en el futuro energético del continente. Estas políticas se complementan con iniciativas de financiación y subvenciones para proyectos renovables, así como mecanismos de apoyo a la investigación y desarrollo en tecnologías verdes, lo que genera un entorno propicio para la expansión de las energías limpias.

Crecimiento de la digitalización e IA

La creciente digitalización, la expansión de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial (IA) y la minería de criptomonedas, así como el aumento de la demanda de almacenamiento y procesamiento de datos, están impulsando el desarrollo de centros de datos. Estos centros son esenciales para la infraestructura tecnológica global, ya que albergan servidores y sistemas que gestionan grandes volúmenes de información. Se calcula que en los próximos 3 años la demanda en el volumen de procesamiento de datos global se multiplique por quince.

Este fenómeno generará un crecimiento proporcional de la demanda energética global, por lo que, para alcanzar los objetivos de neutralidad climática, es necesario que el suministro eléctrico provenga de fuentes de energía limpia, ayudando a la descarbonización y la digitalización de nuestra sociedad.

Solaria, como empresa líder en la generación de energía renovable, se encuentra en una posición ventajosa en este contexto. Al ingresar en el negocio de los centros de datos, podrá ofrecer una solución integral que combine su experiencia en energías limpias con centros de datos completamente libres de emisiones.

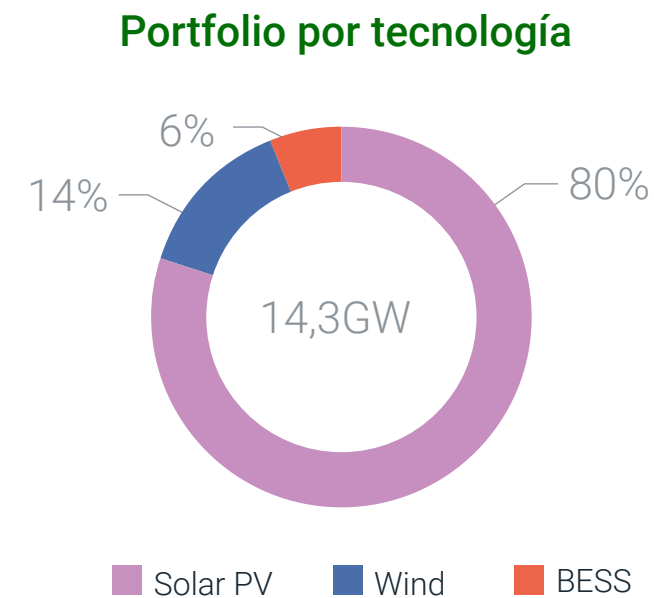
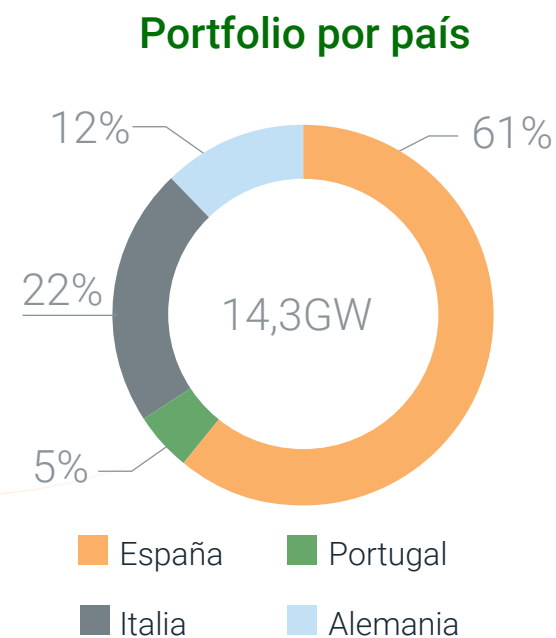
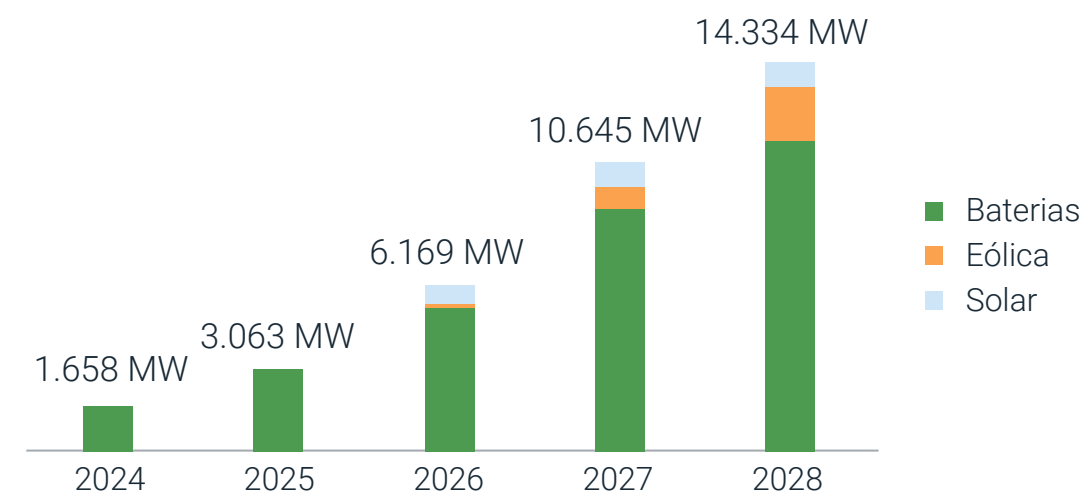
Solaria ha consolidado una capacidad de demanda para 401 MW, ligada en su mayor parte a infraestructura de conexión de plantas del grupo. Las infraestructuras de generación y transporte de energía renovable que posee el grupo le otorgan una ventaja competitiva al facilitar la energización de estas instalaciones digitales en tiempo récord, así como un suministro de energía a los centros de datos en condiciones muy ventajosas.

Hibridación de las instalaciones

La consecución de los ambiciosos objetivos de capacidad renovable instalada que han definido los gobiernos pasa por la optimización en el uso de las infraestructuras eléctricas. En este sentido, la hibridación de las instalaciones fotovoltaicas con eólica y baterías supone una oportunidad para maximizar el uso de las infraestructuras de evacuación. Asimismo, a través de esta tecnología Solaria podrá garantizar un suministro más estable y eficiente pues podrá continuar generando electricidad cuando se ponga el sol.

En este año se han logrado los permisos de hibridación necesarios para una buena parte de la cartera que permitirán la instalación de las primeras baterías para optimizar la gestión de la energía de las plantas. La reducción de precios de las baterías junto con la disponibilidad de red propia son clave para lograr un despliegue rápido y eficiente que permitirá mejorar los resultados de los activos. Asimismo, Italia contará con una nueva regulación que favorecerá el despliegue de energías renovables.

A la vista de este entorno, Solaria ha trazado una estrategia de crecimiento basada en la diversificación tecnológica y la expansión geográfica:



Este aumento en la capacidad instalada en el que está trabajando la compañía, sumado al incremento del precio de la energía, anticipan un crecimiento económico muy significativo que permitirá a Solaria seguir desarrollando su negocio de manera sostenible.

Marco de gestión sostenible

03



El marco de gestión de la sostenibilidad en Solaria nace de su misión, visión y valores y se desarrolla a través de las políticas corporativas, la estrategia de sostenibilidad y el marco de gestión de riesgos ESG, y se complementa con objetivos, métricas y transparencia.

Misión, visión y valores

MISIÓN

La misión de la Compañía es impulsar el desarrollo del aprovechamiento de los recursos naturales como fuente energética renovable, mediante la transformación del conocimiento y la experiencia en soluciones innovadoras que contribuyan al bienestar y al progreso de la humanidad, promoviendo, con una estrategia basada en el desarrollo económico sostenible, la reducción del impacto medioambiental y la dependencia eléctrica. Para ello, tiene el objetivo de tener en explotación 18GW de energía solar en 2030.

18GW

El objetivo de Solaria es tener en explotación 18GW de energía solar en 2030.

VISIÓN

Solaria se configura como una empresa líder a nivel internacional, totalmente alineada con los planes sostenibles globales, la regulación europea y los más altos estándares de sostenibilidad, reconocida por sus grupos de interés como garantía de calidad, experiencia, rentabilidad, innovación, flexibilidad y transparencia, mediante el análisis continuo y la comprensión del sector de las energías renovables, para poder ofrecer soluciones de valor añadido que superen las expectativas de sus grupos de interés, con el fin de poder hacer llegar a toda la población la energía renovable como una alternativa limpia, más económica e inagotable.

VALORES

Sostenibilidad: Solaria es una empresa comprometida con el medioambiente, el entorno y la sociedad y por ello busca el equilibrio entre los recursos utilizados y el entorno, aplicando siempre el lema de que la sostenibilidad y rentabilidad van de la mano.



Liderazgo: Solaria, como empresa líder en su sector, es una organización de referencia, tanto en capacidades como en solvencia, calidad, tecnología, crecimiento sostenible, ideas y personas.



Ética: Solaria es una empresa transparente con clientes y accionistas que confían en ella, porque lo que hace corresponde siempre con lo que dice y cumple con sus compromisos, aplicando el buen hacer empresarial en todas sus actuaciones y exigiendo el mismo comportamiento tanto a sus profesionales como a otros socios de negocio.



Innovación: La creatividad e inteligencia se aplican a la búsqueda constante de nuevas soluciones integrales que se adapten a un entorno global y cambiante.



Excelencia: Para Solaria lo bueno nunca es suficiente y las soluciones de valor añadido tienen que superar las expectativas de sus clientes. La excelencia es el motor de la organización.



Trabajo en equipo: Solaria es consciente de que cada persona tiene un talento único, y que las personas son el mejor recurso de una empresa, por lo que pone todo lo que está en su mano para crear una cultura de equipo y diversidad de sus profesionales.



Políticas corporativas

Si los valores de Solaria actúan como el paraguas que rige las actividades de la compañía, las políticas corporativas son los documentos que definen las normas y principios actuación de las sociedades del grupo, de sus administradores, directivos, empleados y, en muchos casos, de terceros con los que se relaciona la compañía. En la actualidad, Solaria cuenta con diversas políticas de diferentes ámbitos, todas ellas disponibles en la página web².

Los objetivos y principios de cada una de estas políticas se detallarán en las secciones correspondientes del presente documento.

Concretamente, en materia de sostenibilidad, Solaria lleva años trabajando para que la sostenibilidad corporativa sea uno de sus pilares y se articule como su valor fundamental. Así, en 2024, la Compañía ha continuado trabajando para reforzar su estrategia de sostenibilidad que se articula, como pilar fundamental, a través de la política de sostenibilidad, aprobada durante el año 2020 por el Consejo de Administración y actualizada durante el año 2023, con el fin de adaptar los compromisos y obligaciones de la Compañía a los más altos estándares en materia de sostenibilidad y las *best practices* del sector.

La política de sostenibilidad vigente toma como punto de partida las recomendaciones y prácticas de referencia nacionales e internacionales y se estructura en torno a los pilares ambientales, sociales y de buen gobierno, enumerando los compromisos y principios de actuación que rigen en Solaria. Los principios de la Política de Sostenibilidad de Solaria son:

- Maximizar el impacto positivo de Solaria en el entorno natural y contribuir al desarrollo sostenible.
- Promover comportamientos socialmente responsables de bienestar y progreso social con la creación de un entorno de trabajo seguro y saludable.
- Garantizar la integridad y ética en todos los ámbitos.

El avance de Solaria en torno a estos compromisos se desarrolla a lo largo del presente informe, donde se puede ver, además de las magnitudes, las acciones acometidas por la compañía durante el año en torno a los compromisos y objetivos en materia ESG que la Compañía se ha establecido, y que cumplen con las expectativas del mercado y de los grupos de interés.



² [Políticas corporativas](#)

Estrategia de sostenibilidad

Para Solaria, 2024 ha sido un año de avances, evolución, expansión y crecimiento, y la estrategia de sostenibilidad de la compañía ha madurado en consecuencia. En este sentido, en 2024 se ha establecido una hoja de ruta 2024-2025 con el fin de redefinir los objetivos de sostenibilidad de la compañía y trazar las líneas de acción necesarias para su consecución.

Neutralidad climática

- 1 Definición del Plan de descarbonización.
- 2 Desarrollo de soluciones para la transición energética.

Gestión del capital natural

- 1 Protección y promoción de la biodiversidad en el entorno de las instalaciones.
- 2 Promoción de la economía circular.

Compromiso con las personas

- 1 Atracción y retención del talento.
- 2 Diálogo con la comunidad y desarrollo socioeconómico.
- 3 Gestión responsable de la cadena de valor.

Gobierno responsable

- 1 Comunicación y posicionamiento externo.
- 2 Cumplimiento en materia de sostenibilidad.
- 3 Gestión de riesgos.

Cada una de las líneas de acción de esta estrategia, cuenta con objetivos cuantitativos, así como indicadores que permiten monitorizar el grado de avance y cumplimiento de cada uno de ellos. Asimismo, semanalmente se mantienen reuniones de seguimiento de la implementación de la estrategia a nivel de dirección.

Esta hoja de ruta permite integrar criterios de sostenibilidad a nivel de gobernanza, estrategia y operativa, por lo que se presenta como una herramienta fundamental para la planificación a corto, medio y largo plazo. Por otra parte, la estrategia de sostenibilidad de Solaria ha sido diseñada teniendo en cuenta la estrategia general de la compañía, las demandas y expectativas de nuestros grupos de interés, las exigencias de los reguladores, la política de sostenibilidad del grupo y las tendencias y mejores prácticas del mercado.

3.1

Marco de gestión de riesgos ESG

El marco de gestión de riesgos ESG se engloba dentro del marco general de gestión de riesgos y es la herramienta que permite a Solaria identificar, evaluar y mitigar los riesgos ambientales y sociales que potencialmente podrían afectar a nuestra actividad. En 2024, Solaria ha elaborado su mapa de riesgos corporativos, abarcando riesgos operativos, financieros, de negocio... y también riesgos ESG. Como resultado de este ejercicio, se han identificado algunos riesgos como:

- Eventos climáticos extremos que puedan afectar a las instalaciones.
- Falta de licencia social para operar.
- Riesgos ESG en la cadena de suministro.
- Seguridad laboral.
- Riesgos reputacionales.

Asimismo, este proceso de identificación de riesgos permite vislumbrar oportunidades ambientales y sociales que repercutan positivamente sobre el negocio de la compañía. Algunas de estas oportunidades son:

- Crecimiento del negocio de generación renovable.
- Apertura de nuevas líneas de negocio como la hibridación eólica o el almacenamiento energético.
- Enriquecimiento de la biodiversidad en nuestras instalaciones.
- Reducción del consumo de materias primas aplicando criterios de economía circular.
- Alineamiento con las demandas de sostenibilidad de inversores y clientes.
- Generación de riqueza en las comunidades en las que operamos.
- Lucha contra la despoblación rural.
- Generación de empleo.
- Fomento de la sostenibilidad en la cadena de suministro.



3.2

Objetivos de sostenibilidad



Objetivos ESG



- Mejora de nuestro posicionamiento en ratings ESG (CSA, MSCI, FTSE4 Good) en 2024
- Representación femenina del 50% en el consejo de administración en 2026
- Mejora continua de los sistemas de cumplimiento y normas y políticas corporativas



- Neutralidad de carbono en 2030 (alcance 1 y 2)
- Reducción de las emisiones unitarias un 50% en 2025
- Consumo de un 100% de electricidad renovable a fin de 2025 en todas las instalaciones de Solaria
- Flota de vehículos híbrida al 99% en 2030
- Compensación de emisiones residuales propias con proyectos de reforestación certificados



- Representación femenina de la compañía por encima del 25%
- Aumentar la representación femenina en mandos de responsabilidad
- Desarrollar actuaciones en favor de la inclusión social
- Incrementar las horas de formación un 20% respecto a 2023
- Realización de auditorías internas en materia de PRL
- Due Diligence en materia de cumplimiento social y medioambiental a los proveedores

3.3 Contribución a los ODS

En 2015, la Organización Mundial de Naciones Unidas adoptó los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante, "ODS"), en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con el objetivo de eliminar la pobreza, reducir las desigualdades, combatir el cambio climático y proteger el medioambiente.

El éxito de la Agenda 2030 depende de los esfuerzos y colaboración de toda la sociedad.

Por ello, entre otras medidas e iniciativas, en marzo de 2021, Solaria se adhirió al Pacto Mundial de Naciones Unidas, a través de la Red Española, ya que es consciente del papel fundamental que el sector empresarial juega en la consecución de los ODS, y de la necesidad de implementar acciones ambiciosas que permitan progresar a la velocidad y escala requerida. Recientemente la Compañía ha renovado su compromiso con la iniciativa y con los Diez Principios por un año más.

La Compañía está totalmente comprometida con los ODS y respeta todos ellos, contribuyendo de forma activa, principalmente, con 7 de los 17, y asegurándose de no perjudicar ninguno de los demás.



OBJETIVO 5 Igualdad de género

Solaria contribuye de manera activa a la lucha por la igualdad de género y no tolera ninguna práctica de discriminación por ninguna razón, sexo, raza, religión, discapacidad, etc. Como medidas implantadas, el Consejo de Administración de Solaria aprobó durante 2020 la Política de diversidad, la Política anti-acoso y se creó la Comisión de Igualdad y Diversidad de Solaria. Solaria se marcó el objetivo de alcanzar un 25% de mujeres en su plantilla, siendo este uno de los principales retos a los que se enfrenta el sector y poniendo todos sus esfuerzos para alcanzarlo.

Cabe destacar que Solaria fue incluida, en 2022, en el Índice *Gender Equality* de Bloomberg, que cuenta con 484 compañías a nivel mundial de las que sólo 23 son empresas españolas, convirtiéndose en una de las compañías más comprometidas con la igualdad de género, la cultura inclusiva y la transparencia de información.

Durante el año 2024, como parte de los esfuerzos de la compañía con la diversidad e igualdad de oportunidades, se ha logrado reducir 7 puntos porcentuales la brecha salarial total de sus empleados respecto al año anterior.

OBJETIVO 7 Energía asequible y no contaminante

El negocio de Solaria es la generación de energía solar fotovoltaica, 100% limpia, renovable, inagotable y rentable, con el objetivo de llegar a 18 GW conectados en 2030, trabajando para que dicha energía sea accesible a toda la población. Así, en 2030, la generación de energía renovable de Solaria podría abastecer a unos 9 millones de hogares españoles.

OBJETIVO 8 Trabajo decente y crecimiento económico

El crecimiento de Solaria en los últimos años ha sido exponencial, tanto a nivel económico, como operativo y de plantilla. En este sentido, la compañía ha triplicado su plantilla en los últimos cinco años y prevé continuar en la ruta del crecimiento, creando empleo y crecimiento económico sostenible.

Más allá de esto, Solaria favorece el crecimiento económico de las comunidades locales en las que opera y la creación de empleo local, ya que en sus proyectos prioriza la contratación de personal de la zona y, siempre que es posible, busca proveedores locales para la compra de bienes y servicios.

OBJETIVO 9

Industria, innovación e infraestructura

Solaria tiene la ambición de liderar la digitalización de la industria y del mercado en general. En 2024 la compañía ha diversificado sus actividades entrando en el negocio de los centros de datos a través de la sociedad Solaria Data Center. Así, la compañía utilizará infraestructuras eléctricas propias vinculadas a sus proyectos de generación de energía en operación, construcción y desarrollo, que incluyen además de las propias infraestructuras de potencia (generación, subestaciones y líneas de alta tensión), fibra óptica para la conectividad de dichos centros. Gracias a ello, Solaria podrá cubrir la alta demanda de energía que requieren los data center con energía renovable, demostrando que el crecimiento del negocio puede ir de la mano de la sostenibilidad.

Por otra parte, Solaria continúa con la hibridación de sus instalaciones fotovoltaicas con tecnología eólica, lo que implicará la instalación de 1.200 MW adicionales de esta fuente de energía hasta 2030. Asimismo, la compañía se encuentra desarrollando proyectos de almacenamiento de energía híbridos con instalaciones de generación de energía solar fotovoltaica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Otros ejemplos de innovación de la Compañía son la aplicación de criterios de dimensionamiento optimizados de componente o herramientas de cálculos eléctricos o la compatibilización de los terrenos donde se implantan las plantas solares con pastoreo y agricultura.

OBJETIVO 13

Acción por el clima

Para Solaria la lucha contra el cambio climático y el calentamiento global es una realidad. Solaria genera energía limpia de emisiones que contribuye a la descarbonización y a la consecución de los planes de cero emisiones netas de la Unión Europea. Solaria, por cada GWh que genera mediante energía solar fotovoltaica, evita la emisión de aproximadamente 100 toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera.

OBJETIVO 15

Vida de ecosistemas terrestres

Solaria está totalmente comprometida con la protección de la biodiversidad y del entorno y busca la forma de hacer compatibles las plantas solares con flora y fauna.

Las plantas fotovoltaicas de la Compañía se proyectan sobre terrenos de cultivo que presentan baja capacidad agrológica y nula vegetación natural y se mantiene siempre una capa vegetal. No obstante, en caso de que algún proyecto presente un mínimo impacto sobre la vegetación natural, Solaria establece medidas de reforestación y tratamientos selvícolas destinados a aquellos montes en los que se produce el impacto o a montes cercanos que necesitan de este tipo de actuaciones.

OBJETIVO 17

Alianzas para lograr los objetivos

Solaria es consciente de que la necesidad de cambio y de transición a nivel global es necesaria. También entiende que ese cambio solo puede ser posible con la participación de toda la sociedad. Por ello, más allá de adherirse al Pacto Mundial de Naciones Unidas y de comunicar su estrategia de sostenibilidad y las acciones positivas que realiza, busca alianzas para la mejora de la sociedad y el medioambiente, colaborando cuando es posible con organizaciones tanto públicas como privadas.

Además, la ética y el buen hacer empresarial son valores fundamentales que comienzan dentro de la organización, por ello, uno de los compromisos de la Compañía es estar a la vanguardia de las mejores prácticas de gobierno corporativo.

Entre otras alianzas en las que Solaria trabaja y que se pueden consultar a lo largo del presente Informe, Solaria es miembro del Grupo Español para el Crecimiento Verde, la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad de la Fundación Biodiversidad y como novedad de 2024, de SpainDC, la asociación española de centros de datos.

Además de la contribución que por la actividad de Solaria se realiza sobre los ODS, la compañía alinea sus objetivos, tanto de corto plazo como de medio y largo plazo, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

3.4

Iniciativas externas y alianzas

En el marco de su estrategia de sostenibilidad, Solaria participa en diversas iniciativas externas y alianzas con organizaciones y asociaciones que comparten su compromiso con el desarrollo sostenible. A través de estas colaboraciones, busca no solo optimizar reforzar la consecución de sus objetivos, sino también generar un impacto positivo en la comunidad y en el medio ambiente.

Durante el último año, Solaria ha continuado participando en iniciativas globales, como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en el que se compromete a seguir los principios de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción. Asimismo, ha formado alianzas con asociaciones sectoriales para impulsar la sostenibilidad dentro de la industria.

La adhesión a estas iniciativas demuestra el alineamiento de Solaria con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y más concretamente el ODS 17, Alianzas para lograr los objetivos.

Entre las principales iniciativas a las que Solaria se encuentra adherida, están:

- **SpainDC:** En 2024, y como parte de su entrada en el negocio de centros de datos, Solaria se ha adherido a la Asociación de Centros de Datos de España, SpainDC, con el objetivo de posicionar sus políticas en el del desarrollo del sector. Asimismo, y en línea con el compromiso de Solaria por liderar la transición energética verde, la compañía, a través de su responsable de ESG, forma parte del Grupo de Trabajo de Sostenibilidad.
- **Pacto Mundial:** Un año más Solaria reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible para crear un entorno empresarial que respete los derechos humanos, estándares laborales, el medio ambiente y lucha contra la corrupción.
- **Green Bond Transparency Platform.** La plataforma es una herramienta pública que apoya la armonización y normalización de los informes sobre bonos verdes y facilita datos granulares, creíbles y comparables para tomar decisiones basadas en pruebas.

- **Pacto Europeo por el Clima.** El Pacto Europeo por el Clima, como parte del Green Deal, es una iniciativa a escala de la Unión Europa que se puso en marcha en diciembre de 2020, que invita a las personas, comunidades y organizaciones a participar en la pilucha contra el cambio climático, en la transición ecológica y a construir una Europa más verde.
- **Science Based Targets Initiative:** Iniciativa creada por CDP, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el Instituto de Recursos Mundiales y el Fondo Mundial para la Naturaleza con el fin de que las organizaciones establezcan objetivos de reducción de emisiones ambiciosos con el fin de alcanzar las cero emisiones.
- **Patronato del Real Instituto Elcano:** Fundación sin ánimo de lucro, con el fin de reforzar lazos y alianzas con las grandes compañías del mercado español, con el fin de apoyar a los profesionales que configuran la institución, quienes aportan ideas que promueven, desde el rigor y la independencia, aspectos tan fundamentales como la sostenibilidad medioambiental, la seguridad energética y el reforzamiento de la democracia, entre otros importantes asuntos que, hoy más que nunca, exigen respuestas globales
- **Grupo Español para el Crecimiento Verde:** Asociación cuyo objetivo es el fomento de la colaboración público-privada para avanzar conjuntamente en los retos ambientales, contribuyendo a la generación y difusión del conocimiento necesario para el desarrollo sostenible y a la creación de unas condiciones favorables para una economía baja en carbono.
- **Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad de la Fundación Biodiversidad:** Esta iniciativa es una apuesta del estado español por mantener una alianza estratégica empresarial que contribuya a los objetivos de biodiversidad establecidos en marcos nacionales, europeos e internacionales





3.5


Reconocimiento al desempeño ESG

Solaria participa y es evaluada anualmente por diversos índices y ratings de sostenibilidad, que miden el desempeño y los progresos de la Compañía en materia ambiental, social y de buen gobierno. 2024 ha sido un año sobresaliente en materia de reconocimientos externos en el que además de incrementar nuestra calificación en los principales ratings, hemos recibido dos galardones de prestigio.


Durante el año 2024, Solaria ha continuado su posición y avance considerable en los ratings ESG:

 **CSA:** Elevamos nuestra calificación un 25% pasando de 54 a 67 puntos. Adicionalmente, nos posicionamos por encima de la media del sector a nivel general (42 puntos) y en cada uno de los ámbitos E, S y G.

 **Sustainalytics:** Solaria ha mantenido su calificación de "Riesgo bajo" por su capacidad de gestión de los riesgos. Este Rating evalúa la exposición de Solaria a riesgos ESG y su capacidad de gestión y reacción a dichos riesgos, proporcionando ambas magnitudes.

 **CDP:** Solaria ha mantenido su calificación "B" en el Rating de CDP (*Carbon Disclosure Project*), por su alta capacidad de gestión de los riesgos climáticos y su compromiso con la descarbonización. CDP es una organización benéfica sin ánimo de lucro que gestiona el sistema mundial de divulgación para que inversores, empresas, ciudades, estados y regiones gestionen su impacto ambiental.

 **MSCI:** Obtenemos la calificación "AA".

 **ISS Corporate:** mantenemos la calificación "B+" y la clasificación "Prime", posicionándonos por encima de la media de nuestro sector.

 **Bloomberg Gender Equality Index:** Solaria mantiene su presencia en este índice que está compuesto por las compañías más comprometidas del mundo con la igualdad de género, la cultura inclusiva y la transparencia de datos, entre otros factores.



Adicionalmente, en 2024 Solaria ha recibido dos reconocimientos externos en materia de sostenibilidad:

TIME World's Best Companies in Sustainable Growth 2025³: Solaria ha sido reconocida como la empresa con el crecimiento más sostenible del mundo según el ranking *World's Best Companies - Sustainable Growth*, elaborado por primera vez por la revista TIME y Statista. Este ranking, formado por 500 empresas a nivel mundial, a partir de una evaluación inicial de más de 1.000, selecciona a aquellas que han demostrado un rendimiento sobresaliente en materia de emisiones de CO₂, consumo de agua, generación de residuos y uso de energía verde, manteniendo al mismo tiempo una sólida salud económica a través del crecimiento de los ingresos y estabilidad financiera. Concretamente, para realizar este estudio se han basado en tres pilares: crecimiento de los ingresos (crecimiento relativo y crecimiento dentro del sector), estabilidad financiera a largo plazo y comportamiento medioambiental.

ESG Transparency Award 2024: Solaria ha sido premiada con el ESG Transparency Award 2024. Este galardón reconoce la calidad del reporting ESG a través de la evaluación de cinco categorías: transparencia, medio ambiente, sociedad, gobierno y cumplimiento. Como resultado de esta evaluación, Solaria ha obtenido la calificación más alta "Excellence class", y ha sido reconocida como compañía líder dentro de su país, sector y tamaño ("Leading Company").

³ [TIME World's Best Companies in Sustainable Growth 2025](#)

Compromiso con el medioambiente

04



El compromiso de Solaria con el medio ambiente se encuentra en el centro de su modelo de negocio y rige las operaciones diarias de la compañía. Por ello, Solaria considera prioritario liderar la transición hacia modelos de negocio bajos en carbono, que reduzcan o mitiguen los efectos adversos del cambio climático.

Las actividades de negocio de Solaria tienen en su esencia la vocación de contribuir al desarrollo sostenible y a la lucha contra el calentamiento global, fomentando la transición a una economía libre de carbono mediante la generación de energía eléctrica 100% renovable a partir de tecnologías limpias.

En este sentido, la energía que Solaria genera es libre de emisiones, por lo que la compañía evita la emisión de mucho más dióxido de carbono a la atmósfera del que emite. En concreto, durante el año 2024 la generación de energía renovable ha sido de 2.471 GWh, un 9% superior al mismo periodo del año anterior evitando así la emisión de 247.100 toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera. Esta cifra es equivalente a retirar de la circulación 158.397 vehículos de combustión⁴.

Adicionalmente, el compromiso de Solaria con el medio ambiente va más allá del cambio climático y, aplicando el principio de precaución, trata de anticiparse a posibles riesgos e impactos negativos que pudiera causar en materia de biodiversidad y economía circular, implementando medidas de prevención, mitigación y corrección.

⁴ Considerando que un vehículo de combustión, de promedio, tiene unas emisiones de dióxido de carbono estimadas de 0,130kgCO₂/km recorrido y recorre, de promedio en un año, 12.000 km.

4.1 Gestión ambiental

El compromiso de Solaria con la protección del medioambiente y la lucha contra el cambio climático se recoge en su Código de Ética y se desarrolla en las políticas específicas de sostenibilidad y medio ambiente.

La Política de Medio Ambiente de Solaria, aprobada en 2020, además de profundizar en los compromisos de la compañía con relación con su actividad de negocio y el impacto ambiental, pone el foco en la relación con el entorno, atendiendo a cuestiones materiales como la lucha contra el cambio climático, el uso eficiente de los recursos, la protección de la biodiversidad y el fomento de una economía circular.

La política, de aplicación a todas las filiales de la Compañía sobre las que Solaria ejerce un control, se articula en torno a los siguientes compromisos y principios de actuación.

- **Estrategia y gestión ambiental:** Desarrollar una estrategia en la Compañía para facilitar el seguimiento, la evaluación del desempeño y la toma de decisiones en este ámbito.
- **Lucha contra el cambio climático:** Mediante el desarrollo y la promoción del uso de energías renovables – concretamente de la solar fotovoltaica –, como elementos fundamentales en la reducción de emisiones y la descarbonización del modelo energético actual.
- **Protección de la biodiversidad:** Respeto de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio cultural en los entornos naturales en los que se ubican las instalaciones de la Compañía.
- **Uso responsable y eficiente de los recursos:** Para minimizar el impacto ambiental de las actividades de la Compañía y contribuir con la economía circular mediante la optimización del uso de los recursos.
- **Respuesta a los grupos de interés:** Para promover el beneficio mutuo y social en la relación con los grupos de interés en aras de proteger el medioambiente y compartir experiencias y sinergias.

La política medioambiental se basa en una estrategia de gestión integrada, más allá del mero cumplimiento de la regulación. El Consejo de Administración es el último y máximo responsable de su gestión, actualización y cumplimiento.

Por otra parte, en 2024 Solaria ha continuado concienciando a sus empleados sobre la relevancia de la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades ambientales a través de la formación. En este sentido, la compañía ha impartido formación a todos sus empleados en materia de gestión ambiental, cambio climático, biodiversidad y economía circular.

Estudio de Impacto Ambiental

Los proyectos que desarrolla Solaria están sujetos a Evaluación de Impacto Ambiental y por ello, la compañía realiza un Estudio de Impacto Ambiental para mitigar cualquier potencial impacto que el desarrollo de las obras pudiera tener sobre el entorno. Este estudio contempla los efectos actuales y previsibles de las actividades de Solaria en el medioambiente, tanto para la fase de obra como para la fase de explotación y de desmantelamiento.

Los aspectos clave que se evalúan en el Estudio de Impacto Ambiental son los impactos sobre el medio físico (suelo, agua, aire, biodiversidad), impactos sociales (comunidades locales y salud) e impactos económicos (generación de empleo e impacto en la economía local). Estos impactos se analizan caso por caso y proyecto por proyecto, haciendo un análisis de los riesgos medioambientales asociados al proyecto, las vulnerabilidades y las medidas para eliminar, minimizar o compensar los efectos ambientales negativos que puede generar el proyecto, en su construcción o funcionamiento.

Una vez identificados los potenciales impactos, el Estudio de Impacto Ambiental propone una serie de medidas para mitigarlos o compensarlos que pueden estar relacionadas con la restauración del paisaje, la gestión de residuos, el control de la erosión, la protección de la fauna y flora o la monitorización ambiental.

De esta manera, Solaria cumple con toda la normativa medioambiental que sea de aplicación y genera un impacto positivo neto sobre el entorno. Gracias a ello, ni durante el año 2024 ni durante el año 2023 la compañía ha tenido que hacer frente a ninguna multa o sanción medioambiental.

Asimismo, como medida adicional, Solaria exige a todas las empresas subcontratadas que participan en la construcción de una planta solar la elaboración y presentación de un plan de gestión ambiental y un plan de gestión de residuos, que Solaria evalúa, valida y supervisa durante toda la fase de construcción.

Finalmente, Solaria realiza inversiones económicas relacionadas con los estudios de impacto ambiental, planes de revegetación y reforestación, impacto arqueológico, estudio de efectos ambientales y de seguimiento, estudio de avifauna en los proyectos, agrovoltaica, reciclaje de materiales, entre otros.



4.2

Lucha contra el cambio climático

El compromiso de Solaria con la lucha contra el cambio climático se encuentra en el centro de su estrategia, pues los objetivos de negocio de generación renovable de la compañía contribuyen directamente a la descarbonización de la economía. Prueba de ello son las 247.100 toneladas de CO₂ que la compañía ha evitado emitir a la atmósfera gracias a la generación de energía verde.

Solaria está adherida al TCFD (Task Force on Climate-Related Financial Disclosures), alineándose con las mejores prácticas del mercado en la lucha contra el cambio climático. De este modo, la compañía adopta las recomendaciones del TCFD para integrar la gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático en su modelo de negocio, y seguir mejorando la forma en que tanto la empresa como sus órganos de gobierno abordan los desafíos derivados de la necesidad de combatir este problema global.

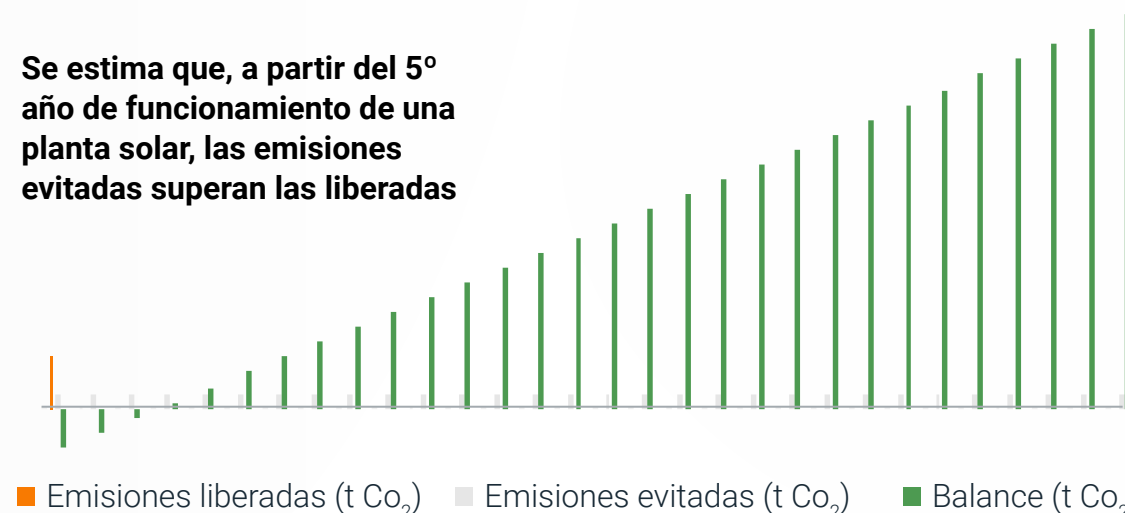
Asimismo, Solaria participa anualmente en el cuestionario de CDP, reportando toda la información relativa a los riesgos y oportunidades del cambio climático. Adicionalmente, desde 2022, la Compañía es miembro de Pacto Climático, iniciativa de la Comisión Europea en la lucha contra el cambio climático y la ruta hacia la neutralidad en carbono, como embajador de la misma, así como del Grupo Español para el Crecimiento Verde, cuyo objetivo es el fomento de la colaboración público-privada para avanzar conjuntamente en los retos ambientales, contribuyendo a la generación y difusión del conocimiento necesario para el desarrollo sostenible y a la creación de unas condiciones favorables para una economía baja en carbono.

Merece la pena contextualizar que, en general, la huella de carbono asociada con la construcción de una planta fotovoltaica es significativamente más baja en comparación con la generación de energía mediante combustibles fósiles. Solaria ha estimado que las emisiones de CO₂ por kilovatio pico (kWp) de capacidad instalada oscilan entre los 40 gramos de CO₂ por kWh generado durante toda la vida útil de la planta.

En este sentido, cabe señalar que el ciclo de vida de una planta solar fotovoltaica abarca diversas etapas, desde la planificación inicial hasta el desmantelamiento al final de su vida útil:

- 1. Planificación y Diseño:** En esta etapa, se selecciona la ubicación y se realiza un análisis detallado del recurso solar disponible, se diseñan las instalaciones y se lleva a cabo la planificación logística.
- 2. Construcción:** Se fabrican y transportan los componentes necesarios para una planta solar fotovoltaica y se realiza la instalación en el lugar de implantación, junto con la implementación de la infraestructura eléctrica.
- 3. Operación y Mantenimiento:** La planta comienza a generar electricidad durante esta fase. Se lleva a cabo el mantenimiento regular para garantizar un rendimiento óptimo y se gestionan posibles problemas técnicos.
- 4. Operación a Largo Plazo:** Durante varias décadas, la planta genera electricidad, contribuyendo a la red eléctrica y reduciendo las emisiones de carbono. Se estima la vida útil de una planta solar fotovoltaica en 30-35 años.
- 5. Desmantelamiento y Reciclaje:** Al final de la vida útil, los componentes se desmontan y se retiran de manera segura, reciclando todos los elementos que pueden ser reciclados.

Se estima que, a partir del 5º año de funcionamiento de una planta solar, las emisiones evitadas superan las liberadas



Gobierno de la gestión climática

En Solaria, el Consejo de Administración es responsable de la gestión de los asuntos relacionados con el cambio climático encargándose de la aprobación de la estrategia de sostenibilidad y de la aprobación de la Política ambiental, así como de supervisar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos, la revisión y actualización de los riesgos y oportunidades y los controles implantados y de cualquier otra cuestión relevante en relación con esta materia. Asimismo, la responsabilidad en la gestión de los riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático recae en el Consejo de Administración, el cual, a través del Sistema de Gestión de Riesgos, impulsa la identificación, valoración, tratamiento, mitigación y control de los riesgos y oportunidades relevantes.

Por otra parte, la Comisión de Ética, Cumplimiento y ESG es el órgano delegado del Consejo de Administración encargado de evaluar y aprobar políticas y objetivos climáticos, además de supervisar periódicamente la integración global de las cuestiones medioambientales y climáticas en la estrategia de la empresa. También tiene la responsabilidad de proponer al Consejo cualquier medida que deba adoptarse o aprobarse en relación las cuestiones relacionadas con el clima.

El Comité de Ética, Cumplimiento y ESG es responsable de verificar la aplicación efectiva de las cuestiones medioambientales y climáticas, además de promover, supervisar y revisar periódicamente la alineación de los retos climáticos actuales con la actividad y la estrategia de la Empresa. Este Comité informa periódicamente a la Comisión de Ética, Cumplimiento y ESG.

El Comité de Dirección por su parte promueve el cumplimiento de todas las políticas, compromisos y objetivos que la compañía ha establecido. Solaria tiene establecido un 15% de la retribución variable del Comité de Dirección ligada a la consecución de los objetivos definidos y aprobados por el Consejo de Administración, incluyendo los objetivos climáticos.

Finalmente, el departamento de sostenibilidad de Solaria se encarga de la gestión diaria de los temas relacionados con el clima, reporting de cifras, políticas, formación, y cualquier otro asunto que se requiera en relación con el clima, contando con la colaboración de las diferentes áreas de la Compañía, entre las que destaca el área de medioambiente.

Estrategia climática

La estrategia de descarbonización de Solaria se centra en alcanzar la neutralidad climática como compañía mientras actúa como agente para la descarbonización de la economía en general. En este sentido, los objetivos de descarbonización de la compañía están ligados a la generación renovable con el fin de minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero por unidad de energía generada. De esta manera se consigue reducir las emisiones operacionales sin dejar de lado la generación renovable que ayuda a descarbonizar a terceros.

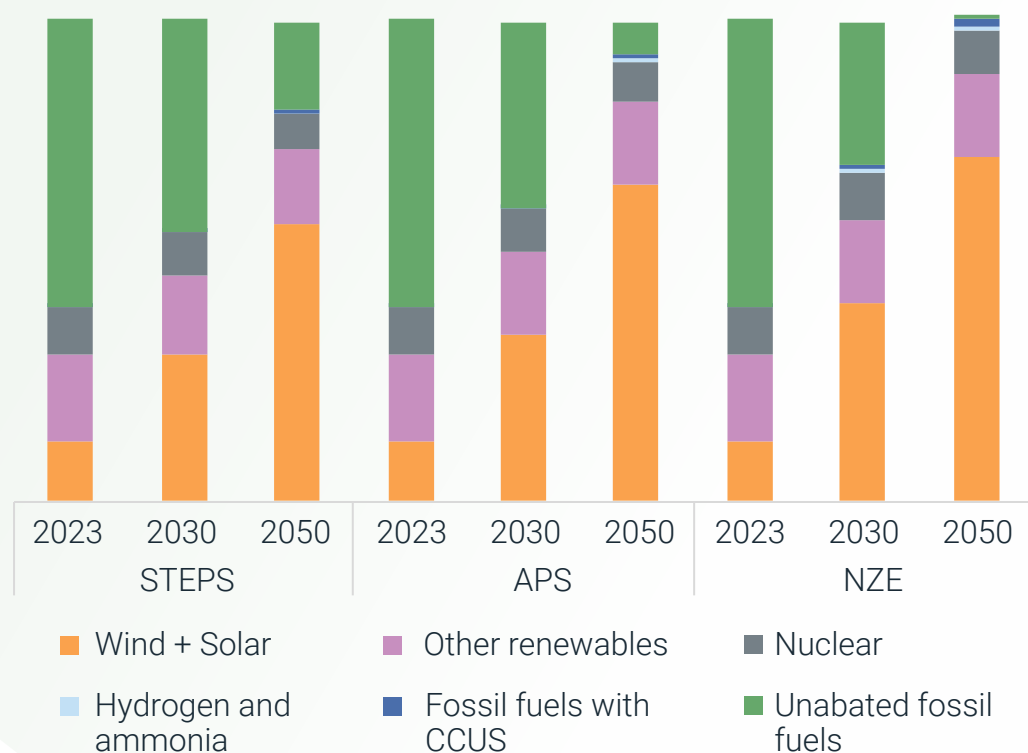
Así, se pone de manifiesto la relevancia de la lucha contra el cambio climático para Solaria como oportunidad de negocio. Para entender la manera en que la evolución del clima puede afectar al progreso de la transición energética y, en consecuencia, al negocio de la compañía, Solaria ha realizado un análisis de escenarios climáticos para conocer cómo encaja su estrategia de negocio en estos posibles entornos, así como el grado de resiliencia de la compañía frente a ellos.

Para realizar este ejercicio, la compañía ha tomado como referencia los tres escenarios planteados por la Agencia Internacional de la Energía en el World Energy Outlook 2024. Estos tres escenarios son:

- **NZE (*Net Zero Emissions by 2050 Scenario*)**: escenario que alcanza cero emisiones netas en 2050 en el sector energético mundial, compatible con no superar un aumento de la temperatura en 2100 de 1,5 °C.
- **APS (*Announced Pledges Scenario*)**: escenario que supone que los países implementan las políticas energéticas anunciadas, es decir, aquellas que han sido declaradas, pero aún no están completamente implementadas.
- **STEPS (*Stated Policies Scenario*)**: escenario que asume que las políticas y compromisos existentes se mantienen y no se implementan nuevos cambios significativos en los esfuerzos para reducir las emisiones de carbono o acelerar la transición energética.

Este documento plantea diferentes escenarios para la generación eléctrica para 2030, 2050, considerados como los horizontes a medio y largo plazo en el contexto de este análisis, para cada uno de los tres escenarios.

Distribución de la generación eléctrica, WEO 2024



Tal y como se puede apreciar en el gráfico, la generación eléctrica a partir de fuentes renovables se verá incrementada en cualquiera de los tres escenarios y horizontes temporales. Concretamente la generación a partir de energía eólica y solar muestra un crecimiento exponencial, indicando una clara tendencia hacia la descarbonización del sector energético y una mayor dependencia de fuentes de energía limpias y renovables.

Por su parte, los combustibles fósiles, tanto con captura de carbono (CCUS) como sin ella, experimentan una disminución progresiva en su participación en la generación eléctrica. Este descenso es más pronunciado en los escenarios APS y NZE, que contemplan una transición energética más ambiciosa.

El hidrógeno y el amoníaco muestran un aumento gradual en su contribución a la generación eléctrica, especialmente en los escenarios APS y NZE, mientras que la energía nuclear mantiene una presencia relativamente estable en algunos escenarios, aunque con variaciones dependiendo del camino elegido.

El análisis de estos escenarios evidencia una clara tendencia hacia la generación eléctrica a partir de fuentes renovables y la descarbonización de la economía, lo que sitúa a Solaria en una posición estratégica en el mercado energético a medio y largo plazo.

Este panorama abre un amplio abanico de oportunidades para Solaria:

Oportunidad	Impacto potencial
Crecimiento del negocio de generación renovable	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de los ingresos asociados a la generación renovable. Generación de riqueza en las comunidades en las que operamos. Lucha contra la despoblación rural.
Apertura de nuevas líneas de negocio como la hibridación eólica o el almacenamiento energético	<ul style="list-style-type: none"> Generación de nuevas fuentes de ingresos gracias a la diversificación del negocio. Creación de nuevos empleos. Generación de riqueza en las comunidades en las que operamos. Lucha contra la despoblación rural.
Liderar la transformación digital verde mediante el desarrollo de centros de datos libres de emisiones	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de los ingresos como actor principal en el desarrollo de centros de datos libres de emisiones. Aumento de la inversión en la compañía. Mejora en el acceso a capital.
Alineamiento con las demandas de sostenibilidad de inversores y clientes	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de la inversión en la compañía. Aumento de demanda en PPAs y generación de ingresos.

No obstante, Solaria es consciente de que está sujeta a diversos riesgos climáticos inherentes que pueden impactar sobre sus objetivos y su estrategia y por ello, ha realizado un ejercicio de identificación, gestión y control de los riesgos climáticos para anticiparse a los mismos en la toma de decisiones.

Riesgos físicos

Los riesgos físicos se dividen entre agudos y crónicos y son específicos de cada ubicación. Los riesgos agudos son los derivados de eventos climatológicos extremos como pueden ser inundaciones, tormentas y huracanes u olas de frío y calor. Por su parte, los riesgos físicos crónicos son aquellos que tienen un carácter recurrente como las variaciones de la temperatura y precipitaciones medias o la subida del nivel del mar.

Para la evaluación de los riesgos físicos, Solaria utiliza los escenarios definidos por el IPCC (Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático) para evaluar aquellos más relevantes, así como los impactos potenciales sobre su negocio. En concreto, Solaria analiza los riesgos a largo plazo desde el punto de vista más drástico para el planeta, aplicando el escenario RCP 8.5 (*Representative Concentration Pathway 8.5*), que implica una evolución a futuro con alto nivel de emisiones de gases de efecto invernadero, lo que supone un aumento significativo en las concentraciones atmosféricas de gases de efecto invernadero a lo largo del siglo XXI. Este escenario se asocia con un calentamiento global de +4,3°C en 2100 y tiene implicaciones importantes para los riesgos físicos en el sector fotovoltaico.

Este escenario se caracteriza por el aumento significativo en las temperaturas globales, el incremento en la frecuencia de eventos climáticos extremos y el cambio en los patrones de radiación solar.

En este contexto, Solaria ha identificado los siguientes riesgos físicos e impactos, partiendo del listado de peligros relacionados con el clima del Apéndice A del Reglamento delegado 2021/2139 de cambio climático:

Riesgo físico	Impacto potencial
Olas de calor	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de eficiencia de los paneles solares y en consecuencia de los ingresos económicos asociados a la generación eléctrica. Reducción de la vida útil de las instalaciones y materiales que incrementaría los gastos en el mantenimiento de las instalaciones.
Olas de frío	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de la eficiencia de los paneles solares para acumulación de nieve o hielo, y en consecuencia de los ingresos económicos asociados a la generación eléctrica.
Ciclón, huracán, tifón	<ul style="list-style-type: none"> Daños estructurales de las instalaciones que incrementarían los costes de reparación de estas.





Riesgos de transición

En cuanto a los escenarios de transición, Solaria utiliza el *New Energy Outlook de Bloomberg New Energy Finance* (BNEF NEO), que analiza el sector energético mundial hasta 2050 y se centra en las tecnologías que están impulsando el cambio en los mercados y modelos de negocio en todo el sector, como la tecnología solar, eólica y de baterías. BNEF NEO plantea dos escenarios para el futuro de la energía:

- Escenario de Transición Económica (*Economic Transition Scenario*): Este escenario se basa en la idea de que las tecnologías más baratas y eficientes se irán implantando de forma natural, sin necesidad de políticas gubernamentales drásticas. Estas medidas por sí solas hacen que las emisiones globales se reduzcan en un 27% con respecto a los niveles actuales para 2050 y las reduzcan a la mitad en comparación con un escenario opuesto de “no transición” en el que no se avanza más en la descarbonización.
- Escenario de Cero Neto (*Net Zero Scenario*): Este escenario describe una evolución para alcanzar cero emisiones netas en 2050. Combina un despliegue más rápido y mayor de energías renovables, nuclear y otras tecnologías de bajo carbono en la generación de electricidad, junto con la adopción de combustibles más limpios en sectores de uso final, como el hidrógeno y la bioenergía. Este escenario representa un camino más ambicioso hacia la descarbonización.

Ambos escenarios son muy positivos para la consecución de los objetivos de Solaria, debido a que en todos ellos se apuesta por el crecimiento de las energías solar y eólica, y se establecen planes ambiciosos para estas tecnologías. En este sentido, el ETS plantea un escenario en el que, en 2050, el 70% de la generación eléctrica provendrá de fuentes renovables, mientras que en el NZS esta cifra se incrementa hasta el 81%.

Considerando estos escenarios, Solaria estará expuesta a ciertos riesgos de transición, que podrán convertirse en oportunidades a través de medidas para su mitigación.

Riesgo de transición		Impacto potencial
Riesgos regulatorios y políticos	Cambios en las Políticas energéticas	<ul style="list-style-type: none"> • Un potencial cambio en las Políticas energéticas, por ejemplo, a nivel fiscal, podría incrementar los costes operativos y reducir la rentabilidad de los proyectos.
	Inestabilidad Política internacional	<ul style="list-style-type: none"> • La inestabilidad en la Política internacional podría resultar en el desarrollo de Políticas energéticas contrarias a las renovables.
Riesgos reputacionales	Estigmatización del sector	<ul style="list-style-type: none"> • Una percepción negativa del sector por comunidades locales contrarias a los proyectos de generación renovable podría dañar la reputación de la compañía.
Riesgos tecnológicos	Inmadurez tecnológica del mercado	<ul style="list-style-type: none"> • Una tecnología inmadura en el mercado podría limitar el desarrollo de nuevos negocios.
Riesgos de mercado	Precios de la energía	<ul style="list-style-type: none"> • Una posible variabilidad en los precios de la energía podría afectar a la rentabilidad de los proyectos.

Gestión de riesgos climáticos

Para Solaria, la gestión de riesgos climáticos pasa por la mitigación del riesgo y su conversión en oportunidad. El proceso de control y gestión de riesgos y oportunidades climáticas se inicia con la identificación de estas y tiene por objeto la elaboración de una lista de riesgos exhaustiva basada en los sucesos que podrían prevenir, degradar o retrasar el logro de los objetivos, analizando su posible impacto en la consecución de los objetivos de Solaria y a su estrategia. Este listado inicial de riesgos nace del Apéndice A del Reglamento Delegado 2021/2139 de cambio climático, a partir del cual se hace una valoración inicial cualitativa a modo de screening. Posteriormente, estos riesgos son evaluados en función de los escenarios descritos en el apartado anterior.

Si bien los riesgos climáticos se integran en el proceso de gestión de riesgos global de la compañía, la metodología para su valoración difiere a la de los riesgos corporativos dada su complejidad técnica.

Tras la evaluación de los riesgos climáticos, se deben implementar medidas de mitigación. Entre las principales, se encuentran:

Diversificación geográfica: diversificar la ubicación geográfica de las instalaciones puede ayudar a mitigar el impacto de la variabilidad climática y los eventos extremos. Al tener proyectos en diferentes regiones, es menos probable que un solo evento climático afecte todas las operaciones simultáneamente.

Como parte de su plan de crecimiento, Solaria continúa ampliando su cartera de proyectos y la expansión internacional es una pieza fundamental de su estrategia de crecimiento. En este sentido, la compañía ya cuenta con proyectos en siete países, habiendo abierto recientemente oficina en Reino Unido.

Diversificación tecnológica: la diversificación tecnológica permite reducir la exposición tanto a riesgos físicos como de transición. En este sentido, Solaria ha comenzado a hibridar sus plantas fotovoltaicas con eólica y baterías aprovechando los mismos puntos de conexión y la misma infraestructura de evacuación. Asimismo, la integración de tecnologías de almacenamiento de energía puede ayudar a mitigar los impactos de la variabilidad climática en la producción de energía solar. Al almacenar el exceso de energía durante períodos de alta radiación solar y utilizarla durante períodos de baja radiación, se puede mejorar la estabilidad de la generación de energía y reducir la dependencia de las condiciones climáticas en tiempo real.

Diseño y construcción resilientes: utilizar tecnologías y prácticas de diseño y construcción resilientes puede ayudar a minimizar los daños causados por eventos climáticos extremos. Esto incluye la selección de materiales duraderos, la construcción de cimientos robustos y el diseño de sistemas de montaje que puedan resistir vientos fuertes y granizo. Se espera que el mercado solar avance cada vez más, con componentes y materiales cada vez más eficientes y resistentes.

Algunos ejemplos de prácticas innovadoras y búsqueda de resiliencia y optimización por parte de Solaria son:

- Para mitigar el riesgo de vientos fuertes, se ha tenido en cuenta, durante el diseño de la planta y en función de la ubicación, los vientos fuertes y los vientos fuertes continuos. Para velocidades medias del viento (durante 10 minutos) de 12,5 m/s o rachas de viento (durante 3 segundos) de 21 m/s, el seguidor se pone automáticamente en “posición de bandera” para evitar daños.
- Para mitigar el riesgo de incendios forestales, Solaria limpia periódicamente el terreno, lo que se conoce como desbroce, normalmente con ovejas.
- Desarrollo de redes inteligentes mediante la implementación de inteligencia artificial y software.

Seguro y gestión de riesgos: obtener seguros adecuados para cubrir los riesgos asociados con eventos climáticos extremos puede ayudar a mitigar el impacto financiero de los daños a la infraestructura fotovoltaica. Además, implementar un sólido sistema de gestión de riesgos ayuda a reducir la vulnerabilidad ante eventos climáticos imprevistos.

Planificación y modelado climático: utilizar herramientas de planificación y modelado climático puede ayudar a anticipar y mitigar los impactos del cambio climático en el rendimiento de los proyectos fotovoltaicos. Al considerar escenarios climáticos futuros en el diseño y la operación de las instalaciones, se pueden tomar medidas proactivas para adaptarse a condiciones climáticas cambiantes y minimizar los riesgos asociados.

Colaboración y participación comunitaria: Trabajar en estrecha colaboración con las comunidades locales ayuda a identificar y abordar los riesgos climáticos de manera más efectiva. Esto puede incluir la implementación de medidas de preparación para desastres, la educación sobre resiliencia climática y la participación en iniciativas de adaptación comunitaria.

Métricas y objetivos

Solaria calcula y comunica su huella de carbono desde el año 2019 con el objetivo de poder tomar decisiones basadas en datos, definir una estrategia de descarbonización y rendir cuentas con sus grupos de interés.

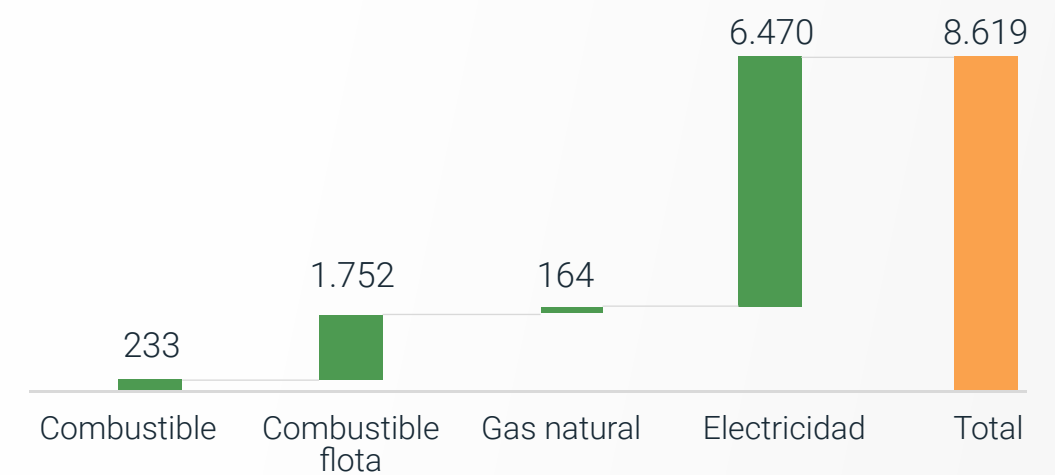
Como parte de esta estrategia de descarbonización, y en su compromiso con la transparencia, en 2024 Solaria ha ampliado el cálculo de su huella de carbono abordando un mayor número de categorías de alcance 3.

Las emisiones generadas por Solaria están asociadas con los consumos energéticos propios de las actividades diarias de la compañía. En lo referente a las emisiones directas, la mayor fuente de emisión de Solaria son los vehículos de flota utilizados principalmente por el personal de operación y mantenimiento para la realización de visitas a las instalaciones. Adicionalmente, la maquinaria ubicada en las plantas consume gasoil para llevar a cabo las tareas de hincado o desbroce. Por último, en las oficinas se consume gas natural para la calefacción.

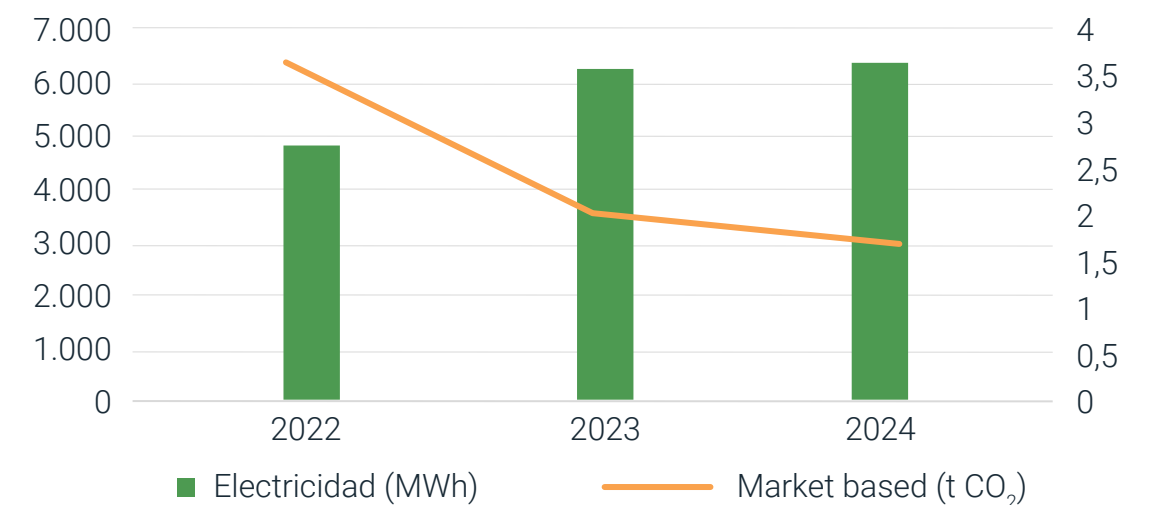
En lo relativo a las emisiones de alcance 2, Solaria consume electricidad para los equipos auxiliares de las plantas. La compañía tiene el objetivo de reducir a cero su huella de carbono de alcance 2 y, para ello, las nuevas plantas solares se están conectando desde su puesta en marcha con suministro de energía renovable.

Métrica	2024	2023	2022
Combustible maquinaria	233,06 MWh	156,23 MWh	139,65 MWh
Combustible flota	1.752 MWh	1.142 MWh	1.020 MWh
Gas natural	164,29 MWh	15,27 MWh	61,06 MWh
Electricidad	6.469,88 MWh	6.325,45 MWh	4.885,02 MWh
Electricidad renovable	97,33%	97,40%	96,71%
Flota híbrida	62%	61%	45%
Alcance 1	469,6 t	314,93 t	295,92 t
Alcance 2 (Market based)	1,73 t	2,06 t	3,69 t
Alcance 2 (Location based)	679,37 t	853,58 t	1.294,53 t
Total Alcance 1+2	471,33 t	316,99 t	299,61 t
Intensidad de emisiones	0,19 t/GWh	0,15 t/GWh	0,21 t/GWh
Alcance 3.1	54.706 t	ND	ND
Alcance 3.3	133,51 t	ND	ND
Alcance 3.6	93,27 t	166,87 t	71,52 t

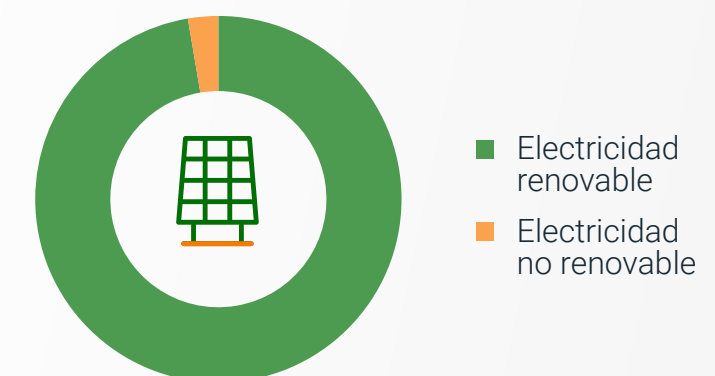
Distribución del consumo energético (MWh)



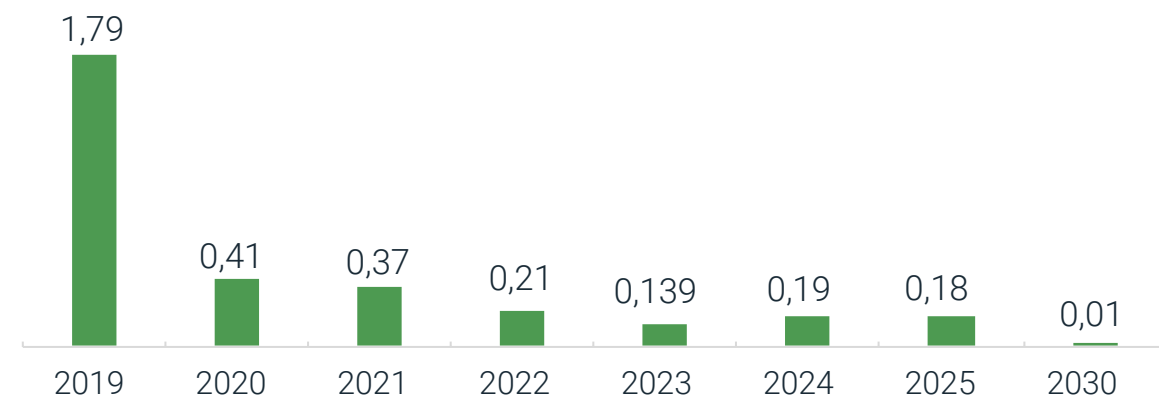
Consumo de electricidad vs emisiones market based



Consumo eléctrico 2024



Intensidad de emisiones directas (tn/GWh)



Gracias al cálculo de estas métricas, Solaria ha definido una serie de objetivos que le permitirán avanzar hacia la neutralidad de carbono. Estos objetivos se apalancan en un incremento en el consumo de energía de origen renovable y en una mejora de la eficiencia energética.

- Neutralidad en carbono de emisiones directas en 2030.
- Reducción de las emisiones propias unitarias un 50% en 2025 con respecto a 2021.
- Reducción de las emisiones de Alcance 1+2 un 50% en 2025 con respecto a 2021.
- Plan Renovable: 95% del total del consumo de electricidad en todas las instalaciones de la compañía procederá de fuentes 100% renovables en 2025.
- Plan Flota Híbrida: el 99% de la flota de vehículos será híbrida o eléctrica en 2030.
- Compensación de las emisiones residuales propias con proyectos de reforestación certificados.

Cabe destacar que la Compañía se encuentra adherida a la iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi - Science Based Targets Initiatives) desde 2022, alineando sus objetivos de reducción de emisiones con esta iniciativa.

Además de las iniciativas de reducción de emisiones, y a pesar de que la huella de carbono de la Compañía es considerablemente menor que el resto de compañías del sector, Solaria compensa anualmente las toneladas de dióxido de carbono emitidas mediante la adquisición de créditos de carbono. Cabe destacar, en este sentido, que las compensaciones de dióxido de carbono realizadas por Solaria son voluntarias, ya que Solaria no es un sujeto obligado de ningún mercado regulado de carbono, ya que emite menos dióxido de carbono que el establecido por los estándares de referencia.

En 2024 Solaria adquirió 490 créditos de carbono del proyecto "Evio Kuiñaje Ese Eja Cuana para mitigar el cambio climático, Madre de Dios - Perú". Este proyecto, que cuenta con la certificación CCB (Climate, Communities and Biodiversity) no solo contribuye al cambio climático por las emisiones de dióxido de carbono que se evitarán a lo largo de la vida útil del mismo, sino que su principal fin es la conservación de 7.749,93 hectáreas de bosque húmedo tropical perteneciente a la Comunidad Nativa Ese Eja de Infierno. La conservación de estos bosques contribuye al desarrollo de diversas especies de fauna y flora que se encuentran en peligro de extinción, comprende beneficios para las poblaciones involucradas y para la conservación de la biodiversidad.

Con este tipo de acciones Solaria colabora en la creación y/o protección de zonas de sumidero de CO₂ a nivel global, contribuyendo así con la reducción de las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera y la lucha contra el cambio climático.

El proyecto cumple con los estándares VCS (Verified Carbon Standar) de Verra, organización sin ánimo de lucro fundada en 2007 por líderes medioambientales y empresariales con el fin de garantizar la calidad en los mercados voluntarios de carbono y que actualmente gestiona el programa de mercados voluntarios de carbono líder en el mundo, conocido como VCS.

Auditoría energética

Solaria cumple con el Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía.

Durante el año 2021, Solaria se sometió a una auditoría energética por parte de un auditor independiente con el fin de optimizar la utilización de sus recursos, cuyo alcance fue del 85% del negocio de Solaria, en concreto los centros auditados fueron los localizados en España.

Los resultados de ésta fueron positivos y las recomendaciones efectuadas por el auditor están en línea con los planes de Solaria de reducción de emisiones. En concreto, la sustitución de vehículos por coches híbridos o eléctricos y el cambio de todo el consumo eléctrico por electricidad procedente de fuentes renovables, siempre que ello sea posible. Cada cuatro años, Solaria realizará una nueva auditoría energética, por tanto, la siguiente corresponde en 2025.

4.3

Protección de la biodiversidad

Compromiso con la biodiversidad

Solaria desarrolla su actividad en sintonía con el entorno, siendo la protección de la biodiversidad en el entorno de las instalaciones un elemento fundamental de su operativa diaria. Por ello, el Consejo de Administración aprobó en 2022, la Política de protección de la biodiversidad, para reforzar el compromiso de Solaria con estas cuestiones. Dicha Política recoge los siguientes compromisos en materia de biodiversidad:

- a)** integrar la biodiversidad en la estrategia y toma de decisiones de la Compañía, así como en el análisis, gestión y reporte de los riesgos a largo plazo;
- b)** identificar, cuantificar y valorar, de manera continuada y durante todo el ciclo de vida de las instalaciones, los impactos y las dependencias de las actividades de la Compañía en el capital natural, incluyendo la diversidad y la protección de animales silvestres, especies protegidas y vulnerables, promoviendo su respeto en todas las líneas de actuación;
- c)** evitar la localización de nuevos proyectos de infraestructura en espacios protegidos por su valor ecológico, biológico, cultural y/o paisajístico o áreas catalogadas de alto valor para la biodiversidad;
- d)** compromiso con la no deforestación asociada a sus actividades y a su cadena de suministro;
- e)** gestionar y compensar en cantidad y calidad los impactos negativos producidos sobre el medioambiente, primando las soluciones basadas en la naturaleza, fomentando la convivencia y protección de flora y fauna con las actividades de Solaria;

- f)** desarrollar planes de vigilancia de la flora y la fauna, especialmente de especies protegidas o vulnerables, de manera que permitan evaluar continuamente la interacción de las infraestructuras con el entorno;
- g)** participar en el desarrollo de proyectos de investigación, conservación, educación y sensibilización, colaborando con Administraciones Públicas, organizaciones no gubernamentales, comunidades locales y otros grupos de interés en cuestiones de biodiversidad y relacionadas con la lucha contra el abandono, la violencia, el maltrato, el abuso y el tráfico ilegal de animales.
- h)** promover el conocimiento y la formación en materia de biodiversidad de los empleados de Solaria, así como del personal subcontratado y de los proveedores;
- i)** informar de las actuaciones de Solaria en materia de biodiversidad, de la presencia de instalaciones en áreas protegidas y de las acciones de investigación, conservación, educación y sensibilización.

Adicionalmente y como muestra de su compromiso con la biodiversidad, Solaria está adherida a la iniciativa Española Empresa y Biodiversidad de la Fundación Biodiversidad asumiendo los diez principios del Pacto por la Biodiversidad y el Capital Natural respaldando la visión a 2050 y la misión a 2030 del Acuerdo Kunming-Montreal y comprometiéndose a llevar a cabo acciones concretas.



Gestión de la biodiversidad

Para cada uno de los proyectos, Solaria realiza siempre y de manera previa a la construcción de la planta solar un Estudio de Impacto Ambiental, donde se contemplan los efectos actuales y previsibles de las actividades de la compañía sobre el medioambiente y la biodiversidad, tanto para la fase de obra como para la fase de explotación y la fase de desmantelamiento, así como un plan de integración ambiental y paisajística, donde se establecen las directrices que regirán la restauración e integración ambiental y paisajística de los proyectos, mitigando así los efectos negativos sobre el paisaje, integrándolos en el entorno.

Todos los Estudios de Impacto Ambiental, además de incluir un completo estudio bibliográfico de fauna asociada o presente en las ubicaciones donde se plantean las instalaciones, así como su entorno próximo, se completan con un estudio de fauna in-situ, de 12 meses de duración y en los que se inventarían las especies presentes durante todas las principales fases del ciclo biológico (migración pre-nupcial, reproducción, migración post-nupcial e invernada).

Es importante destacar que tampoco se utiliza ningún producto fitosanitario, plaguicidas, biocidas, rodenticidas, (herbicidas en general) lo que implica un gran beneficio ya que no se produce contaminación de la tierra o los acuíferos (las plantas se ubican en tierras donde tradicionalmente se ha desarrollado agricultura de secano, que sufrían este tipo de producto) y no se provocan intoxicaciones a la fauna que habita en el terreno. Adicionalmente, tampoco hay en las plantas solares consumo de agua, evitando así la instalación de tuberías.

Evaluación de riesgos

Con el fin de garantizar un alto nivel de protección sobre la biodiversidad y el medio ambiente en general, Solaria realiza un análisis de vulnerabilidades y riesgos para la fase de construcción, funcionamiento y abandono del proyecto y establece medidas para minimizarlos. Esta evaluación de riesgos se divide entre externos (riesgos inherentes que no dependen de la actividad de Solaria como son los riesgos naturales) y riesgos inducidos por el proyecto (como consecuencia de la actividad de Solaria).

En relación con los inducidos se analizan cuatro riesgos: choque eléctrico, incendios, explosiones, y contaminación de suelos y aguas, siendo los tres últimos los que pudieran tener afección sobre la biodiversidad. Todos ellos se evalúan en función de su probabilidad e impacto, dando como resultado una valoración de riesgos sobre el medio ambiente.

Finalmente, en caso de que se detecte cualquier riesgo significativo, se proponen las medidas de actuación necesarias para mitigarlos.

Evaluación de impactos

Adicionalmente, el Estudio de Impacto Ambiental recoge las acciones susceptibles de producir impacto en las fases de construcción, funcionamiento y abandono del proyecto. En materia de biodiversidad los principales impactos están relacionados con los cambios en la cobertura y estructura de la vegetación, alteración de hábitats, afección a la funcionalidad ecológica y a espacios protegidos.

Estos impactos se ubican en una matriz de identificación de impactos y se cuantifican otorgándoles una calificación. Como consecuencia, y en función de las características del impacto, Solaria desarrolla medidas preventivas, correctoras o de mejora destinadas a eliminar, minimizar o compensar los posibles efectos ambientales negativos que puede generar el proyecto, en su construcción o funcionamiento y que subsanen los posibles impactos que la construcción de una planta fotovoltaica supondría para el entorno.

Medidas de protección de la biodiversidad

En línea con lo anterior, Solaria ha desarrollado numerosas medidas de protección de la biodiversidad. Algunos ejemplos son:

- Instalación de pantallas vegetales arbustivas para mejorar la integración de las plantas solares en el paisaje, con especies vegetales de la zona.
- Restauración de las zonas de acopio con unas condiciones vegetales mejores a las iniciales.
- Siembra de especies herbáceas de amplio espectro, naturales de la zona, nutricias para la fauna, tras la finalización de las obras.
- Fomento de las poblaciones de conejos mediante la construcción de majanos para favorecer la presencia de especies rapaces amenazadas como el águila imperial ibérica o el águila perdicera.
- Instalación de cajas nido en el ámbito de las plantas solares para favorecer la presencia de fauna avícola autóctona como el mochuelo europeo o el cernícalo vulgar.
- Soterramiento de las líneas de evacuación a su paso por zonas de importancia para la avifauna (ZEPA) para evitar cualquier impacto sobre ella.
- Colocación de salvapájaros para evitar cualquier posibilidad de colisión de la avifauna del entorno contra tendidos eléctricos aéreos.

Gracias a la implantación de estas medidas, las plantas fotovoltaicas de Solaria no generan un impacto significativo sobre la biodiversidad.



Agrovoltaica

En este contexto, Solaria apuesta por la integración de la biodiversidad en sus plantas Solares, promoviendo lo que se conoce comúnmente como tecnología agrovoltaica. Esta iniciativa busca la máxima sinergia entre la energía fotovoltaica y la agricultura y ganadería, aprovechando el mismo terreno donde se ubican las plantas solares para fines agrícolas y/o ganaderos. Gracias a ello, se consigue maximizar la creación de valor compartido con el territorio y las comunidades locales.

Existen diferentes enfoques para esta integración, que van desde la instalación de paneles solares en estructuras elevadas (como pérgolas o invernaderos) hasta la implementación de sistemas de energía solar en áreas con cultivos tradicionales y estructuras bajas. Los paneles solares se disponen de manera que permitan ligeramente el paso de luz y aire a las plantas, lo que no solo favorece la generación de energía, sino que también crea un microclima que protege los cultivos de temperaturas extremas y de la incidencia excesiva de radiación UV en los meses más calurosos.

Asimismo, esta tecnología presenta diversas ventajas como:

- a) Uso eficiente del suelo.
- b) Diversificación de ingresos para los agricultores.
- c) Mejor gestión del agua y del clima.
- d) Mitigación del cambio climático.



A lo largo de 2024, Solaria ha potenciado los proyectos agrovoltaicos, contratando perfiles expertos en la materia y poniendo en marcha diferentes iniciativas. En España, la compañía ya ha desarrollado varios trabajos en el ámbito de la agricultura:

- **Cultivos forrajeros de leguminosas de alta calidad:** 60 ha.
- **Cultivos leñosos de alto valor (olivar superintensivo, encinas y otras especies truferas):** 105 ha.
- **Cultivos micológicos de alto valor:** 26 ha.

Por su parte, en Italia se han construido ya 96 invernaderos, con una superficie total de más de 21.000 m². Estos invernaderos albergan diferentes cultivos como habas, espárragos, judías, fresas, hinojo o berenjena que posteriormente se comercializan en el mercado.

Estos trabajos permitirán a la compañía seguir investigando más acerca de esta tecnología relativamente incipiente para seguir optimizando el rendimiento del terreno. En este sentido, Solaria está actualmente manteniendo conversaciones con diferentes Universidades de España para intercambiar conocimientos en la materia y desarrollar proyectos conjuntos que puedan beneficiar tanto a la compañía como a la sociedad en general.

En el ámbito de la ganadería, la compañía realiza los desbroces de las instalaciones mediante ganado ovino, favoreciendo la ganadería extensiva en las zonas rurales, dando protección a los ganados y tranquilidad para los ganaderos, además de evitarles los costes por el traslado de los animales y por su alimentación, y creando sinergias positivas en las zonas rurales. Asimismo, el uso de ovejas para este cometido frente al desbroce mecánico supone un ahorro de emisiones asociado a la combustión del gasoil de las máquinas y enriquece el suelo.

Estos desbroces son fundamentales para maximizar el rendimiento de los paneles, pues las hierbas altas podrían generar sombra sobre estos.

4.4

Promoción de la economía circular

La actividad de Solaria no es intensiva en el consumo de materias primas ni en la generación de residuos, no obstante, y en línea con la Política de Sostenibilidad de la compañía, Solaria aplica en todas sus actividades criterios de economía circular. El mejor ejemplo de la aplicación de la economía circular en las actividades de la compañía es el propio ciclo de vida de las plantas fotovoltaicas que abarca desde la construcción hasta el desmantelamiento pasando por la fase de operación.

Construcción

La fase de construcción de una planta solar es la que requiere la mayor inversión de recursos y la gestión más compleja de materiales y equipos resultando la fase con mayor consumo de materiales y generación de residuos.

Si bien no se consumen materias primas de manera directa, la instalación y adquisición de los paneles solares y sus estructuras supone el consumo de manera indirecta de acero, aluminio, silicio, etc. En este sentido, el consumo de acero para las estructuras de los paneles solares ascendió en 2024 a 22.238 toneladas.

En relación con la generación de residuos, durante las obras, los residuos que se producen son principalmente de carácter no peligroso (hormigones, tierras, pallets, envases, asimilables a urbanos, vegetales, etc.) y previa su generación se realiza un estudio de su posible reducción, reutilización y reciclado.

Con ello, se realiza una preparación del emplazamiento para facilitar una segregación exhaustiva de los materiales, separándose según su naturaleza en las siguientes categorías contemplando, como mínimo, lo siguiente:

- Los hormigones y las tierras y piedras se cargarán directamente sobre camión para su envío a gestor autorizado, no precisándose contenedores fijos en las obras para dichos residuos.
- Para el resto de los materiales de obra se dispondrán diferentes contenedores dependiendo de su tipología y capacidad del material que vayan a almacenar.
- Los residuos sólidos urbanos se segregarán en las fracciones establecidas en la recogida municipal de dichos residuos, contándose en todo caso con un contenedor para envases, un contenedor para fracción resto y un contenedor de papel y cartón.

La gestión de residuos se lleva a cabo a través de empresas subcontratadas encargadas de la construcción, quienes elaboran para cada proyecto el plan de gestión ambiental y el plan de gestión de residuos, que son validados y supervisados por Solaria.

Solaria durante el año 2024 ha tenido en fase de construcción 1.425 MW, habiendo generado los siguientes residuos:

Residuo	2024 (t)
Hormigón	1.303
Ladrillos tejas y cerámicos	733
Metal	33
Otros (madera, vidrio, plástico, cartón)	57

Explotación

Durante la fase de operación de las plantas solares el consumo de materiales y los residuos generados son mínimos. En este último caso, los residuos se generan principalmente cuando se produce alguna avería y hay que reemplazar alguna pieza. Las piezas averiadas se gestionan a través de gestores de residuos, quienes se encargan de realizar el reciclaje de las mismas. Otro tipo de residuos bastante común en la fase de explotación de las plantas solares es el desbroce. Solaria, en este sentido, realiza la mayoría de sus desbroces con ganado ovino que, además de no producir contaminación, se alimenta de la broza evitando así la gestión de este tipo de residuo.

Cabe destacar que las plantas solares no generan ningún tipo de gas u otra sustancia contaminantes en ninguna de las fases del ciclo de vida de estas.

Desmantelamiento

Para gestionar el final de la vida útil de las plantas, unos 30 años, Solaria elabora para cada proyecto un plan de desmantelamiento y reciclaje, que pone en marcha una vez llegado al vencimiento de la vida útil de la planta, con el fin de restaurar el área de ubicación del proyecto a su estado original. En dicho plan se establecen medidas de reciclaje y reutilización, así como de tratamiento del terreno para devolverlo al estado original.

En base a dichos planes de desmantelamiento elaborados por Solaria, una vez finalizada la actividad de forma permanente, se retirarán todas las instalaciones y se entregarán todos los restos de material, residuos o tierras sobrantes, incluidos el cerramiento perimetral, la cimentación de los centros de transformación de los campos solares y el resto de infraestructuras de la planta existentes, a gestores autorizados según la naturaleza de cada residuo, restaurando finalmente los terrenos ocupados a su estado original, dejando el área de actuación en perfecto estado de limpieza en el plazo máximo de un año tras la finalización de la actividad.

Se prevé que, en el momento del cese de la actividad, una vez la planta solar llegue al final de su vida útil, los terrenos de la planta solar presenten un desarrollo vegetal apto, es decir, se habrá desarrollado una cobertura herbácea suficiente. De igual forma, los caminos deben mantenerse en perfecto estado durante el funcionamiento del parque, ya que se consideran necesarios para las labores de explotación. De este modo se supone que la red de caminos, en el momento del desmantelamiento, poseerá unas condiciones más o menos apropiadas para el tránsito de la maquinaria necesaria (grúas, camiones con remolque...) o necesitará leves mejoras.

Compromiso social

05



Solaria es consciente del importante papel que tiene como empleador y como actor relevante en las comunidades locales. Por ello, centra sus esfuerzos en maximizar su impacto positivo sobre la sociedad, asegurando un entorno laboral libre de discriminación donde se respete la igualdad de oportunidades y los derechos humanos, tanto en sus operaciones directas como indirectas.

En el presente capítulo se presenta información cuantitativa y cualitativa sobre la gestión y el desempeño de Solaria con sus empleados, con la sociedad y con la cadena de suministro.

5.1 Con nuestros empleados

A cierre de 2024 el equipo de Solaria está compuesto por 256 empleados, lo cual refleja el crecimiento que lleva experimentando la compañía desde hace años. Este crecimiento se ha dado tanto a nivel de negocio, con la diversificación de la compañía, como a nivel geográfico con la apertura de nuevos países. Ante esta situación, la Dirección de recursos humanos de la compañía ha planteado en 2024 un plan para afrontar los nuevos retos de la compañía, posicionando al empleado como motor de la estrategia de Solaria.

Este plan, apoyado en los valores de la compañía, ha incorporado nuevos talentos y capacidades a nivel de dirección para afrontar este momento de transformación, y ha desarrollado un plan de sucesión en todas las categorías profesionales para retener el conocimiento del talento senior. En este sentido, se ha constituido un Comité de Dirección con distintos perfiles procedentes de diferentes sectores, todos ellos con una excelente experiencia profesional e historial contrastado. Esto permite una gestión y toma de decisiones dinámica, dentro de un esquema de funcionamiento ágil y transparente.



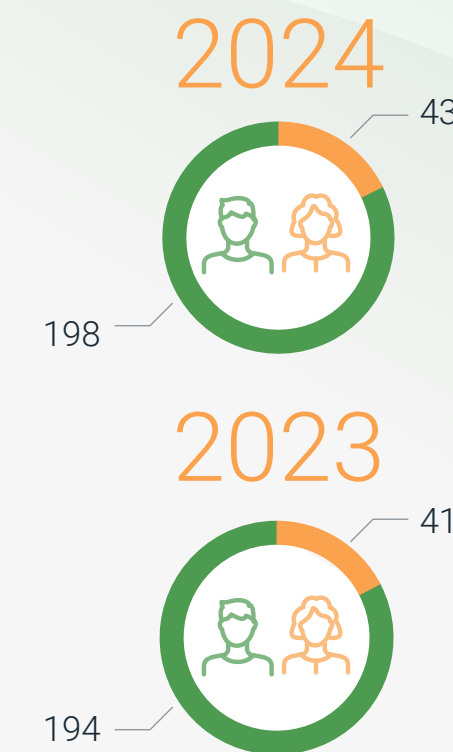
A nivel de plantilla se ha trabajado en crear los equipos adecuados, mejorando capacidades y adecuando los perfiles a los nuevos roles, con especialización en nuevos negocios y tecnologías:

- **Data Center:** incorporando al responsable de la unidad, y abriendo nuevas posiciones para el desarrollo y crecimiento del negocio.
- **Eólica y baterías:** adaptando perfiles ya existentes a la nueva tecnología (desarrolladores, ingenieros, proyectistas, BD...) e incorporando nuevos perfiles especialistas.
- **Tecnología:** incorporando nuevos perfiles de IT, Data y SCADA, que permitan avanzar en la mejora de la productividad de las plantas, así como en el uso de los datos para la mejor toma de decisiones.
- **Generia:** creando un nuevo modelo de negocio.

En el ámbito geográfico, Solaria se encuentra en un proceso de expansión internacional: en Italia la plantilla ha pasado de 5 a 22 personas en los últimos cuatro años, en Alemania se ha duplicado la plantilla respecto al 2024 y en noviembre se ha abierto oficina en Reino Unido.

Promedio de la plantilla

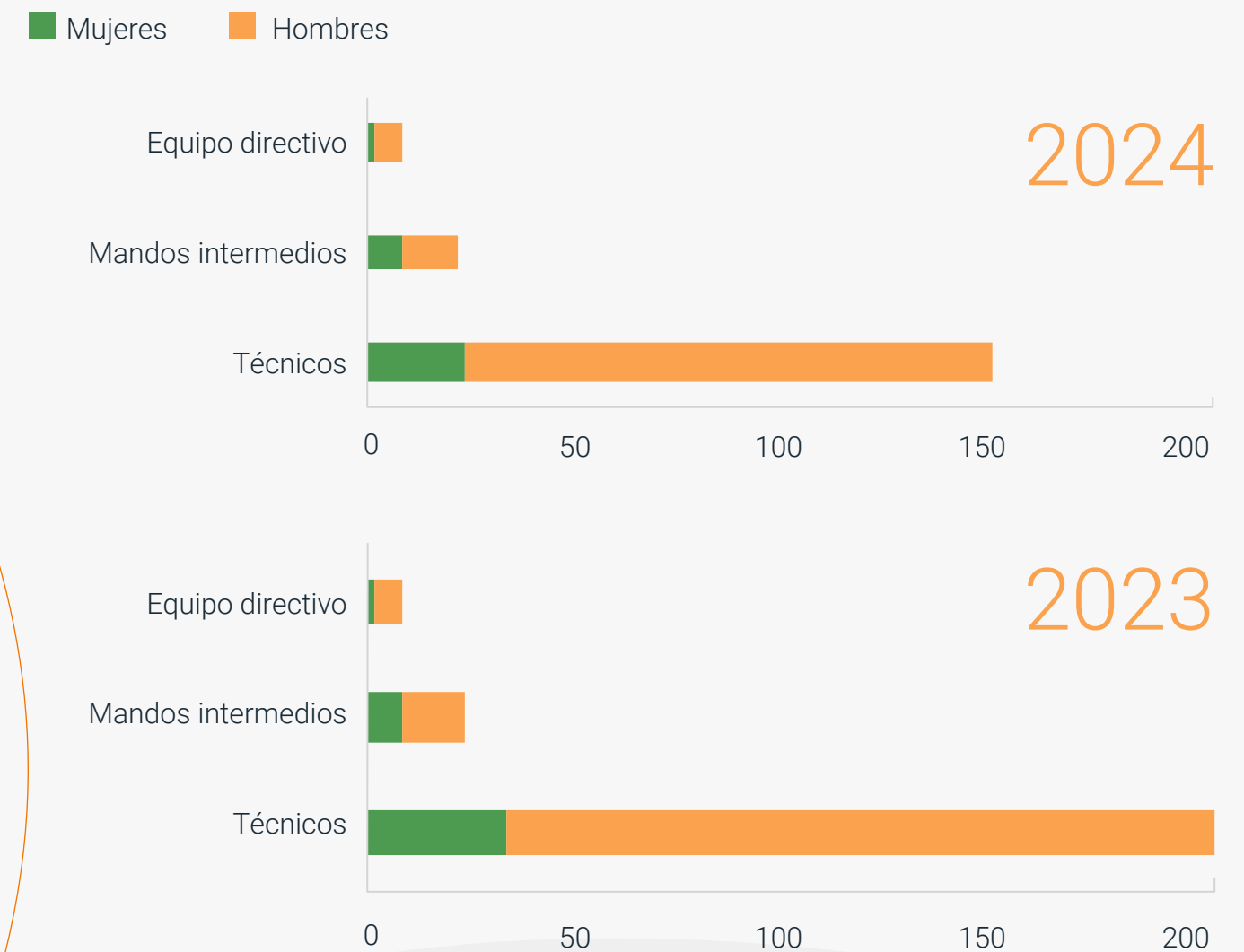
■ Hombres ■ Mujeres



Distribución de la plantilla por género y país a cierre del año 2024 y 2023

País	Género	2024	2023
España	Hombres	182	187
	Mujeres	41	40
Italia	Hombres	15	11
	Mujeres	7	5
Alemania	Hombres	10	6
	Mujeres	0	0
Portugal	Hombres	1	1
	Mujeres	0	0

Empleados por categoría y género a cierre de año



La plantilla de Solaria se encuentra dividida en tres categorías: Equipo directivo, mandos intermedios y técnicos. La categoría de técnicos es la que abarca mayor número de empleados, entre los que se incluyen site managers, personal de operación y mantenimiento, puestos de ingeniería, desarrollo de negocio, financiero y personal en prácticas o becas, entre otros.

El perfil de empleados de Solaria hace que la plantilla sea mayoritariamente joven, dado que la edad media es de 41 años, lo que hace de Solaria una empresa con una cultura ágil y dinámica.

Empleados por categoría y edad a 31 de diciembre de **2024**

Empleados por categoría profesional y edad	Hombres	Mujeres	Total empleados
Equipo Directivo	8	2	10
<30	0	0	0
entre 30 y 50	5	1	6
>50	3	1	4
Mandos intermedios	18	10	28
<30	0	0	0
entre 30 y 50	16	8	24
>50	2	2	4
Técnicos	182	36	218
<30	32	4	37
entre 30 y 50	113	26	139
>50	36	6	42

Solaria apuesta por brindar unas condiciones laborales justas, favoreciendo la contratación indefinida, así como la promoción interna. A cierre del año 2024, el 98,79% de la plantilla tiene contrato indefinido, en línea con el dato de 2023, 97% de contratación indefinida, brindando estabilidad a sus empleados. El resto corresponde a becarios con voluntad de contrato indefinido, una vez terminan las prácticas.

Empleados por tipo de contrato a cierre del año **2024**

	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Indefinidos	249	2	251
Temporales	2	3	5
Totales	251	5	256

Empleados por categoría y edad a 31 de diciembre de **2023**

Empleados por categoría profesional y edad	Hombres	Mujeres	Total empleados
Equipo Directivo	7	1	8
<30	0	0	0
entre 30 y 50	7	0	7
>50	0	1	1
Mandos intermedios	16	9	25
<30	0	0	0
entre 30 y 50	12	8	20
>50	4	1	5
Técnicos	182	35	217
<30	30	4	34
entre 30 y 50	114	27	141
>50	38	4	42

Empleados por tipo de contrato a cierre del año **2023**

	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Indefinidos	240	1	241
Temporales	9	0	9
Totales	249	1	250



2024

Promedio anual de contratos por sexo

	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Hombres	195,3	0	195,3	1,2	1,4	2,6
Mujeres	39,7	2,5	42,2	0,3	0	0,3
Total	235,0	2,5	237,5	1,5	1,4	2,9

Promedio anual de contratos por categorías

	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Equipo directivo	8,9	0	8,9	0	0	0
Mandos intermedios	28,5	0	28,5	0	0	0
Personal técnico	197,6	2,5	200,1	1,5	1,4	2,9
Total	235,0	2,5	237,5	1,5	1,4	2,9

Promedio anual de contratos por rangos de edad

	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
+50	53,0	0	53,0	0	0	0
30-50	154,4	2,5	156,9	1,30	0	1,3
-30	27,6	0	27,6	0,2	1,4	1,6
Total	235,0	2,5	237,5	1,5	1,4	2,9

2023

Promedio anual de contratos por sexo

	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Hombres	189	0	189	5	0	5
Mujeres	39	1	40	1	0	1
Total	228	1	229	6	0	6

Promedio anual de contratos por categorías

	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Equipo directivo	8	0	8	0	0	0
Mandos intermedios	26	0	26	0	0	0
Personal técnico	194	1	195	6	0	6
Total	228	1	229	6	0	6

Promedio anual de contratos por rangos de edad

	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
+50	46	0	46	0	0	0
30-50	159	1	160	1	0	1
-30	23	0	23	5	0	5
Total	228	1	229	6	0	6


5.2

Atracción, retención y desarrollo del talento



El éxito y el crecimiento de Solaria se basan en su capital humano, por lo que la empresa centra sus esfuerzos en la atracción, retención y desarrollo del talento. Para lograr este objetivo, Solaria se apoya en diversas palancas, como son la comunicación, la formación, la diversidad, la remuneración competitiva y la seguridad laboral.

Hemos logrado **reducir** la tasa de **rotación voluntaria** un

48% 
 (2024: 19,5% | 2023: 37,5%)

Gracias a estos esfuerzos, Solaria ha logrado reducir de manera significativa la rotación de su plantilla, reteniendo así el talento necesario para alcanzar los objetivos de la compañía.

En relación con las contrataciones, a lo largo del ejercicio 2024, Solaria ha incorporado a 88 profesionales (172 en 2023), de los cuales 74 han sido hombres y 14 mujeres. Estas incorporaciones están en línea con los objetivos de crecimiento y transformación actuales de la compañía.

En cuanto a la promoción interna, un 17% de la plantilla media ha sido promocionada durante el año, demostrando la apuesta de Solaria por el desarrollo del talento y la carrera profesional de sus empleados. Del total de promociones, un 28% han sido promociones de mujeres.

Comunicación y relación con la plantilla

El año 2024 ha sido un año de evolución en materia de gestión del capital humano, donde se ha renovado la dirección de recursos humanos de la compañía para situar al empleado en el núcleo de la estrategia de Solaria.

Fruto de esta evolución, durante el último año desde recursos humanos están manteniendo reuniones y entrevistas con la totalidad de los empleados de Solaria con el fin de conocer sus inquietudes, necesidades y expectativas de desarrollo. Estas reuniones tienen un carácter presencial con el fin de utilizar un canal de comunicación más cercano que las encuestas de clima, generando conversaciones más enriquecedoras para ambas partes.

Por otra parte, Solaria cuenta con numerosos canales de comunicación interna con sus empleados, con el objetivo de trasladar un mensaje sólido, unificado y periódico, que garantice una correcta interiorización de la visión, misión y valores, de tal forma que los empleados conozcan la información e hitos relevantes de la Compañía. Así, se persigue promover una cultura de comunicación corporativa que fomente la implicación de los trabajadores en la gestión de la Compañía, en términos de información, consulta y participación.

Los principales canales de comunicación existentes son:

- **Comunicación Interna, con las principales comunicaciones sobre proyectos, resultados y estrategias.**
- **Nuevo portal del empleado, implantado en 2024, en el que, además de la gestión de los diferentes aspectos laborales, se publican comunicados internos, etc.**
- **Reuniones periódicas entre las áreas.**
- **Correos corporativos.**
- **Visitas a plantas solares de la Compañía con el fin de que los empleados conozcan la operativa y funcionamiento de una planta solar desde el terreno.**

Adicionalmente, Solaria cuenta con canales a través de los cuales los empleados pueden trasladar sus consultas, inquietudes o sugerencias. Entre otros, el Canal Compliance (canalcompliance@solariaenergia.com), buzón de comunicación (comunicacion@solariaenergia.com), buzón de recursos humanos (hr@solariaenergia.com) y buzón específico para cuestiones relacionadas con la sostenibilidad (greenmatters@solariaenergia.com).

En materia de relaciones laborales, Solaria ofrece a sus empleados una cultura ágil, abierta, inclusiva, colaboradora y dinámica, gracias a la juventud de su plantilla y a su tamaño mediano, dentro de una compañía en un sector cuya relevancia es cada vez mayor, no solo como consecuencia de su positiva evolución económica, sino también debido a la importancia que la generación de energía renovable tiene para el futuro del planeta en plena crisis climática.

Por otra parte, en relación con los convenios colectivos, el 100% de la plantilla de Solaria ubicada en España se encuentra bajo el Convenio Colectivo del Metal de Madrid⁵. En el resto de las ubicaciones donde la Compañía tiene personas empleadas se aplica la legislación laboral vigente y los convenios laborales colectivos o instrumentos análogos de cada país, siendo aplicables al 100% de los empleados contratados. Solaria, tal y como se recoge en su Código Ético, asegura el respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva en el ámbito laboral, tanto en la propia compañía como entre todos aquellos que se ven afectados por su actividad.

Finalmente, respecto a la forma de organización del trabajo, Solaria establece un horario profesional de cuarenta horas semanales, diferenciado entre el personal de oficina y el personal de obra o mantenimiento de las plantas, debido a las necesidades concretas de cada proyecto y del puesto de trabajo. El horario profesional que Solaria tiene establecido es respetuoso con los tiempos de descanso de la plantilla. En concreto, el horario laboral del personal de oficinas está estipulado entre las 9:00 y las 18:30, con flexibilidad de entrada y salida y en el horario de comida. El horario del personal de operación y mantenimiento puede variar en función de las necesidades y de la producción de energía solar según los periodos de invierno y verano.



⁵ RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, sobre registro, depósito y publicación del convenio colectivo del Sector de Industria, Servicios e Instalaciones del Metal (código número 28003715011982).

Promoción y desarrollo del talento

Solaria promueve y fomenta el desarrollo profesional de sus empleados creando un entorno de progreso, motivador e integrador. Para la compañía, la formación y concienciación son elementos esenciales en el desarrollo sostenible como empresa y como parte de la sociedad. Por esta razón, la compañía ha establecido este año el ambicioso objetivo de incrementar un 20% las horas de formación impartidas a sus empleados respecto al año 2023.

Adicionalmente, en 2024, Solaria ha desarrollado un nuevo Plan de Formación para identificar las necesidades formativas de sus empleados en el nuevo contexto de la compañía. Este plan, aprobado por la Dirección de RRHH y elaborado en colaboración con las principales áreas, analiza las competencias técnicas y habilidades actuales, así como aquellas que requerirán determinados perfiles en el medio plazo (upskilling y reskilling). Este ejercicio permite identificar los perfiles que son necesarios en el nuevo contexto de la compañía, y desarrollar y atraer nuevo talento.

Como parte de este Plan, en 2024 se ha lanzado la iniciativa "Ponte al día" con el objetivo de mantener actualizada a la plantilla en cuestiones clave para Solaria. Esta iniciativa se basa en compartir con los empleados de Solaria la gestión del conocimiento interno sobre diferentes temáticas como son sostenibilidad, diversidad y no discriminación, acoso laboral y sexual, derechos humanos, ética y compliance, anticorrupción, lucha contra el cambio climático, biodiversidad, ciberseguridad y protección de datos y gestión de riesgos. De este modo, Solaria asegura la consecución de sus objetivos alineando el desarrollo del talento de sus empleados con la estrategia de la compañía.

En 2024 las horas de formación han aumentado a un total de 4.840 horas, frente a las 3.518 horas impartidas en 2023 (+38%). Este número de horas de formación supone una media de 19 horas recibidas por cada empleado, frente a las 14,97 horas recibidas por empleado en 2023 (+27%). Gracias a la apuesta de Solaria por la formación, la compañía ha logrado alcanzar su objetivo para 2024 superándolo en un 18%.

Solaria ha impartido formación al

100%

de sus empleados



Las horas de formación impartidas en 2024 se desglosan de la siguiente forma:

Categoría profesional	Horas	%
Equipo directivo	13	1%
Mandos intermedios	41	1%
Técnicos	4.786	98%

Las horas de formación impartidas en 2023 se desglosan de la siguiente forma:

Categoría profesional	Horas	%
Equipo directivo	35	1%
Mandos intermedios	117	3,32%
Técnicos	3.366	95,68%

Sin embargo, además de impartir formación propia del negocio, Solaria apuesta firmemente por el desarrollo del talento de sus empleados. Por este motivo, en 2024 la compañía ha subvencionado a sus empleados la obtención de grados, masters y certificaciones externas para potenciar habilidades transversales relacionadas con big data y data analytics, modelización financiera, dirección financiera o fiscalidad.

Alianzas educativas

Consciente de la relevancia de formar alianzas educativas para potenciar el desarrollo de sus empleados, Solaria ha establecido en 2024 convenios de colaboración con diferentes instituciones como son el Centro de Referencia Nacional en Energía y Agua de Guadalajara que permitirá a sus alumnos obtener el Certificado de profesionalidad de Montajes y Mantenimiento de instalaciones fotovoltaicas, e instituciones educativas del entorno de nuestras instalaciones.

Asimismo, a lo largo de 2024 se han firmado diversos convenios de prácticas con Universidades como la Universidad Complutense, CEU, IEB, Universidad Rey Juan Carlos, Universidad de Alcalá y la Politécnica de Madrid. En este sentido, cabe destacar que el propósito de Solaria siempre es la contratación de las personas que hacen prácticas con el fin de generar cantera de compañía.

De manera adicional, la compañía se encuentra actualmente implantando una herramienta digital de formación con el fin de continuar invirtiendo en el desarrollo del talento de sus empleados. Esta herramienta permitirá impartir cursos de manera más ágil, adaptados a cada perfil, y realizar un seguimiento más pormenorizado.

Mapa de talento

En 2024, Solaria ha construido un mapa de talento interno con el objetivo de minimizar el impacto que tiene en la cuenta de resultados de la organización la salida de cualquier talento crítico, identificando posibilidades de desarrollo y formación, planes de sucesión a todos los niveles, conocimiento del talento crítico y aplicando una cultura de meritocracia en la compañía. Este ejercicio se ha realizado mediante la constitución de Comités de Valoración de Talento de distintas áreas, buscando identificar al talento crítico, los profesionales con desarrollo, los cambios por calidad, y transmitiendo en todo momento una cultura de meritocracia.

Remuneraciones

Solaria es consciente de que ofrecer un empleo de calidad que atraiga y retenga talento, pasa por una retribución competitiva y adecuada al perfil de cada puesto de trabajo con independencia del sexo, raza, nacionalidad, lengua, procedencia, convicciones personales, estado civil, discapacidad o salud.

En este sentido, la remuneración de los empleados de Solaria está compuesta de un término fijo, beneficios para empleados y un término variable ligado a la consecución de los objetivos establecidos y al desempeño profesional de los empleados durante el año, y que se determina en base a evaluaciones de desempeño periódicas.

En el caso de puestos de dirección y algunos otros considerados como más expuestos a los riesgos identificados por Solaria, existen cláusulas contractuales ligadas a la consecución de los objetivos sostenibles de la Compañía, así como cláusulas *malus* y *clawbacks*, por las que se penalizan las malas prácticas y las conductas poco éticas o ilegales.

REMUNERACIONES AÑO 2024

Remuneraciones medias por categoría profesional y género 2024			
Categoría	Hombres	Mujeres	Totales
Equipo Directivo	379.967€	174.500€	338.874€
Mandos intermedios	128.887€	86.722€	112.021€
Técnicos	44.389€	36.880€	43.316

Remuneraciones medias por edad y género 2024			
Edades	Hombres	Mujeres	Totales
<30 años	31.051€	24.482€	27.766€
Entre 30 y 50 años	65.426€	50.384€	57.905€
>50 años	62.393€	79.860€	71.126€

REMUNERACIONES AÑO 2023

Remuneraciones medias por categorías profesional y género 2023			
Categoría	Hombres	Mujeres	Totales
Equipo Directivo	401.944€	225.602€	379.902€
Mandos intermedios	137.185€	78.769€	111.871€
Técnicos	43.600€	35.366€	42.314€

Remuneraciones medias por edad y género 2023			
Edades	Hombres	Mujeres	Totales
<30 años	61.232€	67.803€	62.018€
Entre 30 y 50 años	29.194€	20.317€	28.368€
>50 años	58.850€	43.543€	55.652€

Beneficios para empleados

Más allá del salario que perciben los empleados de Solaria, la Compañía pone a su disposición, independientemente del tipo de contrato, un paquete de beneficios con ventajas fiscales entre los que se incluyen además de las formaciones, el seguro médico o el seguro de vida, que cubre el doble del salario bruto anual pactado entre la empresa y el empleado, tarjeta de transporte, tarjeta restaurante o la guardería de los hijos de empleados.

Otra de las cuestiones relevantes para Solaria es la conciliación laboral y familiar para que todos los empleados puedan ejercer la maternidad y paternidad a la vez que desarrollan una carrera profesional exitosa. Por ello, Solaria ofrece un horario laboral flexible y trabajo a distancia siempre que las circunstancias entre trabajador y empresa lo requieran.

En este contexto, durante el año 2024, 12 empleados han ejercido el derecho del permiso parental, 10 hombres y 2 mujeres, habiendo sido disfrutado por todos ellos. El 100% de ellos han continuado en la Compañía una vez finalizado el permiso maternidad/paternidad. El año anterior, cuatro empleados disfrutaron del permiso parental, tres hombres y una mujer.

En cuanto a la política de desconexión laboral, Solaria prioriza el respeto de los horarios laborales y los periodos de descanso de los empleados.

Adicionalmente, y como parte de la cultura corporativa, Solaria realiza acciones de teambuilding y actividades extralaborales. En este sentido, la compañía promovió la participación de sus empleados en la Carrera de las Empresas 2024 con el fin de fomentar el trabajo en equipo y la cohesión entre compañeros en un ambiente distendido y saludable.

Respecto a los despidos, durante el año 2024 se han producido un total de 41 frente a los 39 de 2023:

	2024	2023
Técnicos	40	39
Mandos intermedios	1	0
Directivos	0	0

	2024	2023
<30 años	6	3
Entre 30 y 50 años	25	24
>50 años	10	12

	2024	2023
Hombre	36	36
Mujer	5	3



5.3 Diversidad e igualdad de oportunidades

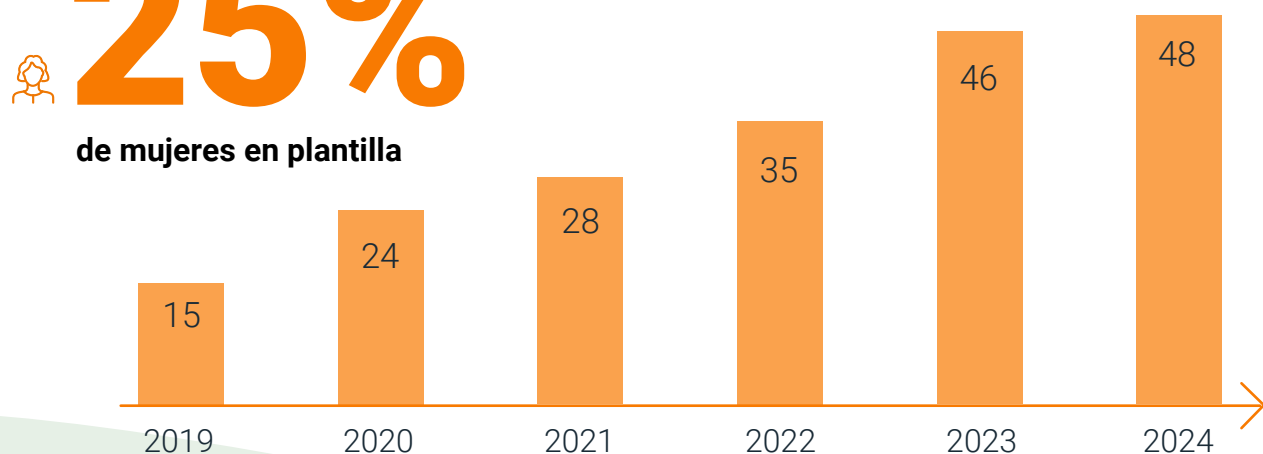
Para Solaria, contar con una plantilla diversa y equitativa es fundamental y, por ello, continúa apostando por crear un entorno laboral libre de cualquier tipo de discriminación. En materia de igualdad de género, la compañía tiene el objetivo de lograr un 25% de mujeres en plantilla y por ello, continúa incrementando la presencia de mujeres en su plantilla, siendo este uno de los principales retos a los que se enfrenta el sector.

En términos de su composición, a nivel global, la representación femenina a cierre

Solaria tiene el
objetivo de lograr un

25%

de mujeres en plantilla



del año 2024 ha ascendido a un 19% (18% en 2023). En España en concreto, en lo relativo al personal de oficina, Solaria ha logrado un 26% de representación femenina, frente al 25% del 2023, cumpliendo con su objetivo por segundo año consecutivo. Respecto al personal de planta, la representación femenina es menor, en línea con la media del sector.

Adicionalmente, en 2024, Solaria ha incrementado sus esfuerzos en potenciar la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad mediante la contratación y promoción del talento femenino.



El compromiso de Solaria con la diversidad e igualdad, se articula a través de sus políticas y procedimientos. Si bien el Código Ético de la compañía marca las pautas de actuación de los empleados y declara tolerancia cero con la discriminación y el acoso, Solaria cuenta con políticas específicas en estas materias como son la Política de Diversidad y la Política Anti acoso, que se complementan con la Política de Sostenibilidad y la Política de Selección y Contratación.

Política de diversidad

La Política de diversidad del grupo Solaria, aprobada en 2020 por el Consejo de Administración de la compañía, establece el conjunto de medidas orientadas a impulsar la diversidad e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en un ambiente abierto e inclusivo. Los objetivos generales de esta política son:

- Reconocer y valorar todo tipo de diversidad, ya sea por razón de sexo, raza, edad, discapacidad, orientación sexual, nacionalidad, educación, religión, ideología política o cualquier otro factor de diferenciación.
- Reforzar la sensibilidad y cultura de la empresa en materia de diversidad e inclusión, y promover un ambiente de trabajo de respeto y aceptación.
- Garantizar la igualdad efectiva de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres en las relaciones laborales y la gestión de los recursos humanos.
- Asegurar la ausencia de sesgos discriminatorios y afianzar el principio de igualdad de oportunidades en la toma de decisiones de la compañía –políticas, estrategias y actuaciones–.
- Extender el compromiso con la diversidad y el respeto a las relaciones de la compañía con terceros.

El control de la aplicación efectiva de la Política es una función atribuida al comité de Ética, Compliance y ESG, así como la de impulsar, dar seguimiento y revisar periódicamente el alineamiento de los principios de diversidad e inclusión con la estrategia y actividad de la compañía.



Política Anti acoso

La Política Anti acoso del grupo Solaria, aprobada igualmente en 2020 por el Consejo de Administración de la compañía, reitera su compromiso con el cumplimiento de los principios establecidos en el Código de Ética y, en concreto, con el de rechazo al abuso de autoridad y al acoso laboral o sexual en cualquiera de sus vertientes. Los objetivos generales de esta política son:

- Prohibir el acoso en todas sus formas y cualquier actitud discriminatoria, ya sea por razón de género, nacionalidad, raza, discapacidad, orientación sexual, edad, creencia religiosa, opinión política, o cualquier otra circunstancia contraria a los valores de la compañía.
- Promover una cultura de respeto y dignidad, con la formación adecuada a la plantilla, especialmente a las personas que tengan personal a su cargo, y la comunicación de los contenidos de la presente Política a través de los medios disponibles.
- Facilitar las herramientas para comunicar conductas irregulares, salvaguardando la confidencialidad de los implicados.
- Imponer a cabo las medidas disciplinarias que correspondan en el caso de detectarse violaciones.

Tanto la Política de Diversidad como la Política Anti acoso recogen los canales existentes para comunicar cualquier duda o sugerencia, así como denunciar comportamientos poco éticos o ilegales de los que se tenga conocimiento (canalcompliance@solariaenergia.com).

Adicionalmente, Solaria declara su tolerancia cero con el acoso laboral y pone todas las medidas que están a su alcance para erradicar este tipo de prácticas, a través de diferentes mecanismos como la formación a sus empleados, utilización de un lenguaje inclusivo y las sanciones que se impondrían a cualquier empleado en caso de detectar una práctica de acoso laboral.

A nivel de gobierno, Solaria cuenta con la Comisión de Ética, Cumplimiento y ESG y el Comité de Igualdad y Diversidad. Mientras que el primero tiene la función de proponer al Consejo de Administración la aprobación de la estrategia y la revisión y actualización de políticas en materia de igualdad y diversidad, entre otros, el Comité de Igualdad y Diversidad se encarga de velar por el cumplimiento de los principios, compromisos, políticas internas y legislación aplicable en materia social, de protección de los derechos y libertades fundamentales de las personas y de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como la consecución de los objetivos marcados.

Formación sobre diversidad e igualdad

Por otro lado, y como muestra del compromiso de Solaria con la igualdad y la diversidad, en 2024 y como parte de la iniciativa "Ponte al día", la compañía ha impartido más de 100 horas de formación sobre ética e integridad y sostenibilidad. Ambos cursos profundizan en la relevancia de crear un entorno laboral respetuoso, igualitario y en ausencia de cualquier tipo de discriminación y recuerdan los canales existentes dentro de la compañía para denunciar comportamientos contrarios a los principios y políticas de Solaria.

Fruto de todos estos esfuerzos, durante el año 2024 no se ha recibido a través del canal de denuncias ninguna conducta de discriminación o acoso de ningún tipo, ni se ha recibido ninguna queja o denuncia en relación con algún incumplimiento de las políticas sociales de la Compañía. En el año anterior tampoco se detectaron conductas de discriminación o acoso, ni se recibió ninguna denuncia al respecto.

A nivel retributivo, la compañía ha logrado reducir la brecha de género 7 puntos porcentuales respecto al año 2023.

	2024	2023
Remuneración media hombres	59.009€	55.948€
Remuneración media mujeres	52.574€	45.993€
Brecha salarial	10,9%	17,7%

Cabe destacar que dada la composición de la plantilla de Solaria y la antigüedad media de cada sexo hacen que la remuneración media masculina sea superior a la femenina. No obstante, y con el objetivo de reducir cualquier tipo de desviación entre las remuneraciones de los trabajadores, Solaria tiene en la agenda de 2025 poner en marcha un proyecto para realizar una evaluación de los niveles salariales por nivel equivalente.

Más allá de la diversidad e igualdad de género, Solaria ha seguido trabajando en la integración laboral de personas con discapacidad. En 2024 la compañía ha incorporado a una persona con discapacidad, haciendo un total de dos (1 en 2023), y ha firmado un acuerdo de colaboración con la Fundación A La Par contribuyendo así a construir una sociedad más justa, inclusiva e igualitaria.

Este acuerdo con la Fundación A LA PAR, dedicada a trabajar en la inclusión de personas con discapacidad intelectual, enmarca el compromiso de ambas organizaciones en trabajar conjuntamente para fomentar la diversidad y la inclusión en el ámbito laboral. Con este acuerdo, Solaria formaliza su compromiso con la discapacidad y da un paso más hacia un futuro más inclusivo y equitativo, donde todas las personas puedan tener oportunidades de desarrollo profesional.



A través de este acuerdo, Solaria se compromete a desarrollar actividades conjuntas que fomenten la integración de las personas con discapacidad en el mundo laboral, mediante el impulso de actividades de voluntariado, la formación y la concienciación, entre otros.

Finalmente, Solaria es consciente de la importancia que supone la accesibilidad universal de las personas con discapacidad a sus instalaciones, y, por ello, dispone de medidas para garantizarla, adaptando sus instalaciones para que cualquier persona, incluyendo a las personas minusválidas, puedan acceder. A modo de ejemplo, las oficinas corporativas cuentan con ascensores en todas las plantas o rampas de acceso en las zonas donde hay escaleras.

5.4

Cuidado y protección de las personas



Para Solaria, garantizar la seguridad de sus trabajadores es una cuestión esencial para garantizar el éxito de sus operaciones. Por ello, la compañía cumple con la legislación vigente en materia de seguridad y salud de los países en los que opera y lleva a cabo todas las medidas necesarias para proteger a sus empleados y a todas las personas involucradas, de una forma u otra, con Solaria. Asimismo, el Convenio Colectivo, que aplica al 100% de los contratos laborales en España, contempla medidas y normas específicas destinadas a la protección de la seguridad y salud propia y del resto de personas.

Este compromiso se hace extensible también a aquellos contratistas y proveedores cuya actividad se desarrolla en los lugares de trabajo en los que la responsabilidad recae sobre Solaria. Por este motivo, Solaria aborda las cuestiones de prevención de los riesgos laborales con un enfoque preventivo basado en la realización de acciones formativas en materia de seguridad y salud, así como auditorías para garantizar el estricto cumplimiento de todas las medidas de seguridad. Además, Solaria informa a todos sus contratistas y proveedores sobre su Política de Seguridad y Salud, siendo ésta de obligado cumplimiento para ellos mediante la aceptación expresa y firmada por escrito, y realiza evaluaciones de riesgos a todos sus contratistas en esta materia. En concreto, durante el año, el 100% de las instalaciones de Solaria han pasado una auditoría interna en materia de prevención de riesgos laborales.

Solaria tiene el objetivo de alcanzar la meta de “Cero Accidentes” comenzando por la implantación de una Cultura Preventiva en la que todos los empleados, sea cual sea su puesto, sean responsables de su propia seguridad y contribuyan a la seguridad del conjunto.



Política de PRL

El compromiso de Solaria con la salud de sus trabajadores se formaliza en su Política de Seguridad y Salud que aplica a todos los empleados, tanto directos como subcontratas, y establece los principales compromisos y responsabilidades de la Compañía. Esta Política es firmada por todos los empleados de Solaria en el momento en el que se incorporan a la Compañía.

Los principales compromisos de Solaria en materia de seguridad y salud que se recogen en esta Política son:

- **Priorizar la seguridad y salud de sus empleados y colaboradores:** Identificando y gestionando riesgos, proporcionando equipos de protección y fomentando una cultura de prevención.
- **Cumplir con la normativa:** Asegurándose de cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables en materia de seguridad y salud laboral.
- **Integrar la seguridad en todas las operaciones:** Incluyendo la seguridad como factor clave en la toma de decisiones y en todas las actividades de la empresa.
- **Mejorar continuamente:** Estableciendo objetivos claros, realizando auditorías y fomentando la participación de los empleados en la mejora de los sistemas de gestión de seguridad.
- **Colaborar con terceros:** Exigiendo a sus contratistas y proveedores que cumplan con los mismos estándares de seguridad.
- **Fomentar una cultura de prevención:** Promoviendo la seguridad a todos los niveles de la organización y fomentando la participación activa de todos los empleados.

El Comité de Seguridad y Salud es el órgano de participación interno de la empresa para una consulta regular y periódica de sus actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales. Su función será de facilitar el intercambio de puntos de vista entre las partes, creando un foro estable de diálogo ordenado.

Fomento de la seguridad, salud y bienestar

En 2024 se han impartido un total de 1.224 horas de formación relacionadas con la seguridad y salud laboral y la prevención de accidentes distribuidas, en diferentes cursos en los que se han abordado desde cuestiones relacionadas con la prevención de los accidentes tanto en planta como en oficina, impartidos al 100% de la plantilla, a otros más específicos como los procedimientos y modos de actuar ante la necesidad de realizar primeros auxilios o extinguir incendios, así como la prevención de las actividades propias de la construcción de las plantas solares.

Adicionalmente, Solaria, en 2024, ofreció a sus empleados un examen médico adaptado a su puesto de trabajo para asegurar que todos ellos cuentan con las condiciones físicas y psicológicas necesarias para desempeñar sus funciones correctamente.

Finalmente, Solaria ha continuado promoviendo la salud y el bienestar de sus empleados a través de la subvención de actividades deportivas como la Carrera de las Empresas 2024. Para el 2025 la compañía ha puesto en marcha una iniciativa para fomentar todavía más el deporte entre sus profesionales a través, por ejemplo, de torneos de pádel.

Planes de emergencia

Si bien Solaria ha implementado las medidas necesarias para minimizar el riesgo de accidentes, también dispone de planes de emergencia para sus instalaciones en operación. En este sentido, en todas ellas se han establecido protocolos de notificación, comunicación y actuación con el fin de controlar posibles emergencias, así como mecanismos de información dirigidos a usuarios, visitas y autoridades interesadas.

Estos planes de emergencia incluyen un diagnóstico inicial que describe las instalaciones, junto con un inventario de los recursos de protección, tanto humanos como materiales. Además, establecen las normas de actuación ante una emergencia, tales como la asignación de responsabilidades, la capacitación, la difusión de información, entre otros, y la obligatoriedad de llevar a cabo simulacros de emergencia de forma periódica.

Desempeño en materia de seguridad

A 31 de diciembre del año, Solaria ha contabilizado un total de 6 accidentes entre sus empleados propios, siendo todos ellos hombres, cinco de ellos han requerido baja. En 2023 se produjeron cuatro accidentes siendo todos ellos hombres, dos de ellos han requerido baja.

	2024		2023	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Índice de frecuencia	0	12,97	0	869,57
Índice de gravedad*	0	1,05	0	0,15
Accidentes laborales con baja	0	5	0	4
Jornadas de absentismo	0	403	0	504
Enfermedades profesionales	0	0	0	0
Horas de absentismo por enfermedades profesionales	0	0	0	0
Fallecimientos	0	0	0	0

* Índice de frecuencia: $N. \text{ accidentes} \times 106 / \text{horas trabajadas}$. Índice de gravedad: $\text{Jornadas perdidas por accidente con baja} \times 103 / \text{horas trabajadas}$. Las horas trabajadas han sido estimadas en base a la plantilla media y la duración de una jornada laboral.

En relación al personal subcontratado, en 2024 se han producido un total de 6 accidentes, 4 de ellos con baja laboral.

5.5 Con las comunidades

El compromiso con las comunidades locales es esencial para construir relaciones sólidas y sostenibles. Este compromiso implica escuchar sus necesidades, contribuir al desarrollo local y ser un miembro responsable de la comunidad. También implica una comprensión profunda de las dinámicas locales, el respeto por las culturas y la inversión en el bienestar de la comunidad. De esta manera, las empresas pueden construir una base sólida de apoyo local y contribuir positivamente al entorno en el que operan.

Solaria mantiene una estrategia empresarial basada en la creación de valor. Las comunidades locales son un grupo de interés clave para la compañía y, principalmente, para el éxito de sus proyectos. Por ello, dedica los recursos necesarios para asegurar una buena relación y una comunicación fluida y constante con las comunidades.

Antes de comenzar cualquier proyecto, Solaria realiza una evaluación del impacto ambiental y social en el territorio, de cara a evitar y mitigar cualquier impacto negativo y potenciar los positivos. Adicionalmente, la compañía analiza necesidades concretas de cada territorio, con el fin de contribuir con su desarrollo local y sostenible.

Por todo ello, Solaria aporta importantes beneficios socioeconómicos a las comunidades locales y busca un impacto positivo en los municipios a través de la creación de empleo, así como a través de iniciativas sociales basadas en la evaluación de las necesidades de cada zona, promoviendo el desarrollo local y rural.

Desarrollo económico y creación de empleo

Desde el punto de vista del desarrollo económico, Solaria aporta ingresos directos significativos a las comunidades locales, a través del pago de impuestos y tasas. En este sentido, cabe destacar que, a lo largo del desarrollo de un proyecto, las comunidades locales colindantes se ven beneficiadas a nivel fiscal mediante el ICIO (Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras) cuyo valor puede suponer hasta un 4% del presupuesto del proyecto. Se trata de una cantidad muy relevante que, junto con el pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y otros impuestos y tasas, vinculados también al valor del proyecto, constituye una importante fuente de fondos para los municipios en los que se emplazan los proyectos de la Compañía.

No obstante, de manera indirecta e inducida, Solaria también genera gran riqueza en el entorno de sus instalaciones, a través de compras locales, creación de empleo local, aumento del valor de las propiedades, o la atracción de nuevos negocios, entre otros. En este sentido, cabe destacar que el 90% de los proveedores de Solaria son locales.

Por otra parte, durante el periodo de construcción de una planta fotovoltaica⁵, Solaria moviliza de media a unas 300 personas de forma directa, además del empleo indirecto que se genera en los municipios colindantes a la planta solar. Además, los equipos de Operación y Mantenimiento de la Compañía tienen su residencia habitual en la zona en la que se localiza la planta solar, contribuyendo así a la creación de empleo local durante toda la vida útil de las plantas.

Esta creación de riqueza de forma directa e indirecta en los municipios o regiones en las que Solaria se ubica favorece significativamente a la activación de la vida rural y evita la despoblación.

En concreto, durante el año 2024, Solaria ha creado, más allá de sus empleados directos en plantilla, cientos de empleos, a través de las empresas contratistas con las que Solaria ha trabajado en la construcción de sus plantas solares.

⁵ Tomando como referencia una planta estándar de Solaria de 50MW.

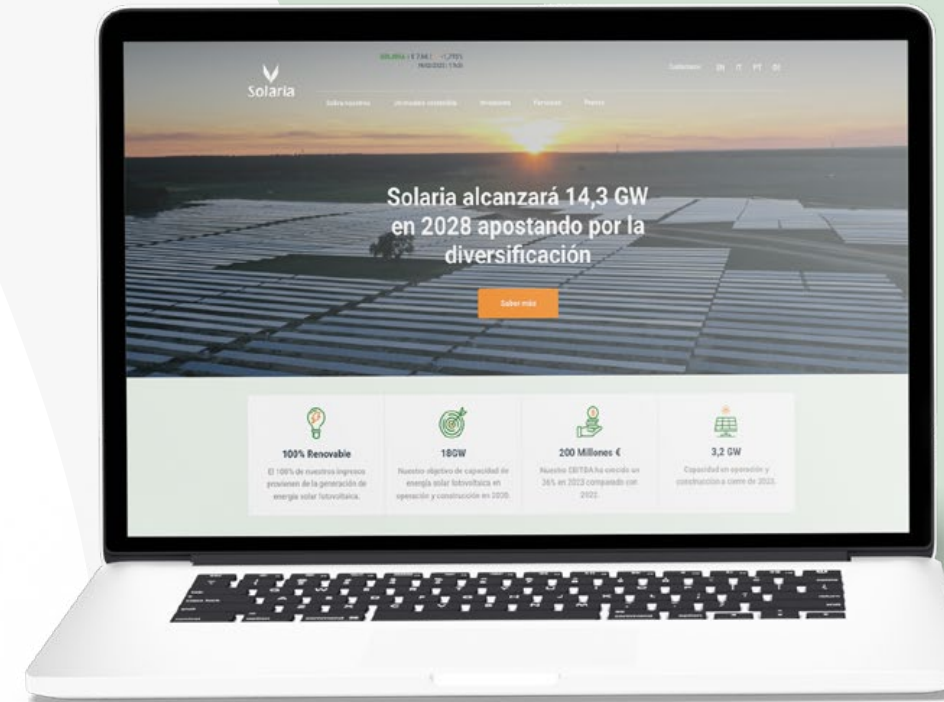
Comunicación y diálogo externo

Uno de los principales compromisos de Solaria con sus grupos de interés es mantener una comunicación abierta, fluida y transparente. Por ello, trabaja para que las comunidades locales, y el resto de grupos de interés en general, tengan acceso a toda la información de la compañía que les pueda resultar de interés.

Por ello, la compañía cuenta con diferentes mecanismos de comunicación, que aseguran la disponibilidad, inmediatez, veracidad y transparencia de la información. En este sentido, Solaria cuenta con una Política de comunicación con grupos de interés, donde se definen las directrices que rigen la comunicación externa de Solaria.

Algunos de los mecanismos de comunicación externa de la compañía son:

- Página web, donde publica y mantiene disponible toda la información y documentación relevante, como las presentaciones de resultados periódicos, políticas y procedimientos, compromisos en materia de sostenibilidad, datos de contacto con las diferentes áreas de la compañía, etc.
- Presencia en redes sociales: LinkedIn, Twitter, Instagram y YouTube.
- Presencia en medios generalistas, locales y sectoriales.
- Eventos, foros y mesas redondas, con el propósito de intercambiar ideas, teorías y opiniones y hacer que los grupos de interés de la Compañía conozcan cual es la estrategia e hitos de Solaria.
- Buzones de correo electrónico abiertos a todos los grupos de interés: comunicacion@solariaenergia.com y greenmatters@solariaenergia.com.



Además de estos medios de comunicación que la compañía pone a disposición de sus grupos de interés y la sociedad en general, Solaria mantiene una comunicación fluida desde las etapas tempranas de los proyectos a través de reuniones formales e informales, sesiones formativas y puesta a disposición de las comunidades de las distintas vías de comunicación con las que cuenta.

El objetivo de Solaria en el ámbito de la comunicación externa es establecer un diálogo bidireccional y beneficioso para todos, durante todas las etapas del proyecto, desarrollo, construcción, operación y mantenimiento.

Por último, es importante destacar que previo al inicio de los proyectos, la compañía establece un periodo de exposición pública en el que se informa a todos los organismos y personas afectadas por el proyecto, dando la oportunidad a todos ellos de presentar alegaciones.

Iniciativas sociales

Como resultado de este compromiso con las comunidades locales, Solaria lleva años desarrollando diferentes medidas para maximizar su impacto positivo sobre la sociedad. Entre las principales actuaciones llevadas a cabo en 2024, destacan:

Desarrollo de una comunidad energética

Solaria ha puesto en marcha una comunidad energética para el pueblo de Durón (Guadalajara), realizando una inversión de 200.000€ que se enmarca en las acciones que realiza contra el despoblamiento de las zonas rurales. La comunidad energética tendrá una potencia máxima de 200 KW, y atenderá los consumos del ayuntamiento, de los particulares y de los negocios locales que voluntariamente se han adherido a ella, con el objetivo de favorecer a los ciudadanos de los municipios cercanos a las plantas solares fotovoltaicas.

Proyecto Cifuentes-Trillo

Solaria, en el entorno de su gran proyecto fotovoltaico de 626 MW, está desarrollando diferentes actividades entre las que se encuentran la asistencia técnica para la valorización de los activos municipales y la gestión del patrimonio local, el desarrollo de proyectos de autoconsumo sin conexión a red, así como un proyecto de desarrollo rural mediante la aplicación de una gestión forestal sostenible que beneficia a un conjunto de cinco municipios del entorno del Pantano de Entrepeñas.

Acuerdos con instituciones educativas

Este año, Solaria ha llegado a diversos acuerdos con centros de formación, Universidades e Institutos como el IES Luis de Lucena, o el Centro de Referencia Nacional en Energía y Agua de Guadalajara cuyos alumnos han podido realizar prácticas para la obtención del Certificado de profesionalidad de Montajes y Mantenimiento de instalaciones fotovoltaicas. Todo ello permite proporcionar programas de capacitación y desarrollo profesional para mejorar las habilidades de la fuerza laboral local, que no solo beneficia a los empleados individualmente, sino que también contribuye al desarrollo a largo plazo de la comunidad al impulsar la empleabilidad y el crecimiento económico sostenible.

Todas estas iniciativas se enmarcan en el Plan Solaria Forma lanzado por la compañía en 2021. Este plan engloba diversas iniciativas relacionadas con la formación:

- Colaboración con escuelas de diferentes ubicaciones donde la Compañía gestiona plantas solares, con el objetivo de formar a personas en energía solar fotovoltaica y mantenimiento de plantas solares, a través de cursos certificados, promoviendo la facilidad de formación y aprendizaje de personas de los entornos de la España rural, así como impulsando las vocaciones STEM entre mujeres.
- Convenios de colaboración con diferentes centros de formación de municipios cercanos a las áreas en las que la Compañía gestiona plantas solares para que realicen jornadas o formaciones prácticas a sus alumnos in situ en las plantas solares.
- Formaciones didácticas en las instalaciones, realizando jornadas prácticas en las plantas solares, con alumnos de diferentes cursos de formación profesional o másteres universitarios relacionados con las energías renovables.
- Donación de material a institutos o universidades que impartan cursos o certificados profesionales de energía solar, con el fin de que los alumnos puedan formarse con materiales reales.
- Acciones formativas a alumnos de MBA y escuelas de negocios, tanto nacionales como internacionales, relativos a cuestiones más estratégicas, empresariales y business case.

Otros ejemplos de iniciativas y acciones locales realizadas por Solaria en las zonas en las que se ubica son colaboraciones con escuelas deportivas o patrocinio de fiestas regionales.

En 2024, Solaria realizó las siguientes donaciones dinerarias a través de convenios con entidades sin ánimo de lucro:

- Convenio de colaboración con la Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, por el que Solaria ha realizado una aportación económica a la Fundación de 150.000€ para fines fundacionales.
- Convenio de colaboración con el Grupo Español para el crecimiento verde, asociación formada por más de 50 empresas de diversos tamaños y perfiles en la que se comparte un enfoque ambicioso a la hora de abordar los retos medioambientales. Solaria ha realizado una aportación económica de 2.250€.

Durante el año 2023, Solaria realizó las siguientes donaciones dinerarias a través de convenios con entidades sin ánimo de lucro:

- Convenio de colaboración con la Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, por el que Solaria ha realizado una aportación económica a la Fundación de 150.000€ para fines fundacionales y pasó a ser miembro de su Patronato.
- Convenio de colaboración con el Grupo Español para el crecimiento verde. Solaria ha realizado una aportación económica de 3.250€, pasando a ser miembro de la misma.
- Colaboración con la Asociación Deportivo Cultural Sanfagún de Los Barrios de Bureba (Burgos), en favor de la asociación de Familiares y Afectados de Espondilitis Anquilosante, para la 5ª edición de la Marcha Integral Montes Obarenes (MIMO), cuyo fin es fomentar el deporte en contacto y respeto por la naturaleza, así como potenciar los valores naturales y medioambientales de este espacio natural, no suficientemente conocidos, así como llenar de "vida" los pueblos de la zona y generar actividad económica en ellos. El importe de la donación fue de 1.000€.
- Colaboración con FESCIGU, Festival de Cine Comprometido de Guadalajara, un festival de cortometrajes de temática social. La donación dineraria a esta asociación ha sido de 1.000€.

Todas las iniciativas locales y patrocinios realizados por Solaria tienen un único fin: contribuir al bienestar de los municipios y de los territorios en los que la Compañía está presente, no solo a través de la generación de energía limpia y más barata, sino cubriendo las necesidades concretas que pueden surgir.



5.6

Compromiso con la cadena de suministro y los DDHH

Para Solaria, la creación de valor de forma ética y sostenible constituye uno de sus valores principales, y por ello, promueve e incentiva estos valores a lo largo de toda su cadena de suministro, y considera fundamental el respeto y la protección de los derechos humanos y laborales en todas las relaciones con los grupos de interés. En este sentido, Solaria no tolera el trabajo forzoso en ninguna de sus formas y garantiza la eliminación de la discriminación en el empleo y la abolición efectiva del trabajo infantil.

Muestra de este compromiso, es la adhesión de Solaria al Pacto Mundial de las Naciones Unidas que ha sido renovada en 2024. Asimismo, la compañía promueve el cumplimiento de los principios recogidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y sus convenios fundamentales, y el Convenio Europeo de Derechos Humanos.

Adicionalmente, Solaria ha desarrollado los mecanismos internos necesarios para garantizar el respeto por los Derechos Humanos en todas sus actividades tanto directas como indirectas. A nivel general, el Código de Ética de la compañía recoge los principios de actuación de sus empleados y terceros, entre los que se encuentra el compromiso de protección de los Derechos Humanos y, a nivel específico, Solaria cuenta con su Política de respeto a los Derechos Humanos. Esta Política, aprobada por el Consejo de Administración del grupo en 2021, recoge los compromisos en materia de Derechos Humanos y expresa tolerancia cero con las prácticas contrarias a estos. Además, tiene vigentes otras Normas y Políticas Corporativas que apoyan y complementan estos documentos.

Asimismo, en 2024 Solaria actualizó su procedimiento de diligencia debida en materia de derechos humanos con el fin de fortalecer su sistema de gestión en este sentido. Este procedimiento consta de tres fases:

- 1) Identificación y evaluación de potenciales impactos adversos:** partiendo de un universo de potenciales impactos, se realizó un ejercicio de identificación de aquellos con mayor riesgo de materializarse a través de reuniones con áreas clave de la compañía. Seguidamente, dichos riesgos se valoraron en función de su probabilidad e impacto y se priorizaron en consecuencia.
- 2) Prevención y mitigación:** tras priorizar estos potenciales riesgos, Solaria ha puesto en marcha las medidas oportunas para prevenir la materialización del riesgo y mitigar cualquier impacto que pudiera causar.
- 3) Seguimiento y comunicación:** finalmente, Solaria se compromete a realizar seguimiento de la eficacia de estas medidas y comunicar su progreso en la gestión de los Derechos Humanos de manera, al menos, anual.

Fruto de este trabajo, Solaria ha puesto el foco de su compromiso con los derechos humanos en su cadena de suministro.

Finalmente, durante el ejercicio 2024, al igual que el año anterior, Solaria no ha recibido ninguna denuncia por casos de vulneración de derechos humanos. A estos efectos, Solaria tiene establecido un canal para la comunicación de cualquier actuación poco ética o ilegal que se esté detectando: canalcompliance@solariaenergia.com.

Gestión responsable de la cadena de suministro

Durante el año 2024, Solaria ha mantenido relación con un total de 1.784 proveedores, a los que ha destinado un total de 286 millones de euros en concepto de compras de bienes y servicios. Del importe total de compras realizadas por Solaria, un 52% corresponde con la compra de bienes y servicios de proveedores nacionales⁶.

Por su parte, en el año 2023, Solaria mantuvo relación con un total de 1.960 proveedores, a los que destinó un total de 317 millones de euros en concepto de compras de bienes y servicios. Del importe total de compras realizadas por Solaria, un 54% corresponde con la compra de bienes y servicios de proveedores nacionales⁶.

De estos datos se desprende el compromiso de Solaria con la creación de valor en las comunidades locales, priorizando, siempre que ello es posible, la compra de bienes y servicios de proveedores locales y nacionales.

La cadena de suministro de Solaria puede diferenciarse entre dos tipos de proveedores:

- **Proveedores de bienes y suministros.** En este grupo, los proveedores más relevantes son aquellos a los que Solaria compra los componentes principales de las plantas solares, que son módulos, inversores, seguidores y transformadores, que suponen, aproximadamente, un 75% del CAPEX de los proyectos de la Compañía.

Todos los principales proveedores de Solaria son catalogados dentro del Top 10 fabricantes del mercado en sus respectivos sectores. Por ejemplo, los fabricantes de módulos a los que Solaria compra los módulos solares son catalogados como Nivel 1 (*tier one*), según la clasificación de Bloomberg *New Energy Finance*.

Solaria ha evaluado y verificado que éstos tienen en vigor la certificación de la Norma ISO 14001, un estándar internacional de gestión ambiental. Asimismo, la Compañía verifica que sus proveedores de componentes principales cumplen con las especificaciones técnicas y de calidad exigidas por la Compañía, cumplen con la legislación vigente, tienen solvencia y buena capacidad económica y crediticia, reputación en el mercado, etc.

⁶ Entendidos como proveedores nacionales aquellos que tienen su domicilio fiscal en España, donde Solaria tiene prácticamente el 90% de su negocio.



Adicionalmente, en relación con el transporte de los referidos componentes principales, Solaria comenzó a trabajar en 2022 con compañías comprometidas con el cambio climático. En este sentido, el transporte de los módulos fotovoltaicos necesarios para la construcción de los nuevos proyectos de Solaria se ha realizado con compañías que usan combustibles menos contaminantes que los fósiles (que suponen hasta un 25% de reducción de las emisiones de dióxido de carbono) y que tienen en vigor políticas de sostenibilidad y compromisos públicos de neutralidad en carbono.

- **Proveedores de servicios.** En este grupo, los proveedores más relevantes para el negocio de Solaria son los contratistas, empresas que se dedican a la construcción de las plantas solares y subestaciones. Cabe destacar en este sentido que Solaria realiza la labor de EPCista, ya que el desarrollo, la ingeniería y la compra de suministros y materiales se realizan internamente.

Todas las empresas constructoras son sometidas a una evaluación ambiental y seguimiento del cumplimiento de la Declaración de Impacto Ambiental y normas ambientales corporativas.

En cualquiera de los dos casos, Solaria hace extensible a todos sus proveedores su respeto por los derechos humanos. En este sentido, la creación de valor de forma ética y sostenible constituye uno de sus valores principales, y por ello promueve, incentiva y espera que dichos proveedores actúen de la misma manera.

En este contexto, la compañía tiene en vigor el Código de Ética de proveedores, que se incluye en todos los contratos con proveedores y está publicado en la página web de la compañía. De este modo, Solaria establece directrices para el control y la gestión de los riesgos asociados a las actividades de sus proveedores. Solaria exige que todos sus proveedores se adhieran, acepten y cumplan con el Código por contrato.

El objetivo del Código de Proveedores es establecer y desarrollar las directrices para el control y gestión de riesgos que pudieran generarse por actividades de compra de materiales o cualquier otro suministro que se haga en favor de Solaria, o por la contratación de obras y servicios, y sentar los principios y valores principales a los que los proveedores que quieran entablar relaciones comerciales con Solaria deben acogerse. Solaria espera que sus proveedores apoyen una cultura corporativa que promueva los valores de la compañía. Asimismo, se espera de los proveedores que fomenten que sus contratistas, colaboradores, empleados, personas que actúen en su nombre, y todos aquellos que intervengan en su cadena de suministro mantengan el mismo comportamiento ético y de cumplimiento de la legalidad vigente.

Los proveedores deben evitar cualquier conducta que pueda perjudicar al entorno o dañar la reputación de Solaria, promoviendo la identificación, prevención y mitigación de los riesgos que puedan surgir en estos ámbitos. Los proveedores deben aceptar y cumplir con las disposiciones establecidas en el Código de Proveedores, así como con el resto de Normas y Políticas Corporativas de Solaria, fomentando su conocimiento entre sus empleados y personas que participen en las relaciones comerciales con Solaria.

Por otra parte, y como resultado del procedimiento de diligencia debida detallado en el apartado anterior, Solaria ha desarrollado dos mecanismos diferentes para asegurar la mitigación de cualquier riesgo de derechos humanos en su cadena de suministro. Estos mecanismos son una evaluación ESG del proveedor y la inclusión de cláusulas contractuales con características ambientales y sociales.

La evaluación ESG del proveedor define en primer lugar los requisitos mínimos que Solaria espera de sus proveedores en términos de sostenibilidad:

- Código de Conducta y Ética Empresarial del proveedor, donde se contemple expresamente la prohibición y no tolerancia en relación con el trabajo forzoso o infantil y exija a sus proveedores su cumplimiento.
- Certificados e ISOS vigentes (ISO 9001, 14001, OHSAS18001, ISO 45001...).
- Información sobre los proyectos europeos a los que el proveedor haya suministrado materiales durante los últimos tres años.
- Cualquier otra información que pueda considerarse relevante.

El segundo paso de esta evaluación es el screening de proveedores para identificar aquellos más relevantes para Solaria ya sea por su volumen de compras, la relevación del producto o servicio para el negocio o el impacto en sostenibilidad del proveedor. Este segundo paso permite poner el foco de la evaluación en los proveedores más relevantes para la compañía.

En lo relativo a la compra de paneles solares, cabe destacar que Solaria ha realizado un mapeo de la cadena de suministro de todos los componentes y materias primas (desde el polisilicio hasta el módulo fotovoltaico), por lo que la compañía conoce todos los proveedores directos e indirectos que están presentes en la cadena de suministro de estos productos.

En el tercer paso, Solaria envía un cuestionario de sostenibilidad que deberán rellenar sus proveedores más relevantes en base a los criterios mínimos definidos en la primera fase. Una vez cumplimentado, Solaria podrá realizar auditorías a sus proveedores para confirmar las respuestas a la evaluación.

Finalmente, y con el objetivo de ejercer un efecto tractor sobre su cadena de suministro, Solaria comunica a sus proveedores los resultados de la evaluación, dándoles feedback y señalando las áreas de mejora que pueden contribuir a un mejor desempeño ESG.

En lo relativo a las cláusulas contractuales, Solaria requiere a sus proveedores:

- Declaración firmada por el Consejo de Administración o la Alta Dirección del proveedor que garantice el cumplimiento de toda la legislación aplicable, las normas nacionales e internacionales, y los compromisos de Solaria con la protección de los derechos humanos en todas sus actividades, incluyendo su cadena de suministro.
- Responsabilidad sobre cualquier acción realizada por el proveedor en el proceso de fabricación de los bienes adquiridos por Solaria.
- Inclusión de cláusulas relativas a la aceptación y cumplimiento del Código de Ética de Proveedores de Solaria, su Política de Derechos Humanos, y a la regulación sobre seguridad y salud laboral.

Solaria asegura el cumplimiento contractual mediante la presencia permanente en las fábricas de sus proveedores, personalmente o a través de un tercero independiente (empresas certificadas), en las fases de pre-producción, durante el proceso de fabricación y pre-embarque, donde se verifica el estado de los pedidos, el estado de las instalaciones, así como cualquier otra circunstancia relevante del proveedor, incluyendo el cumplimiento del listado de materiales y subproveedores aportado por el proveedor.

5.7 Transparencia fiscal

La contribución de Solaria a la sociedad no se limita a las acciones sociales mencionadas a lo largo de este informe, sino que también contribuye de manera significativa a la riqueza del entorno a través del pago de impuestos y tasas.

Solaria está altamente comprometida con el buen gobierno, la ética empresarial y la integridad y es consciente de la importancia que las actividades de transparencia y control interno suponen en el entorno económico actual para los operadores del mercado.

La Política fiscal de Solaria, recoge la estrategia fiscal de la compañía, y regula el cumplimiento de las obligaciones fiscales, la gestión y control de los riesgos fiscales y establece los principios básicos de actuación en esta materia, garantizando el respeto de la normativa nacional e internacional vigente así como las buenas prácticas recogidas en los estándares de referencia, en concreto, el Código de Buenas Prácticas Tributarias, y el sistema de cumplimiento del Grupo (Código de Ética Empresarial y resto de Normas y Políticas Corporativas de Solaria, accesibles a través de la página web de Solaria).

Estrategia fiscal

Solaria es consciente de que una adecuada gestión fiscal es fundamental para preservar los valores y principios de la Compañía y el interés social y de sus accionistas e inversores y, por ello, la estrategia fiscal de Solaria se basa en los siguientes principios de actuación:

Solaria se compromete a cumplir con la normativa fiscal vigente, adoptando en todo momento una interpretación razonable de la misma y tratando de evitar, a partir de dicha interpretación, ineficiencias y costes fiscales indebidos para Solaria.

Solaria renuncia a las siguientes actuaciones:

- Las operaciones o estructuras que únicamente persigan una ventaja fiscal y no respondan a motivos empresariales o no guarden relación con la localización de los recursos materiales y personales, de las actividades y de los riesgos empresariales de la Sociedad.
- La estructuración de operaciones de carácter artificioso o ajenas a la actividad propia de la Compañía, realizadas con la única finalidad de minorar la carga tributaria.
- La utilización de estructuras de carácter opaco con fines de reducir su carga impositiva.
- La realización de inversiones en o a través de territorios calificados como paraísos fiscales o jurisdicciones no cooperativas con la única finalidad de minorar la carga tributaria.

Las operaciones entre partes vinculadas se realizarán conforme a los procedimientos internos de Solaria y la legislación aplicable al respecto, respetando el "principle arm's length" y, cuando lo exija la normativa vigente, serán aprobadas por el Consejo de Administración, realizando una validación previa del cumplimiento de las normativas de precios de transferencia.



Gobierno fiscal

El Sistema de Gestión y Control de Riesgos aplica al Consejo de Administración, Comité de Dirección y a todo el personal perteneciente al Grupo Solaria.

La gestión de los Riesgos Fiscales se realiza en todos los niveles de la organización, siendo el Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría, el máximo responsable de la supervisión de la gestión y control de riesgos y de la definición última de la estrategia fiscal de Solaria que mitigue los riesgos detectados.

En aras de la transparencia en la gestión de riesgos fiscales el departamento fiscal debe reportar periódicamente al Comité de Dirección, que a su vez reportará al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría, de lo siguiente:

- Información relativa de los impuestos pagados en el periodo.
- Políticas fiscales y buenas prácticas más relevantes seguidas en relación con cada uno de los impuestos.
- Información sobre litigios e inspecciones fiscales en curso o finalizadas en el propio año, detallando en su caso el importe de las actas iniciadas y la estrategia seguida en cuanto a su pago o no y/o su discusión en Tribunales o ante la Administración Pública.
- Nuevos riesgos fiscales detectados derivadas de nuevos pronunciamientos de la Inspección, la Dirección General de Tributos, Tribunales Administrativos y de Justicia.
- Información sobre el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión y Control de Riesgos Fiscales.

Solaria ha establecido la definición de atribuciones y asignación de responsabilidades dentro del Grupo.

- El Consejo de Administración es el máximo y último responsable de la implantación, gestión y seguimiento de la Política Fiscal, como así establece el artículo 5.2 del Reglamento del Consejo de Administración. Dicha responsabilidad es ejercida a través de la Comisión de Auditoría.
- Entre las responsabilidades básicas de la Comisión de Auditoría figura la supervisión de los sistemas de gestión y control de riesgos, incluidos los fiscales, como así prevé el Reglamento del Consejo de Administración, en su artículo 13.2.
- El Comité de Dirección es el órgano encargado de velar por la aplicación y cumplimiento interno de todas las Normas y Políticas Corporativas de Solaria y de la gestión ordinaria de todo ello. También es el encargado de reportar a la Comisión de Auditoría o al Consejo de Administración acerca de cualquier cuestión pertinente o relevante para el funcionamiento de la Compañía. En relación con la Política Fiscal, el Comité de Dirección es el encargado de participar en las decisiones estratégicas, así como de la supervisión de los sistemas de información y control y del reporte a la Comisión de Auditoría, con una periodicidad semestral o siempre que surja alguna cuestión relevante, de los asuntos fiscales acaecidos durante el periodo.
- El departamento de Auditoría Interna, en colaboración con el departamento de Compliance, será el encargado de dar seguimiento al cumplimiento de lo dispuesto en el presente documento, así como de la actualización o modificación de la Política siempre que sea necesario.
- El departamento de Compliance es el encargado de gestionar el Canal Compliance, buzón al que se pueden dirigir dudas y consultas y se deben comunicar todas aquellas situaciones en las que se detecte que se están cometiendo actividades poco éticas o ilegales, así como de las acciones formativas que se requiera desplegar en relación al conocimiento y entendimiento de la Política Fiscal y de la estrategia fiscal del Grupo Solaria.

- El Departamento Fiscal, con la colaboración del departamento financiero cuando sea preciso, es el responsable de la gestión diaria de todos los asuntos fiscales, incluyendo el cumplimiento de la normativa aplicable, la gestión y control de riesgos y las funciones de reporting. En concreto:
- Presentar las declaraciones tributarias y dar cumplimiento a todas las obligaciones en materia tributaria en tiempo y forma.
 - Llevar a cabo la comunicación e interrelación con las Administraciones Tributarias.
 - Analizar de forma continua las novedades legislativas, jurisprudenciales y doctrinales en materia tributaria y cuantificar el impacto que de ello se deriva para Solaria.
 - Participar en Foros relevantes donde se discutan asuntos de trascendencia tributaria y aduanera.
 - Dar soporte y asesoramiento al resto de departamentos del grupo en todas aquellas materias que, de modo directo o indirecto, puedan tener trascendencia tributaria para Solaria, siendo necesaria la involucración del Departamento Fiscal en toda la cadena de valor de la Compañía. Cualquier operación o transacción que tenga implicaciones fiscales deberá ser analizada por el Departamento Fiscal antes de llevarse a cabo.
 - Dirigir y gestionar la tramitación, en colaboración con el área legal, de todos los procedimientos litigiosos en materia tributaria.
 - Adecuar los niveles de riesgo a los objetivos fijados por el Consejo de Administración, realizar la gestión de los riesgos fiscales y aplicar los controles de riesgo preestablecidos, efectuando el seguimiento de la efectividad de los mismos.
 - Dar apoyo formativo en materia tributaria y en relación con la gestión y control de riesgos fiscales a los miembros de la organización que realicen tareas directa o indirectamente relacionadas con la función fiscal.
 - Colaborar con el área de Auditoría Interna y el área de Compliance en las tareas de control y de seguimiento del cumplimiento de la presente Política.

- Reportar al Comité de Dirección, que a su vez reportará al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría, de las consecuencias fiscales de operaciones o asuntos que deban someterse a la aprobación del Consejo de Administración que constituyan un factor relevante o que tengan un especial riesgo fiscal. Solaria cuenta con expertos en la materia que las analizan y, además, cuenta con asesores fiscales de reconocido prestigio que colaboran en la interpretación de la normativa fiscal.

- Todos los empleados deben conocer la Política Fiscal y, dentro de su alcance, aplicarla y no realizar actuaciones contrarias a esta o entorpecer su aplicación y consultar cuantas dudas o consultas surjan en relación con su aplicación a través de los canales habilitados al efecto.



Gestión y control de riesgos fiscales

Para Solaria, la gestión y control de riesgos es el medio de anticiparse a los mismos en la toma de decisiones y en la estrategia de negocio, mediante una serie de medidas preventivas.

Para ello, Solaria realiza un seguimiento de los principales riesgos a los que está expuesta, permitiendo así que el Consejo de Administración pueda delimitar el nivel de riesgo aceptable y gestionar los factores que podrían afectar a la consecución de los objetivos de la Compañía y a su estrategia, e implanta las medidas correctoras y los controles necesarios para mitigar dichos riesgos.

El Sistema de Gestión y Control de Riesgos abarca el conjunto de riesgos a los que Solaria está o puede estar expuesta, incluyendo los riesgos fiscales. Entendemos por riesgos fiscales aquellos riesgos producidos por la aplicación de la norma tributaria, la complejidad interpretativa o las modificaciones en la citada normativa que pueden conllevar sanciones, pérdidas económicas o financieras o daños a la reputación de la Compañía.

El control de riesgos fiscales se basa en la existencia de una serie de medidas de control, procesos y procedimientos de carácter fiscal y/o operativo cuyo objetivo último es efectuar un control preventivo ex ante de los riesgos fiscales con el objeto de evitar su acaecimiento o, al menos, mitigarlo.

El Sistema de Gestión y Control de Riesgos forma parte del conjunto de normas y procedimientos internos de Solaria, con el fin de minimizar los riesgos a los que Solaria puede estar sometida. Su seguimiento y responsabilidad recae en el Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría.

Los principios básicos que rigen el Sistema de Gestión y Control de Riesgos Fiscales son los siguientes:

- Solaria garantiza el estricto cumplimiento de la legislación fiscal aplicable, los estándares de referencia nacionales e internacionales, entre los que cabe destacar el Código de Buenas Prácticas Tributarias, así como el Código de Ética Empresarial y las demás Normas y Políticas Corporativas de la Compañía, incluyendo la presente Política.
- Solaria garantiza la transparencia y veracidad de la información fiscal que se hace pública, aplicando los procedimientos contenidos en el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) de la Compañía.
- En relación con personas que ocupan posiciones de responsabilidad en tareas de índole fiscal y cuyas decisiones podrían dar lugar a un incumplimiento relevante, se exige específicamente acreditar la idoneidad de la persona para el puesto de trabajo, revisar que su remuneración contiene cláusulas que incentiven la buena praxis y penalicen la asunción de riesgos en materia fiscal. Solaria, además, exige que cualquier persona que forme parte del Grupo firme la conformidad con las Normas y Políticas Corporativas de Solaria, incluyendo la presente Política.



Identificación de riesgos

Una vez definidos los principios básicos de la estrategia fiscal de Solaria y la implicación de los diferentes órganos del Grupo, el Sistema de Gestión y Control de Riesgos se inicia con la identificación de riesgos, que tiene por objeto la elaboración de una lista de riesgos, exhaustiva pero no limitativa, basada en los sucesos que podrían prevenir, degradar o retrasar el logro de los objetivos del Grupo Solaria.

Concretamente, Solaria identifica sus riesgos fiscales y los categoriza en base al impacto y la probabilidad de ocurrencia y se procede a la gestión de los riesgos identificados para su mitigación.

Se desglosan a continuación los principales riesgos identificados por Solaria, así como las medidas de mitigación que la Compañía aplica.

Riesgo	Medidas de mitigación
Riesgos por incumplimiento de las obligaciones tributarias en tiempo y forma	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un sistema de gestión tributaria, que contenga un registro actualizado de las obligaciones fiscales y tributarias del Grupo. • Implementar un sistema de control interno y compliance en materia tributaria. • Formar y concienciar a todos los empleados sobre las leyes tributarias • El Grupo Solaria forma parte del censo de colaboradores sociales con el fin de mejorar la facilidad a la hora de cumplir con las obligaciones fiscales.
Riesgos por adoptar decisiones de naturaleza tributaria incorrectas, inadecuadas o no optimizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una planificación fiscal anticipada. • Investigación en deducciones y exenciones fiscales, así como incentivos fiscales y subvenciones disponibles para la empresa. • Establecimiento bajo regímenes fiscales especiales que puedan suponer un beneficio fiscal para la compañía • Seguimiento actualizado de las novedades y reformas fiscales que pueden afectar a la Compañía. • Implementar un sistema de gestión tributaria, que contenga un registro actualizado de las obligaciones fiscales y tributarias del Grupo. • Implementar un sistema de control interno y compliance en materia tributaria.
Riesgos por falta de comunicación interna	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un sistema de gestión tributaria, que contenga un registro actualizado de las obligaciones fiscales y tributarias del Grupo. • Implementar un sistema de control interno y compliance en materia tributaria. • Mecanismos de alerta y avisos que ayuden a que esta comunicación sea más fluida, se eviten tareas repetitivas, se olviden tareas o citas importantes, así como recordar el envío de documentación necesaria. • Formar y concienciar a todos los empleados sobre las leyes tributarias.
Fraude fiscal	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un sistema de gestión tributaria, que contenga un registro actualizado de las obligaciones fiscales y tributarias del Grupo. • Implementar un sistema de control interno y compliance en materia tributaria. • Formar y concienciar a todos los empleados sobre las leyes tributarias. • Medidas recogidas en Plan Antifraude del Ministerio de Hacienda y Función Pública de las cuáles prevén, detectan, corrigen y persiguen el fraude, la corrección y los conflictos de intereses y a evitar la doble financiación cumpliendo los requerimientos previstos en el citado artículo 22 del Reglamento (UE) 2021/241.
Riesgos de mala interpretación por parte del mercado de la información fiscal que Solaria hace pública.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización del Informe de Transparencia Tributaria de la Compañía. • Revisión de prácticas de cumplimiento normativo para evitar problemas legales. • Formar y concienciar a todos los empleados sobre las leyes tributarias. • Aplicación de los procedimientos contenidos en el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) de la Compañía.
Riesgo de pérdida de datos fiscales y riesgo por ciberataques	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar controles de seguridad adecuados. • Llevar a cabo un monitoreo continuo. • Establecer un perímetro de seguridad de varios filtros. • Diseñar centros de datos para una resiliencia integrada. • Formar y concienciar a todos los empleados sobre las leyes tributarias.

Las consecuencias de que se realicen prácticas de riesgo pueden ser desde auditorías o inspecciones por parte de las autoridades tributarias, hasta sanciones de índole monetario, penal o ambos, daños a la reputación del Grupo Solaria o litigios y procedimientos judiciales, que implica pérdidas económicas y de recursos.

Gestión y control de riesgos

El grupo Solaria realiza un control de los riesgos fiscales identificados, a través de diversos procedimientos de debida diligencia, con el fin de evaluar la naturaleza y el alcance de los riesgos fiscales. La debida diligencia se aplica mediante procesos y controles ex ante, cuyo fin es detectar y prevenir el acaecimiento de riesgos y aportar información útil para la toma de decisiones.

Dentro de las medidas de debda diligencia que el Grupo Solaria tiene en vigor, se pueden destacar:

- El establecimiento de una estructura de políticas, directrices e indicadores de riesgo, así como de los correspondientes mecanismos para su aprobación y despliegue, que revisan y establecen el grado de tolerancia al riesgo anualmente asumido.
- La acreditación y aseguramiento por parte de la Compañía de la idoneidad de los candidatos que optan a trabajar en Solaria, teniendo en cuenta el grado de responsabilidad del candidato. Entre las medidas que se incluyen en los procesos de selección e incorporación de personal al Grupo se incluyen, entre otras, la obligación de que todos los empleados acepten las Normas y Políticas Corporativas, la incorporación, en puestos con responsabilidad y capacidad de toma de decisiones, en la remuneración a percibir de cláusulas que incentiven la buena praxis y penalicen la asunción de riesgos en materia fiscal.
- La implementación de un sistema de gestión tributaria, que incluya medidas de control interno y compliance en materia tributaria.
- Formación y concienciación de todos los empleados sobre las leyes tributarias.
- Implementación de controles de seguridad adecuados y monitoreo continuo.
- Otras medidas preventivas específicas.



Solaria tiene como principio dentro de su estrategia fiscal y del Código de Ética Empresarial la no realización de inversiones en o a través de jurisdicciones no cooperativas con las autoridades fiscales con la única finalidad de minorar la carga tributaria.

En este sentido, el Grupo Solaria no tiene presencia, ni desarrolla actividad alguna en aquellos territorios considerados como paraísos fiscales⁸, de acuerdo con la normativa española contenida en el Real Decreto 1080/91 de 5 de julio, modificado con posterioridad por el Real Decreto 116/2003, de 31 de enero, ni en ningún otro territorio considerado como jurisdicción no cooperativa en materia fiscal, según la Lista de la Unión Europea de países y territorios no cooperadores a efectos fiscales, ni en ningún territorio de la Lista de paraísos fiscales no cooperantes elaborado por la OCDE.

⁸ Aquellos territorios considerados como tal por la normativa fiscal española, de conformidad con el Real Decreto 1080/1991, de 5 de julio, por el que se determinan los países o territorios a que se refieren los artículos 2.º, apartado 3, número 4, de la Ley 17/1991, de 27 de mayo, de Medidas Fiscales Urgentes, y 62 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991.

Contribución fiscal

La actividad de Solaria no sólo genera una importante contribución directa a la Administración a través del pago de impuestos, sino también una contribución notable a través de la recaudación de tributos de terceros generados como consecuencia de la actividad de la empresa.

En línea con el compromiso de Solaria en cuanto a la gestión fiscal y transparencia con los grupos de interés de la Compañía, se publican voluntariamente los pagos de impuestos más relevantes satisfechos. La contribución fiscal de Solaria se realiza, mayoritariamente, en España.

2024

ESPAÑA	Importe
Impuesto de sociedades	27.706.000 €
IVA Ingresado	6.750.376 €
Impuesto de Actividades Económicas	1.185.020 €
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	166.825 €
Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras	16.276.671 €
Canon de dominio público	1.643.857 €
Tasas administrativas	1.757.411 €
Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	929.206 €
Pagos de Seguridad Social	3.074.228 €
Retenciones de trabajadores	4.302.358 €
Impuesto de Producción de Energía Eléctrica	6.302.802 €
Resultado antes de impuestos	110.476.000 €
Subvenciones recibidas	0 €
Resultado antes de impuestos	120.143.000 €
Impuesto sobre beneficios	31.529.000 €
Subvenciones recibidas	0 €

ALEMANIA	Importe
Impuesto de sociedades	0 €
IVA Ingresado	0 €
Impuesto de Actividades Económicas	0 €
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	0 €
Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras	No existe
Canon de dominio público	0 €
Tasas administrativas	0 €
Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	0 €
Pagos de Seguridad Social	97.481 €
Retenciones de trabajadores	147.444 €
Impuesto de Producción de Energía Eléctrica	0 €
Resultado antes de impuestos	0 €
Subvenciones recibidas	0 €
Impuesto de sociedades	1.767.000 €
IVA Ingresado	14.056 €
Impuesto de Actividades Económicas	605.885 €
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	141.335 €
Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras	No existe
Canon de dominio público	0 €
Tasas administrativas	5.394 €
Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	0 €
Pagos de Seguridad Social	380.304 €
Retenciones de trabajadores	343.696 €
Impuesto de Producción de Energía Eléctrica	0 €
Resultado antes de impuestos	8.749.000 €
Subvenciones recibidas	0 €

2024

PORTUGAL Y GRECIA

	Importe
Impuesto de sociedades	107.000 €
IVA Ingresado	9.313 €
Impuesto de Actividades Económicas	0 €
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	0 €
Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras	No existe
Canon de dominio público	0 €
Tasas administrativas	0 €
Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	0 €
Pagos de Seguridad Social	30.405 €
Retenciones de trabajadores	98.465 €
Impuesto de Producción de Energía Eléctrica	0 €
Resultado antes de impuestos	319.000 €
Subvenciones recibidas	0 €

2024

URUGUAY

	Importe
Impuesto de sociedades	1.949.000 €
IVA Ingresado	215.772 €
Impuesto de Actividades Económicas	0 €
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	0 €
Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras	No existe
Canon de dominio público	0 €
Tasas administrativas	0 €
Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	0 €
Pagos de Seguridad Social	0 €
Retenciones de trabajadores	0 €
Impuesto de Producción de Energía Eléctrica	0 €
Resultado antes de impuestos	599.000 €
Subvenciones recibidas	0 €



2023

ESPAÑA

	Importe
Impuesto de Actividades Económicas e Impuesto sobre Bienes Inmuebles	1.887 M€
ICIO y canon de dominio público	4.484 M€
Pagos realizados a la Seguridad Social	3.025 M€
Retenciones rendimientos del trabajo	4,056 M€
IVA ingresado	5,948 M€

Resultado antes de impuestos	Impuesto sobre beneficios	Subvenciones recibidas
124.717.000 €	34.335.000 €	0 €

Junto a los impuestos sobre beneficios devengados, incluimos un desglose de los impuestos pagados en los diferentes países en el ejercicio 2023.

ITALIA

	Importe
Impuesto de Actividades Económicas e Impuesto sobre Bienes Inmuebles	294.222,45 €
ICIO y canon de dominio público	No existe
Pagos realizados a la Seguridad Social	770.075,76 €
Retenciones rendimientos del trabajo	260.711,34 €
Beneficio antes de impuestos	5,38 M€
Impuesto sobre el beneficio	961.000 €

PORTUGAL Y GRECIA

Impuesto de Actividades Económicas e Impuesto sobre Bienes Inmuebles	3.510 €
ICIO y canon de dominio público	No existe
Pagos realizados a la Seguridad Social	45.395,27 €
Retenciones rendimientos del trabajo	131.826,17 €
Beneficio antes de impuestos	5,07 M€
Impuesto sobre el beneficio	998.000 €

ALEMANIA

Impuesto de Actividades Económicas e Impuesto sobre Bienes Inmuebles	0 €
ICIO y canon de dominio público	No existe
Pagos realizados a la Seguridad Social	46.464 €
Retenciones rendimientos del trabajo	56.108 €

URUGUAY

Impuesto de Actividades Económicas e Impuesto sobre Bienes Inmuebles	328.639,13 €
ICIO y canon de dominio público	No existe
Pagos realizados a la Seguridad Social	0 €
Retenciones rendimientos del trabajo	0 €
Beneficio antes de impuestos	496.000 €
Impuesto sobre el beneficio	9.503 €

El perímetro de sociedades puede consultarse en el Anexo I, "Sociedades que componen Solaria", de las Cuentas Anuales Consolidadas 2023.

Cabe destacar, por último, que como muestra de su compromiso social y apuesta por la igualdad y la cohesión social, Solaria destina el 0,7% de la cuota íntegra de la declaración del Impuesto sobre Sociedades al Tercer Sector, contribuyendo a la financiación de proyectos sociales.

Compromiso con el buen gobierno

06



Solaria, como empresa cotizada, tiene entre sus valores la ética y el buen hacer empresarial, aplicándolo en su día a día y en su estrategia corporativa. En este sentido, la compañía cuenta con un modelo de gobierno que diferencia adecuadamente las funciones de dirección y gestión, de las funciones de supervisión, control y definición estratégica, lo que permite orientar la estructura, organización y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la sociedad y de sus accionistas.

Este sistema de gobernanza se basa en los principios de independencia y responsabilidad, y responde a las mejores prácticas y estándares internacionales en materia de buen gobierno, cumplimiento y transparencia, estando alineado con las directrices y recomendaciones que emanan del Código de Buen Gobierno de Sociedades Cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de España.

Asimismo, a nivel de gobierno la compañía cuenta con diversos canales de comunicación con sus grupos de interés como es la Junta General de Accionistas, el Capital Markets Day, y la presentación de resultados trimestral, además de tener direcciones de correo electrónico para diversos temas.

Durante el año 2024, Solaria ha continuado trabajando en la mejora y la robustez de su modelo de gobernanza, reforzando el marco normativo de la Compañía, en línea con las mejores prácticas del mercado y su estrategia ESG, y adaptando sus órganos de gobierno a tal efecto.



6.1

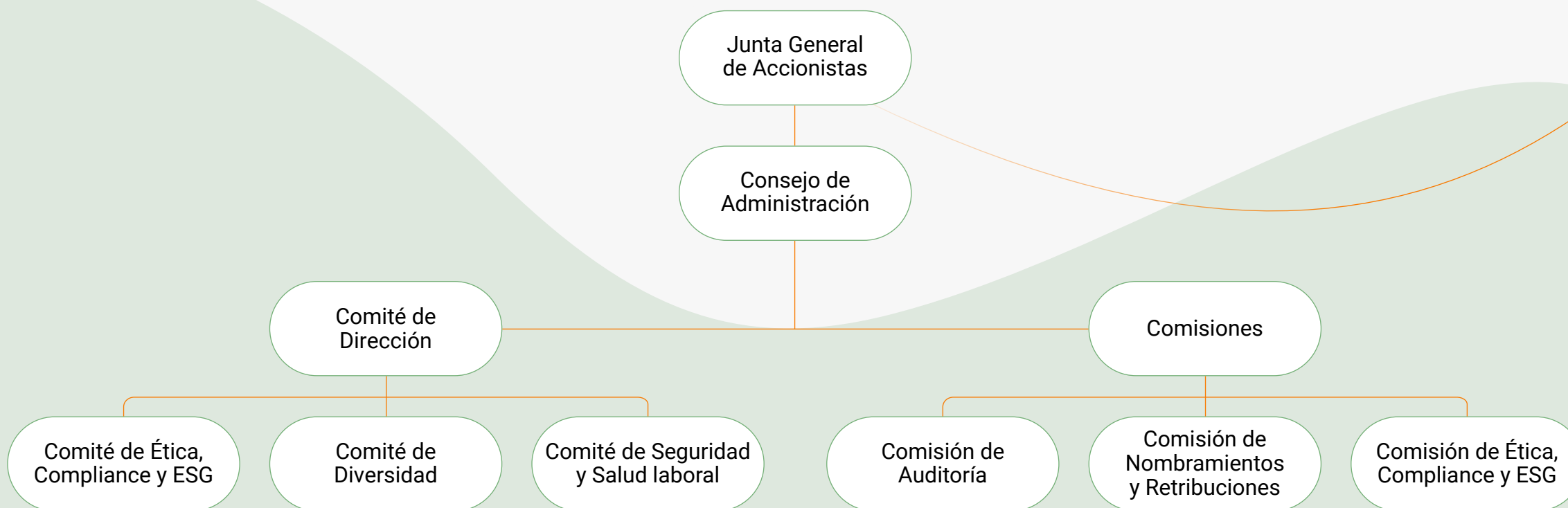
Modelo de gobierno

Solaria cuenta con distintos órganos de gobierno, cada uno de ellos con unas funciones y competencias atribuidas en virtud de lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, el Reglamento de la Junta General y el Reglamento del Consejo de Administración, así como el conjunto de Normas y Políticas Corporativas de Solaria, publicado en la página web de la Compañía.

Los órganos de gobierno de Solaria están involucrados y participan activamente en la consecución de los objetivos estratégicos de la Compañía, el aseguramiento de la cultura corporativa, la gestión de riesgos y oportunidades y los aspectos ESG materiales.

Cabe destacar que la Compañía publica anualmente, tanto en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) como en su página web, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, dando cumplimiento al Código de Buen Gobierno Corporativo de las sociedades cotizadas, elaborado por la CNMV.

La estructura del modelo de gobierno de Solaria es la siguiente:



Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas es el máximo órgano de gobierno de la Compañía y representa a todos los accionistas de Solaria.

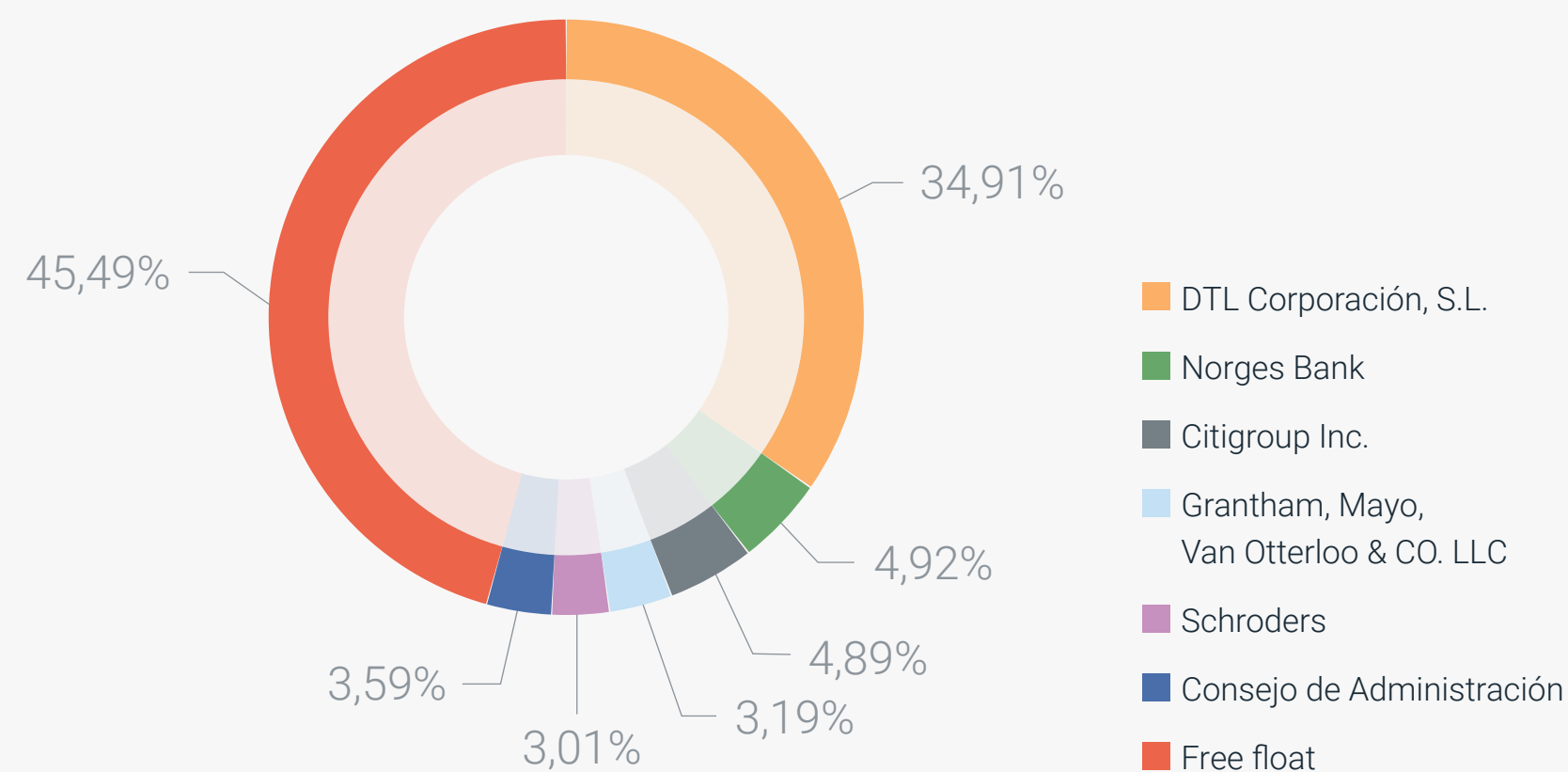
La Junta General se rige por lo dispuesto en la Ley, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General que completa y desarrolla la regulación legal y estatutaria en las materias relativas a sus competencias, su convocatoria, preparación, celebración y desarrollo, así como al ejercicio de los derechos de información, asistencia, representación y voto de los accionistas.

La Junta General tiene competencia para decidir sobre todas las materias que le hayan sido atribuidas legal o estatutariamente. Asimismo, se someterán a la aprobación o ratificación de la Junta General de Accionistas aquellas decisiones que, cualquiera que sea su naturaleza jurídica, entrañen una modificación esencial de la actividad efectiva de la Sociedad. Las competencias de la Junta General pueden consultarse en el Reglamento de la Junta General de Accionistas de Solaria.

La Junta General de Accionistas se reúne, de manera ordinaria, una vez al año, sin perjuicio de las reuniones extraordinarias que sea preciso celebrar. En 2024 la Junta General de Accionistas de Solaria tuvo lugar el día 28 de junio, con una participación del 64,99% del capital social.

Entre los puntos del día que fueron aprobados destacan las cuentas anuales de la compañía y el Informe de Gestión, el Informe de Remuneraciones del Consejo y la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la Sociedad. En este sentido, cabe destacar que todos los administradores de la Sociedad fueron reelegidos en la Junta General de Accionistas.

Distribución del capital de Solaria a 31 de diciembre de 2024⁹



⁹ El capital social de Solaria Energía y Medioambiente, S.A. es de 1.249.508,76 euros y está compuesto por 124.950.876,00 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, hallándose totalmente suscrito y desembolsado.

Consejo de administración

El Consejo de Administración de Solaria es el órgano delegado por la Junta General para la administración y gestión de la Compañía.

Entre sus funciones destaca la aprobación de la estrategia de la Compañía y su puesta en práctica, así como asegurar el cumplimiento de los objetivos definidos. En materia de ESG se le atribuye la aprobación y supervisión de las políticas y estrategias de la Compañía en el ámbito de la sostenibilidad.

A cierre de 2024, al igual que el año anterior, el consejo de Administración de Solaria está compuesto por seis miembros.

La composición del Consejo cuenta, a cierre del periodo, con un 33,33% de independencia y un 33,33% de representación femenina. En este sentido, Solaria se ha establecido el objetivo de contar con un 50% de representación femenina en su Consejo de Administración en 2026.

Los miembros del Consejo de Administración se someten a reelección del cargo cada año o siempre que se considere necesario según lo dispuesto en los Estatutos sociales o el Reglamento del Consejo de Administración. La reelección de los cargos de los consejeros se somete a votación de la Junta General de Accionistas.

Durante el año 2024, el Consejo de Administración de Solaria ha celebrado ocho reuniones, todas ellas con la asistencia de todos sus miembros.

Consejo de Administración	Primer nombramiento	Fecha de reelección	Naturaleza	Experiencia	Remuneración	Participación accionarial	Asistencia a reuniones
D. Enrique Diaz-Tejeiro Gutierrez	24/05/2007	28/06/2024	Presidente Dominical	   	180.000€	0,80%	100%
D. Jose Arturo Diaz-Tejeiro Larrañaga	30/06/2021	28/06/2024	Consejero Ejecutivo	   	0€	2,47%	100%
D. Manuel Azpilicueta Ferrer	24/05/2007	28/06/2024	Otro Consejero Externo	   	110.000€	0,06%	100%
D. Carlos Francisco Abad Rico	30/06/2015	28/06/2024	Consejero Independiente	   	110.000€	0,04%	100%
D ^a . María Dolores Larrañaga Horna	30/06/2022	28/06/2024	Consejera Dominical	   	110.000€	0,21%	100%
D ^a . María José Canel Crespo	30/06/2023	28/06/2024	Consejera Independiente	   	110.000€	0	100%
D ^a María Belén Plaza Cruz	18/09/2023	-	Secretaria no Consejera	   	-	-	100%

Remuneración del Consejo de Administración

Durante el año 2024, la remuneración media del Consejo de Administración fue de 103.333€. La remuneración media de los hombres fue de 100.000€, frente a los 110.000€ que percibieron de media las mujeres.

La remuneración media de los miembros del Consejo de Administración durante el año 2023 fue de 83.160€, desglosada de la siguiente forma: remuneración media masculina: 87.750€ y remuneración media femenina: 74.000€.

La diferencia entre ambos años reside en la entrada en el Consejo de Administración de D^a María José Canel Crespo a mediados del año 2023, devengando así la parte proporcional de su retribución. Cabe destacar que el Consejero Delegado, D. Arturo Díaz Tejeiro Larrañaga no percibe remuneración de ningún tipo, ni por el cargo de miembro del Consejo de Administración ni por el cargo de Consejero Delegado.

La remuneración de los consejeros de Solaria se recoge en la Política de Remuneración del Consejo, aprobada por la Junta General de Accionistas de Solaria en fecha 30 de junio de 2023, con una vigencia de tres años. La aprobación de la nueva Política de Remuneraciones deriva del compromiso de Solaria con el buen gobierno, la ética empresarial y la transparencia y de la inclusión de los requerimientos y mejores prácticas en materia de remuneración de consejeros.

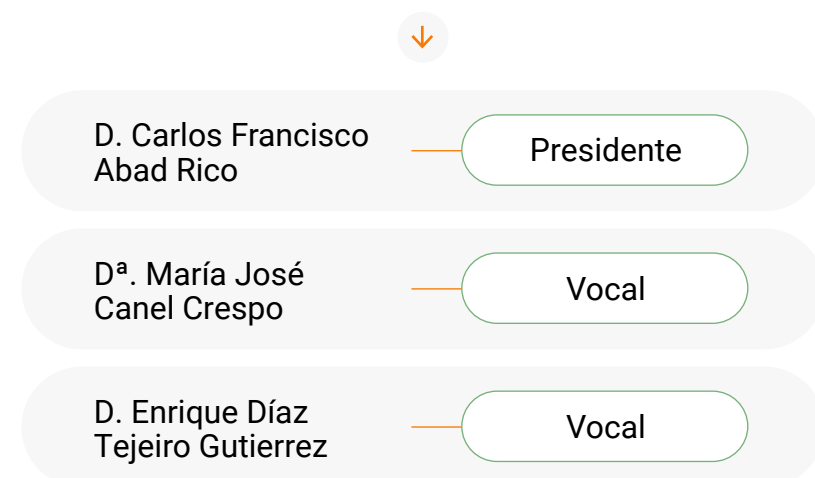
Durante el ejercicio 2024 los Consejeros han percibido la totalidad de la retribución fija aprobada en la Junta General de Accionistas. Cabe destacar que los miembros del Consejo de Administración no perciben más conceptos retributivos que la remuneración fija establecida en la política de remuneraciones del Consejo de Administración y aprobada por la Junta General de Accionistas. La Compañía publica, anualmente, el Informe de Remuneración de consejeros, que se somete a votación consultiva de la Junta General de Accionistas. En concreto, en 2024, los votos a favor del informe de remuneraciones se correspondieron con un 99,02% del total de votos emitidos.

Por su parte, la remuneración de la alta dirección de la compañía ascendió en 2024 a 3.076 miles de euros, frente a los 3.032 miles de 2023.

Otros órganos de gobierno

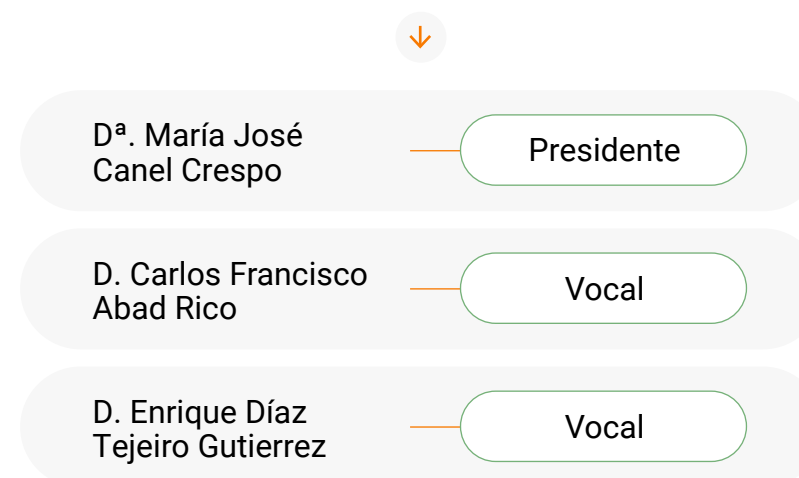
Comisión de auditoría: está compuesta por tres consejeros no ejecutivos, dos de los cuáles son independientes. Entre sus funciones, que están definidas en el artículo 13 del Reglamento del Consejo de Administración, se encuentran el deber de proponer el nombramiento de los auditores externos, supervisar el plan de auditoría de la Compañía, la eficacia del control interno o la veracidad de la información financiera.

Durante el año 2024, ha habido 8 reuniones de la Comisión de Auditoría, con la presencia del 100% de los miembros.



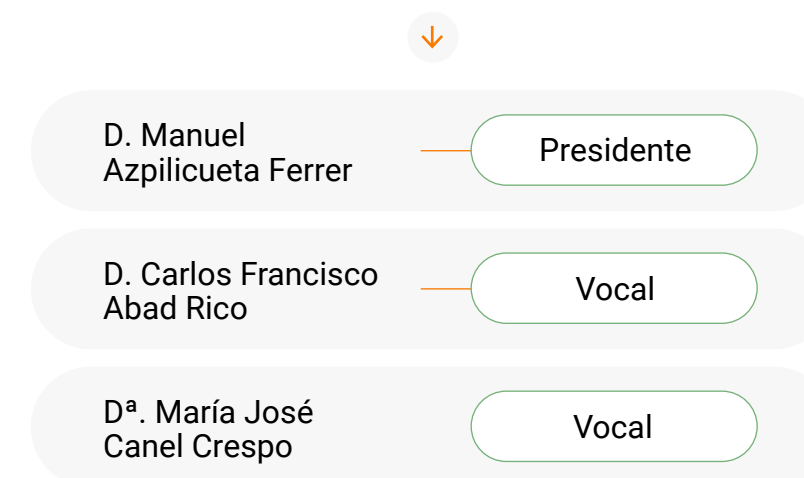
Comisión de Nombramientos y Retribuciones: está compuesta por tres consejeros no ejecutivos, dos de ellos independientes. Le corresponde a dicha comisión la definición de las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos a miembros del consejo, que deben cubrir cada vacante, el establecimiento del objetivo de representación de género en el consejo de administración y cómo alcanzarlos, entre otros. El detalle de las funciones asignadas a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se encuentra en el artículo 14 del Reglamento del Consejo de Administración.

Durante el año 2024, ha habido 5 reuniones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con la presencia del 100% de los miembros.



Comisión de Ética, Cumplimiento y ESG: está compuesta por tres consejeros no ejecutivos, dos de los cuáles son independientes. Es la comisión encargada de proponer al Consejo de Administración la aprobación de la estrategia y políticas en materia de Ética, Cumplimiento y ESG, así como su revisión y actualización periódica. Además, supervisa los sistemas de gestión y control de riesgos no financieros y su reporte. El detalle de las funciones asignadas a la Comisión de Ética, Cumplimiento y ESG se encuentra en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración.

Durante el año 2024, ha habido 3 reuniones de la Comisión de Ética, Cumplimiento y ESG, con la presencia del 100% de los miembros.



Comité de Dirección: es el órgano interno con mayor autoridad y tiene como misión impulsar a la Compañía hacia el futuro y desarrollar la estrategia empresarial, liderar al equipo humano, evaluar el cumplimiento de los objetivos establecidos y dar seguimiento y liderazgo a la estrategia de sostenibilidad de Solaria.

Comité de Ética, Cumplimiento y ESG: Es el órgano interno de máxima autoridad en el seguimiento y cumplimiento operativo de los aspectos relativos a ética, Compliance y ESG encargado del reporte de las cuestiones clave a la Comisión de Ética, Compliance y ESG.

Comité de Igualdad y Diversidad: Es el órgano encargado de velar por el cumplimiento de los principios, compromisos, políticas internas y legislación en materia social y de protección de los derechos y libertades fundamentales de las personas, así como la consecución de los objetivos marcados.

Comité de Seguridad y salud laboral: es el órgano encargado de velar por el cumplimiento de las cuestiones relacionadas con la seguridad y salud y de supervisar las actuaciones de la Compañía en materia de prevención de riesgos.

6.2

Ética y cumplimiento



El marco de ética e integridad definido por Solaria es el pilar sobre el que se articula el comportamiento de toda la organización con su entorno y de conformidad con el ámbito normativo existente.

Para Solaria, el modelo de cumplimiento va más allá del estricto cumplimiento normativo, que por supuesto es fundamental. En este sentido, Solaria tiene en vigor el Código de Ética Empresarial que fue aprobado por el Consejo de Administración en 2020, el cual se configura como una guía de actuación para sus empleados, directivos y administradores y los terceros que se relacionan con la compañía, y establece los principios y compromisos que deberán respetar y cumplir en el ejercicio de sus actividades.

No obstante, la compañía quiere ir más allá, velando por una actuación ética en todas sus operaciones y en toda la cadena de suministro. En este sentido, durante los últimos años ha reforzado su modelo de ética y cumplimiento a través de la publicación y actualización de sus Normas y Políticas Corporativas, todas ellas destinadas a garantizar que la actuación de todos en Solaria se basa en la ética empresarial y la sostenibilidad corporativa.

Solaria ha configurado también los órganos, reglamentos y herramientas internos necesarias para la supervisión y éxito del modelo de cumplimiento. De esta forma, el control interno de la aplicación efectiva de las políticas de materia ambiental, social o de buen gobierno corresponde al Comité de Ética, Compliance y ESG que, además, trabaja para impulsar, dar seguimiento y revisar periódicamente el alineamiento de los retos relacionados con la estrategia de sostenibilidad y la actividad de la Compañía. Este Comité es el encargado de reportar periódicamente, o siempre que sea necesario, a la Comisión de Ética, Compliance y ESG o, directamente al Consejo de Administración, cualquier cuestión relevante.

En este contexto, y con el fin de continuar fomentando una cultura de ética, Solaria ha impartido a todos sus empleados más de 60 horas de formación en 2024 sobre ética e integridad. Esta formación abarcó cuestiones como la corrupción, soborno, blanqueo de capitales, libertad de asociación, derechos humanos o el acoso, así como el procedimiento de denuncias a través de los canales existentes para tal fin.

Asimismo, el equipo directivo firma cláusulas “*malus*” y “*clawback*” para evitar mala praxis y garantizar así el cumplimiento de los mejores estándares éticos y el buen hacer empresarial. Estas cláusulas se han extendido a otros puestos dentro de la Compañía, dentro de la categoría de mandos intermedios, que puedan estar más expuestos a riesgos o que puedan influir, de una manera u otra, en la consecución de los objetivos establecidos por Solaria.

Solaria declara su tolerancia cero con las operaciones ilícitas, lucha contra la corrupción, blanqueo de capitales y alzamiento de bienes y está comprometida con las normas vigentes en materia de prevención y lucha contra estas prácticas. En este sentido, el Código de Ética Empresarial de Solaria establece el modelo de cumplimiento de Solaria y, en concreto, la prohibición y no tolerancia de estas prácticas. Adicionalmente, en 2020, con el objetivo de extender los compromisos de sostenibilidad y ética de Solaria, a sus proveedores, el Consejo de Administración aprobó el Código de proveedores, exigiendo su aceptación, adherencia al mismo y cumplimiento por contrato a todos los proveedores y/o socios de

negocio con los que Solaria trabaja.

Además de estos dos Códigos, destaca la Política de Anticorrupción, donde se detallan las actividades no permitidas para Solaria y la Política Fiscal de la Compañía, que también declara la prohibición de cometer alguna de estas prácticas, así como cualquier tipo de soborno o pago de comisiones ilegales. Solaria ha informado a todos sus empleados de la existencia de la política, incluyendo las nuevas incorporaciones, y exige al 100% de los proveedores con los que Solaria trabaja la aceptación por escrito de las políticas de Solaria, incluyendo las normas en materia de anticorrupción, soborno y blanqueo de capitales.

La relación con las administraciones públicas y sus representantes es responsabilidad de las personas de la compañía formalmente autorizadas. Solaria es una organización neutral en la relación con gobiernos, administraciones públicas, instituciones y partidos políticos, y se compromete a no financiar, directa o indirectamente, a partidos políticos, ni a sus representantes o candidatos.

Solaria cuenta con un canal de comunicación y denuncias (canalcompliance@solariaenergia.com) al que pueden dirigirse tanto empleados como terceras partes que mantienen relación con la Compañía, incluso de forma anónima, con el objetivo de comunicar cualquier duda o sugerencia en materia de cumplimiento, así como denunciar comportamientos poco éticos o ilegales de los que se tenga conocimiento. Este canal es de uso obligatorio para cualquier stakeholder de la compañía que detecte que se está produciendo un incumplimiento de la ley o sospeche que se están realizando actuaciones poco éticas o cuestionables de cualquier índole, que involucren, de cualquier manera, a Solaria.

El Canal Compliance de Solaria garantiza la total confidencialidad de las comunicaciones recibidas, así como la ausencia de represalias a aquellos denunciantes que actúen de buena fe.

En caso de recibir cualquier tipo de comunicación a través de este canal, el Comité de Ética, Compliance y ESG es el órgano encargado de tramitar las denuncias y/o consultas recibidas.

El Reglamento de funcionamiento del Canal Compliance, disponible en la web corporativa de Solaria, contempla las siguientes características y principios generales de funcionamiento:

- Está abierto a empleados, proveedores y socios de negocio.
- Las comunicaciones anónimas serán tenidas en cuenta siempre que se acredite la ausencia de mala fe.
- Garantiza la confidencialidad de los datos incorporados en las notificaciones, con especial atención a aquellos relativos a la identidad del denunciante y demás datos personales.
- Asegura que no se produzcan represalias o cualquier tipo de consecuencias negativas para el denunciante, siempre que actúe con buena fe.
- Las denuncias recibidas son analizadas de forma equivalente, con independencia de quién sea el denunciante.
- Las decisiones relativas a cómo instruir una investigación o cuándo desestimar notificaciones son adoptadas de forma trazable (documentada) y pautada.
- Los procedimientos de toma de decisión relativos a la gestión de denuncias están claramente definidos, entre otros: quién en la organización decidirá investigar o desestimar cada denuncia, quién llevará a cabo la instrucción, a qué órgano se someterán las conclusiones de la investigación y cuál será el procedimiento para elevar a la Comisión de Ética, Cumplimiento y ESG o al Consejo de Administración una propuesta de resolución y medidas correctoras.
- Garantiza el cumplimiento de los plazos establecidos en la legislación que resulta de aplicación, en función de los diferentes ámbitos de denuncia.
- Tratamiento de los datos de carácter personal conforme a lo previsto en la legislación y en la política de protección de datos de Solaria. Para ello se ha establecido un Sistema de Gestión de Notificaciones y se han diseñado modelos predefinidos para efectuar las comunicaciones que correspondan al denunciado, denunciante, posibles testigos y otras personas que colaboren en la investigación. Las decisiones adoptadas se deben documentar adecuadamente.

Ni durante el año 2024, ni en 2023, la Compañía ha detectado ningún caso de corrupción ni ha tenido sospecha de que se pudiera estar produciendo, ni entre sus empleados ni con los socios de negocio. Tampoco ha llegado ninguna denuncia o queja por cuestiones éticas a través del Canal Compliance.

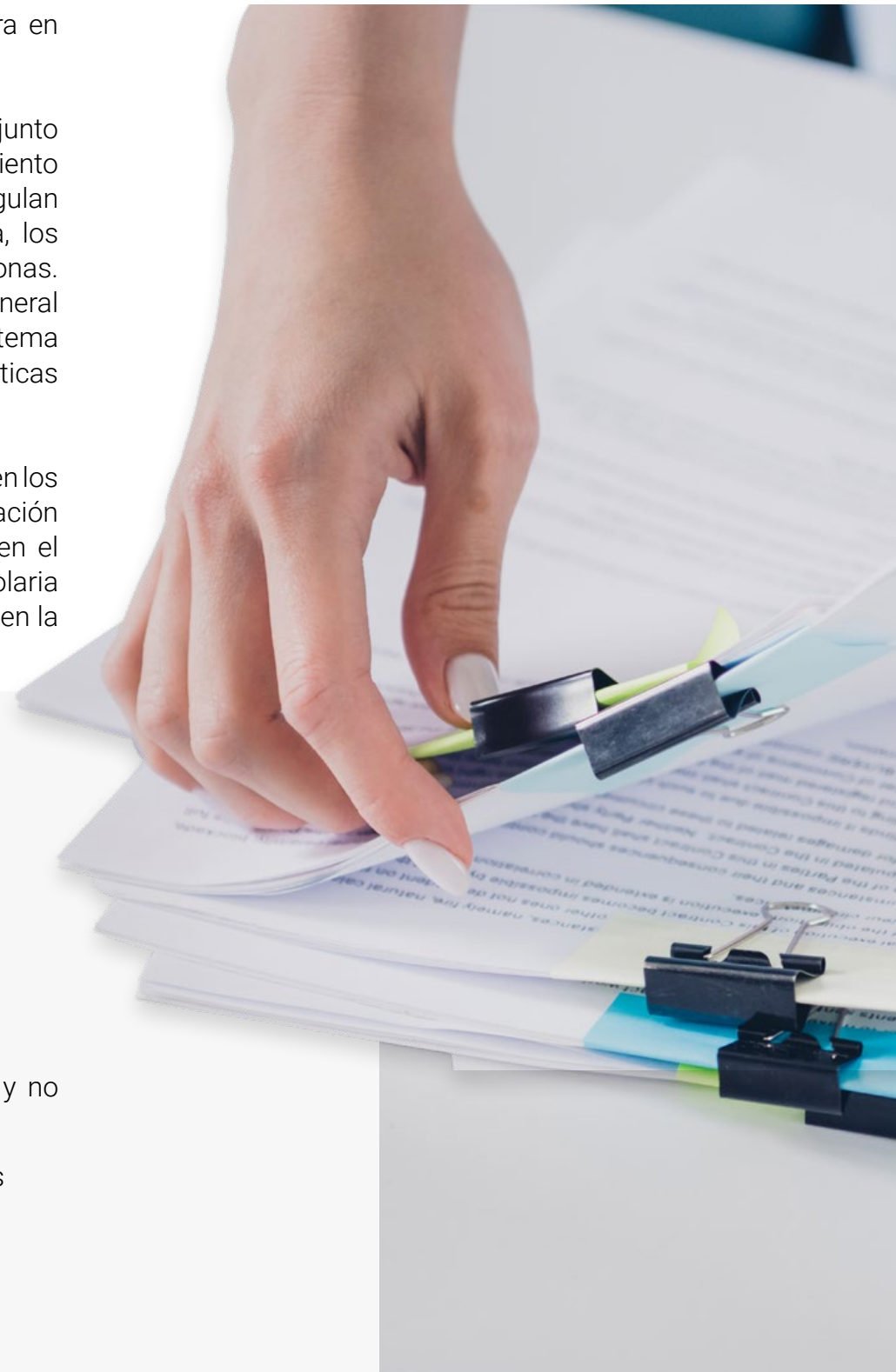
Modelo de cumplimiento y control

El modelo de cumplimiento y control de Solaria se estructura en torno a cuatro niveles:

1) Estatutos sociales: Es el documento que plasma el conjunto de normas articuladas por las que se rige el funcionamiento corporativo de la Compañía. Los estatutos sociales regulan de forma particular los aspectos básicos de la empresa, los derechos de los socios y la relaciones con terceras personas. Los estatutos sociales han sido modificados en la Junta General de Accionistas del año 2023, con el fin de adecuar su sistema normativo interno a la legislación vigente y las mejores prácticas en materia de buen gobierno y sostenibilidad.

2) Normas y políticas corporativas: son aquellas que establecen los valores y principios éticos que marcan las pautas de actuación a nivel corporativo, para todos los miembros de Solaria en el desempeño de sus funciones profesionales. Actualmente, Solaria cuenta con las siguientes Políticas, todas ellas disponibles en la web corporativa.

- Código de Ética empresarial
- Política de Compromisos Sostenibles
- Código de Proveedores
- Política de Derechos Humanos
- Política Anticorrupción
- Sistema de Gestión de riesgos
- Sistema de Control Interno de la información financiera y no financiera
- Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores



- Política Medioambiental
- Política de protección de la biodiversidad
- Política de igualdad y diversidad
- Política de Seguridad y salud laboral
- Política Anti-Acoso
- Política Fiscal
- Política de remuneración de consejeros
- Política de diversidad en el Consejo de Administración
- Política de remuneración de directivos
- Política de Comunicación
- Protocolo de selección y contratación
- Política de Seguridad de la información

3) Normas, manuales y procedimientos internos que regulan las operaciones: son aquellos que, siguiendo las directrices generales contenidas en las Normas y Políticas Corporativas globales, describen el marco específico de actuación que debe observarse en la ejecución de tareas concretas.

4) Controles y procedimientos operativos: en esta categoría se incluyen aquellos controles y procedimientos, tanto manuales como automáticos, cuya finalidad es limitar la ocurrencia de hechos, errores o irregularidades que puedan suponer la comisión de un hecho delictivo en Solaria o el incumplimiento de los criterios de control recogidos en las normas y manuales internos.

6.3

Gestión del riesgo

Para Solaria, la gestión de riesgos es el medio de anticiparse a los mismos en la toma de decisiones y en la estrategia de negocio mediante una serie de medidas preventivas. En este sentido, la compañía realiza un seguimiento de los principales riesgos a los que está expuesta ya que es consciente de la importancia que la identificación y gestión del riesgo tiene para la consecución de sus objetivos. Este enfoque huye, por tanto, de considerar la gestión de riesgos únicamente desde la perspectiva de su posible impacto en magnitudes económicas en el corto plazo, sino como un sistema basado en la identificación, análisis y gestión de los factores que podrían afectar a la consecución de las metas de la compañía y a su estrategia.

Gobierno del riesgo

Solaria aprobó en el año 2018 el Sistema de Gestión de Riesgos de la Compañía, que analiza tanto el impacto como la probabilidad de ocurrencia de los distintos riesgos a los que se enfrenta. El Sistema de Gestión de Riesgos es actualizado cada vez que se requiere, bien sea por exigencia legal, por cambio en la estructura de la Compañía o por petición de alguno de los consejeros.

El Sistema de Gestión de Riesgos forma parte del conjunto de normas y políticas corporativas internas que persiguen minimizar los riesgos a los que Solaria puede estar sometida. El Sistema de Gestión de Riesgos aplica a toda la plantilla de Solaria, desde el Consejo de Administración, Comisiones, Comité de Dirección, Comités internos, y resto de personal perteneciente a la Compañía.

En Solaria, todos los niveles de la compañía deben estar involucrados en la gestión de riesgos:

- **Consejo de Administración:** es el órgano último responsable de la gestión de los riesgos de la Compañía.

- **Comisión de Ética, Cumplimiento y ESG:** es el responsable de elevar al Consejo de Administración de Solaria cualquier cuestión relevante en materia de gestión de riesgos.
- **Comité de Ética, Cumplimiento y ESG:** es el encargado de coordinar la gestión de riesgos dentro de la compañía, reportando a la Comisión de Ética, Cumplimiento y ESG y proporcionando las directrices y apoyo necesario a las áreas de negocio.
- **Áreas de negocio:** son responsables del levantamiento y comunicación de los riesgos al Comité de Ética, Cumplimiento y ESG. Asimismo, son responsables de la gestión del riesgo a través de la definición de planes de acción para minimizar su ocurrencia.



Sistema de gestión de riesgos

En 2024, y con el objetivo de continuar reforzando su Sistema de Gestión de Riesgos, Solaria actualizó su mapa de riesgos corporativos. Este proceso involucró a las áreas clave de la compañía en un proyecto colaborativo que permitió conocer los potenciales riesgos a los que está expuesta.

El proceso de control y gestión de riesgos se inicia con la identificación de riesgos y tiene por objeto la elaboración de una lista de riesgos exhaustiva basada en los sucesos que podrían prevenir, degradar o retrasar el logro de los objetivos. Los riesgos identificados se han clasificado en las siguientes categorías:

- **Riesgo financiero:** incertidumbre derivada de la evolución de precios, tipos de cambio y tipos de interés, los cuales pueden incidir sobre los balances de la compañía y la capacidad de financiación en los mercados de capitales.
- **Riesgo de negocio:** Incertidumbre asociada al desarrollo y consecución de los objetivos de la Compañía por factores que dificulten o retrasen las operaciones estratégicas, pudiendo afectar al valor de la compañía o a los estados financieros.
- **Riesgo operacional:** incertidumbre asociada a las pérdidas resultantes de una falta de adecuación o un fallo en los procesos, desempeño del personal, disponibilidad de los activos de explotación o la incidencia de cualquier acontecimiento externo.
- **Riesgo medioambiental:** asociado a la posibilidad de que se produzcan daños ambientales o daños a los ecosistemas y la biodiversidad, por causas naturales o humanas.
- **Riesgo de cambio climático:** derivado de la transición energética (regulación, mercado, tecnologías...) y de los impactos físicos del cambio climático.
- **Riesgo social:** pérdida de licencia social para operar.
- **Riesgo reputacional:** incertidumbre sobre la percepción de los grupos de interés respecto a la reputación de la compañía a consecuencia de comportamientos de la empresa o de sus empleados, incluyendo los relacionados con la corrupción, y su influencia en los resultados a corto, medio y largo plazo.

- **Riesgo de ciberseguridad:** derivado de ataques maliciosos o eventos accidentales con impacto operacional, que afectan a los datos, las redes informáticas o la tecnología.
- **Riesgos emergentes:** aquellos que, aunque aún no están completamente desarrollados o identificados, tienen el potencial de convertirse en amenazas significativas en el futuro cercano.

Una vez realizado este ejercicio de identificación de riesgos, se procedió a valorarlos y priorizarlos para poder abordar aquellos más relevantes para la compañía en función de su probabilidad e impacto. Para aquellos riesgos con mayor valoración, cada área de negocio es responsable de definir las actuaciones necesarias para su mitigación.



6.4

Innovación y digitalización

Solaria considera que la innovación es un motor clave para el éxito de su plan estratégico y para la sostenibilidad a largo plazo. En este sentido, una de las palancas fundamentales para alcanzar los objetivos de la compañía es la innovación, tanto en el desarrollo de nuevas tecnologías limpias como en la mejora de la eficiencia energética.

En el corto plazo, Solaria comenzará a hibridar sus instalaciones fotovoltaicas con baterías, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. La integración de baterías en plantas solares mejora la eficiencia energética al almacenar el exceso de energía generado durante el día, lo que permite su uso en momentos de baja producción solar, como la noche o en días nublados. Esto optimiza el aprovechamiento de la energía solar, reduce el desperdicio y asegura una distribución más constante de electricidad. Además, las baterías proporcionan respaldo en caso de fallos en la red y mejoran la fiabilidad del suministro.

Con la implementación de tecnologías de gestión inteligente de la demanda, las baterías también permiten ajustar de manera más precisa el almacenamiento y consumo de energía, maximizando la eficiencia.

Por otro lado, en 2024, la compañía anunció su entrada en el negocio de los centros de datos, liderando la revolución tecnológica verde de la próxima década. Estos centros son fundamentales para almacenar, procesar y transmitir grandes volúmenes de información que alimentan la infraestructura digital global. Sin embargo, su funcionamiento conlleva un alto consumo energético y de agua, lo que plantea un desafío en términos de sostenibilidad. La eficiencia energética en los centros de datos se ha convertido en una prioridad para reducir su impacto ambiental y afrontar el crecimiento exponencial de la demanda de datos.

La optimización energética en los centros de datos implica la adopción de tecnologías avanzadas para mejorar la gestión del consumo de energía, reducir el desperdicio y maximizar el uso de fuentes renovables. En este sentido, la integración de energía solar y sistemas de almacenamiento con baterías se está posicionando como una de las soluciones más efectivas, por lo que Solaria cuenta con una ventaja competitiva en este campo.

Asimismo, los centros de datos tendrán previsiblemente un impacto significativo en el consumo de agua. Por ello, la innovación y la digitalización desempeñarán un papel fundamental en su optimización mediante tecnologías de refrigeración eficientes, como el enfriamiento con circuito cerrado, así como el reciclaje y reutilización del agua, junto con el uso de sistemas inteligentes para su monitorización.

A nivel operativo, la compañía continúa mejorando la eficiencia de sus procesos internos. En 2024, Solaria puso en marcha una iniciativa interna para identificar procedimientos susceptibles de ser optimizados. Gracias a este esfuerzo, la compañía está identificando áreas donde se puede digitalizar ciertos procesos, lo que permitirá agilizar significativamente actividades diarias como la gestión de facturas y documentación, o el control de la flota de vehículos. Estas tecnologías han permitido y seguirán permitiendo mejorar la eficiencia operativa, reducir los costes y aumentar la productividad de la compañía.



6.5

Ciberseguridad y protección de datos

La apuesta de Solaria por la innovación y la digitalización supone implícitamente estar expuestos a un mayor número de riesgos en materia de ciberseguridad y protección de datos. En este sentido, Solaria considera que la ciberseguridad es esencial para proteger la información confidencial, los sistemas críticos y la operatividad de la empresa, pues un ataque exitoso puede tener consecuencias relacionadas con pérdidas financieras significativas, daños reputacionales y pérdida de confianza por parte de los grupos de interés, además de comprometer la continuidad del negocio y generar sanciones legales o regulatorias.

Gobernanza de la ciberseguridad y protección de datos

El Consejo de Administración de Solaria aprobó, en 2020, la Política de Seguridad de la Información, en la que se establecen los compromisos y medidas que la Compañía aplica de cara a minimizar o eliminar los riesgos de ciberseguridad. El máximo responsable del cumplimiento de la política, y su actualización si procede, es el Consejo de Administración, y los principios que recoge son:

- Confidencialidad: La información debe ser conocida exclusivamente por las personas autorizadas.
- Integridad: La información debe ser completa, exacta, válida y no sujeta a manipulaciones.
- Disponibilidad: La información debe ser accesible por los usuarios autorizados en todo momento y garantizar su persistencia ante cualquier eventualidad.

Asimismo, Solaria cuenta con un equipo de ciberseguridad, encabezado por la figura del CISO, responsable de:

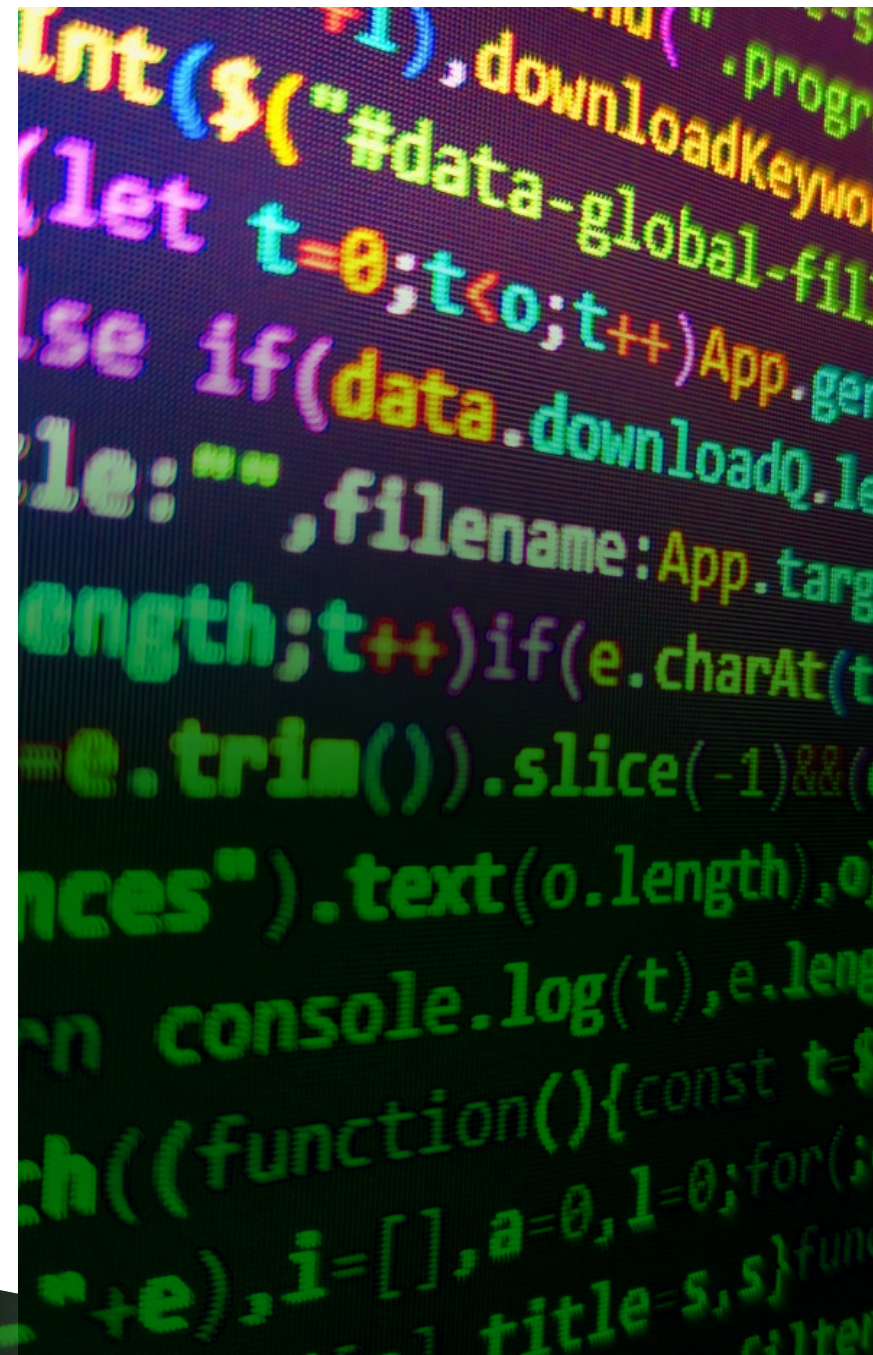
1. Implantar las Políticas de seguridad en Solaria para garantizar la protección de los sistemas y datos, abarcando controles de acceso y gestión de contraseñas. De esta manera se fomenta el uso de gestores de contraseñas para reducir el riesgo en este sentido.
2. Realizar una supervisión continua de la red a través de la monitorización del tráfico y las actividades en la red en tiempo real para detectar y responder rápidamente a posibles amenazas. Esta tarea se realiza a través de sistemas SIEM (Gestión de Información y Eventos de Seguridad) para la correlación de eventos y alertas tempranas.
3. Desarrollar procedimientos de respuesta a incidentes que permitan identificar, contener y mitigar ataques.
4. Implantar herramientas avanzadas de seguridad tecnológica como firewalls para filtrar tráfico malicioso, sistemas de detección y prevención de intrusos (IDS/IPS), sistemas EDR (Endpoint Detection and Response) para monitorear y responder a amenazas en tiempo real, etc.

Gestión de la ciberseguridad y protección de datos

Las líneas de actuación para la gestión de la ciberseguridad y protección de datos se basan en una continua planificación, ejecución, control, monitorización, auditorías y mejoras, con planes de acción concretos, con el propósito de mejorar continuamente los procesos operativos para asegurar la continuidad de negocio, su resiliencia y el correcto funcionamiento de ésta.

La estrategia de ciberseguridad de la Compañía se basa en un enfoque de múltiples capas, que incluye medidas preventivas, de detección y de respuesta. Algunas de las medidas que Solaria ha implementado son:

- 1. Segmentación de redes:** división de la red en la red en segmentos independientes para limitar el impacto de posibles brechas de seguridad.
- 2. Autenticación multifactor (MFA):** adición de una capa extra de seguridad al requerir múltiples formas de verificación (contraseña más token o biometría).
- 3. Actualizaciones y parches regulares:** mantenimiento de todo el software, sistemas operativos y hardware actualizados para cerrar vulnerabilidades conocidas.
- 4. Formación continua para empleados:** capacitación de los empleados para identificar y evitar ciberataques. En 2024 se impartieron más de 60 horas en materia de ciberseguridad y protección de datos.



En caso de producirse cualquier incidencia, Solaria cuenta con un procedimiento estructurado que garantiza una respuesta eficaz y oportuna basado en 5 pasos: identificación, contención, erradicación, recuperación y análisis post-incidente.

En materia de protección de datos, Solaria está comprometida en implantar una cultura de privacidad en la organización, y exige que las personas autorizadas a tratar datos personales estén informadas del tratamiento de datos y se responsabilicen del mismo, actuando con la máxima confidencialidad y diligencia, para lo cual la Compañía tiene en vigor la política de privacidad y protección de datos personales y ha designado un Delegado de Protección de Datos Personales (dpdatos@solariaenergia.com), que es el encargado de asegurar el cumplimiento de la legislación vigente en este materia, en concreto Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), así como de realizar las formaciones pertinentes y las evaluaciones de riesgo que corresponda.

Anexos

07



Anexo I

Análisis de materialidad

Para Solaria, la opinión de sus grupos de interés es fundamental y siempre aspira a cumplir con sus expectativas. Por ello, y por primera vez, realizó en el año 2021 un análisis de materialidad con el fin de definir cuáles son los temas clave para los grupos de interés de Solaria relacionados con la estrategia de negocio y estrategia de sostenibilidad y enfocar el presente Informe en base a ello.

Este análisis de materialidad se realizó en base a dos escenarios: el análisis externo (análisis documental + cuestionarios) y el análisis interno (cuestionarios) y a partir del siguiente universo de temáticas.

Ámbito		Temas claves identificados	
Económico financiero		1. Transformación digital, innovación e inversión I+D+I	
		2. Financiación sostenible	
		3. Excelencia financiera y operativa	
		4. Durabilidad económica del negocio	
Medioambiente		5. Gestión de riesgos climáticos	10. Inversión en materia medioambiental
		6. Uso del agua	11. Capital natural y protección de la biodiversidad
		7. Uso sostenible de los recursos naturales	12. Contaminación paisajística, lumínica y acústica
		8. Economía circular y gestión del final del ciclo de vida	13. Cambio climático y emisiones en la cadena de valor
		9. Gestión de residuos	14. Transición energética
Social	Cadena de suministro	15. Gestión responsable de la cadena de valor (proveedores, subcontratistas, socios comerciales, clientes, etc.)	
		16. Seguridad y salud de los proveedores y subcontratistas	
		17. Impactos medioambientales y sociales en la cadena de suministro	
	Personal	18. Seguridad y salud de los empleados	
		19. Protección de los Derechos Humanos	
		20. Clima laboral y talento	
		21. Cultura corporativa y comunicación interna	
	Comunidades	22. Diversidad e igualdad	
		23. Impacto en la comunidad local (acciones de patrocinio y asociación, acuerdos, autoconsumo)	
		24. Respeto a las comunidades indígenas	
		25. Calidad de la comunicación externa y reputación	
		26. Diálogo con las comunidades locales	
Gobernanza		27. Gestión de riesgos financieros	32. Partnerships y socios (relaciones institucionales, profesionales y científicas)
		28. Gestión de riesgos no financieros	33. Cumplimiento de la legislación vigente (modelo de cumplimiento)
		29. Transparencia y buen gobierno	34. Sistema de reclamaciones para los grupos de interés
		30. Ética, anticorrupción y soborno	35. Protección de datos (ciberseguridad)
		31. Integración de aspectos ESG en la estrategia y toma de decisiones	

Partiendo de este universo de temas, se elaboró la matriz de materialidad en base a los datos obtenidos, tanto en el análisis externo como en los cuestionarios, en la que se asignó un 50% de peso a las respuestas del cuestionario de relevancia interna para el eje horizontal y un 50% a la externa para construir el eje vertical. Tras la consolidación de todas las respuestas obtenidas en los cuestionarios, se calculó el porcentaje de relevancia teniendo en cuenta el número de respuestas y su valoración (baja= 1-2, moderado= 3-4, alto= 5-6, muy alto= 7-8, y crítico=9-10).



En 2024, Solaria ha actualizado este análisis de materialidad para adaptarlo al momento de transformación en el que se encuentra. Para ello, se han celebrado reuniones con las áreas clave de la compañía para levantar los principales riesgos y oportunidades en materia ambiental, social y de gobierno. Fruto de este trabajo, y partiendo del análisis de materialidad existente, se han agrupado ciertas temáticas para realizar una gestión más eficiente de las mismas y se ha incrementado la relevancia del desarrollo de soluciones para la transición energética en línea con la estrategia de diversificación tecnológica de la compañía (hibridación, BESS y data center).

Cada una de estas temáticas se han desarrollado a lo largo del presente documento, teniendo en cuenta la estrategia y compromiso en relación con el indicador, los riesgos y oportunidades y la gobernanza de este, los datos relevantes para cada indicador y los objetivos y perspectivas en los horizontes temporales definidos por la Compañía.

Asimismo, fruto de este ejercicio, las siguientes temáticas se han clasificado como no materiales:

- Contaminación lumínica: Solaria no provoca ningún tipo de contaminación lumínica.
- Contaminación acústica: la actividad de la compañía no genera ruido. Asimismo, las plantas fotovoltaicas se encuentran a una distancia tal de los núcleos urbanos que, en caso de producirse, no generaría impacto.
- Desperdicio de alimentos: Solaria no trabaja con alimentos que puedan ser desperdiciados.
- Consumo de agua: el único consumo de agua dentro de la compañía es aquel destinado al consumo humano por lo que no tiene relevancia sobre el negocio.
- Gestión de clientes: los temas relacionados con los clientes (salud y seguridad de los consumidores, sistemas de reclamación y quejas recibidas y resolución de las mismas) no se considera relevantes, pues Solaria no tiene contacto directo con el consumidor final, sino que vende la energía que genera directamente al mercado o a través de PPAs.

Anexo II

Índice de Contenidos de acuerdo con la Ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad

A través de esta tabla se vinculan los apartados del presente Informe de Sostenibilidad que dan respuesta a los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad.

Ámbitos generales

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentarios/ Razón de la omisión
Modelo de negocio Descripción del modelo de negocio: Entorno empresarial Organización y estructura Mercados en los que opera Objetivos y estrategias Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 2-1 Detalles organizacionales GRI 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición GRI 2-23 Compromisos y políticas	2.3 Negocio de Solaria	
Políticas y resultados de estas políticas Descripción de las políticas aplicadas por el grupo, así como los resultados de dichas políticas, incluidos los indicadores clave de los resultados no financieros pertinentes.	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	04. Compromiso con el medio ambiente 05. Compromiso social 6.2 Ética y cumplimiento	
Principales riesgos e impactos identificados Principales riesgos relacionados con estas cuestiones y relacionados con las actividades del grupo, incluyendo, cuando sean relevantes y proporcionados, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en estas áreas.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	3.1 Marco de gestión de riesgos ESG 4.2 Lucha contra el cambio climático 6.3 Gestión del riesgo	

Cuestiones medioambientales

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentarios/ Razón de la omisión
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.1 Gestión ambiental	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Criterio interno/GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático (Criterio contable)	4.1 Gestión ambiental	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 2-23 Compromisos y políticas	4.1 Gestión ambiental	
	Aplicación del principio de precaución		4.1 Gestión ambiental	
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		4.1 Gestión ambiental	
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.2 Lucha contra el cambio climático	
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 306-3 (2020) Residuos generados	4.4 Promoción de la economía circular	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Anexo I - Análisis de materialidad	No material
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 303-3 Extracción de agua	Anexo I - Análisis de materialidad	No material
	Consumo de materias primas	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	4.4 Promoción de la economía circular	
	Consumo , directo e indirecto, de energía	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	4.2 Lucha contra el cambio climático	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.2 Lucha contra el cambio climático	
	Uso de energías renovables	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	4.2 Lucha contra el cambio climático	

Cuestiones medioambientales

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentarios/ Razón de la omisión
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) Si aplica: GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	4.2 Lucha contra el cambio climático	
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.2 Lucha contra el cambio climático	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.2 Lucha contra el cambio climático	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.3 Protección de la biodiversidad	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		4.3 Protección de la biodiversidad	



Cuestiones sociales y relativas al personal

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentarios/ Razón de la omisión
Empleo	GRI 2-7 Empleados GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	5.1 Con nuestros empleados	
		5.1 Con nuestros empleados	
	GRI 2-7 Empleados	5.1 Con nuestros empleados	
	GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	5.1 Con nuestros empleados	
	Marco interno: el cálculo se ha realizado con la siguiente formula: (Sal. Medio Mujeres – Sal. Medio Hombres)/ Sal. Medio Hombres	5.3 Diversidad e igualdad de oportunidades	



Cuestiones sociales y relativas al personal

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentarios/ Razón de la omisión
Empleo	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	Marco interno: Remuneración media (incluye la retribución total del año, salario fijo y todas las retribuciones variables (Dietas, indemnizaciones, el pago a sistemas de previsión de ahorro, etc.) obtenidas durante el año.	5.1 Con nuestros empleados	
	Remuneración media de los consejeros por sexo		6.1 Modelo de gobierno	
	Remuneración media de los directivos por sexo		6.1 Modelo de gobierno	
	Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.1 Con nuestros empleados	
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	5.3 Diversidad e igualdad de oportunidades	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.1 Con nuestros empleados	
	Número de horas de absentismo	Marco interno: tasa de absentismo	5.4 Cuidado y protección de las personas	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.1 Con nuestros empleados	
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	5.4 Cuidado y protección de las personas	
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	GRI 403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo Tasa de frecuencia= N° de accidentes con baja x 1.000.000/ n° horas trabajadas (excluyendo los accidentes In itinere) Tasa de gravedad= N° de jornadas pérdidas x 1.000.000/ n° horas trabajadas (excluyendo los accidentes In itinere)	5.4 Cuidado y protección de las personas	

Cuestiones sociales y relativas al personal

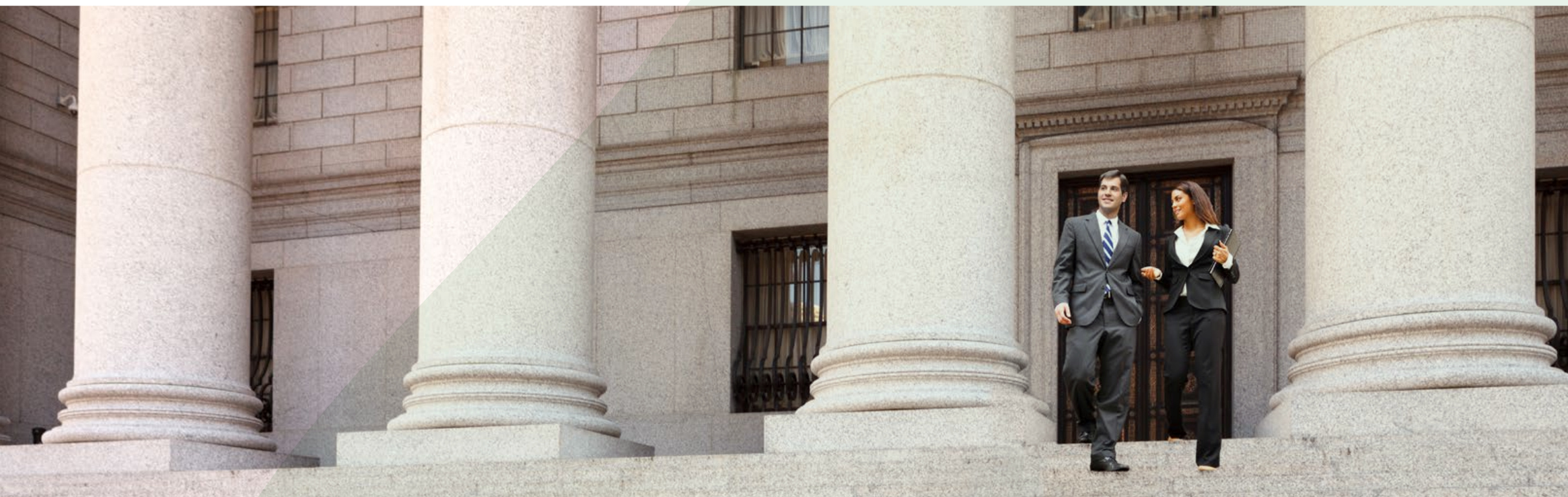
Ámbitos		Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentarios/ Razón de la omisión
Relaciones sociales	Organización del diálogo social	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.1 Con nuestros empleados	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	5.1 Con nuestros empleados	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.1 Con nuestros empleados	
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	GRI 2-29 Enfoque de la participación de los grupos de interés	5.1 Con nuestros empleados	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	5.1 Con nuestros empleados	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	Marco interno	5.1 Con nuestros empleados	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.3 Diversidad e igualdad de oportunidades	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.3 Diversidad e igualdad de oportunidades	
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	5.3 Diversidad e igualdad de oportunidades	
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.3 Diversidad e igualdad de oportunidades	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	5.3 Diversidad e igualdad de oportunidades	

Información sobre el respeto de los derechos humanos

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentarios/ Razón de la omisión
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.6 Compromiso con la cadena de suministro y los DDHH	
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	5.6 Compromiso con la cadena de suministro y los DDHH	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Marco interno: información cuantitativa del número de denuncias.	5.6 Compromiso con la cadena de suministro y los DDHH	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	5.6 Compromiso con la cadena de suministro y los DDHH	

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentarios/ Razón de la omisión
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	6.2 Ética y cumplimiento	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	6.2 Ética y cumplimiento	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	5.5 Con las comunidades	



Información sobre la sociedad

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentarios/ Razón de la omisión
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.5 Con las comunidades	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.5 Con las comunidades	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.5 Con las comunidades	
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-28 Afiliación a asociaciones Marco interno: descripción de las acciones de asociación o patrocinio.	5.5 Con las comunidades	
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	5.6 Compromiso con la cadena de suministro y los DDHH	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	5.6 Compromiso con la cadena de suministro y los DDHH	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		5.6 Compromiso con la cadena de suministro y los DDHH	

Información sobre la sociedad

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentarios/ Razón de la omisión
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Anexo I - Análisis de materialidad	No material
	Sistemas de reclamación	GRI 2-16 Comunicación de inquietudes críticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Anexo I - Análisis de materialidad	No material
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos Marco interno: información sobre quejas y oportunidades de mejora	Anexo I - Análisis de materialidad	No material
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	5.7 Transparencia fiscal	
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	5.7 Transparencia fiscal	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	5.7 Transparencia fiscal	



Anexo III

Informe de verificación independiente



■ ■ ■ ■
The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE

A la Dirección de SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

Alcance

De acuerdo con su solicitud, hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento limitado sobre los indicadores de sostenibilidad contenidos en el Anexo II "Índice de Contenidos de acuerdo con la Ley 11/2018 de información No Financiera y Diversidad" que se incluye en el Informe de Sostenibilidad 2024 de SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante Solaria o el Grupo) para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 (en adelante, el "Informe"), que se adjunta como Anexo II.

El Informe incluye información adicional que no entra dentro del alcance descrito en el párrafo anterior y sobre la que no hemos realizado ningún procedimiento, por lo que no expresamos ninguna conclusión sobre dicha información.

Criterios aplicados por SOLARIA

Para preparar la Materia objeto de análisis, SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. aplicado voluntariamente los requisitos de la Ley 11/2018 (en adelante, los "Criterios").

Responsabilidades de SOLARIA

La Dirección de SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. es responsable de la selección de los Criterios, así como de la presentación de la Materia objeto de análisis de acuerdo con dichos Criterios, en todos los aspectos significativos. Esta responsabilidad incluye la implantación y mantenimiento de los controles internos, el mantenimiento de los registros adecuados y la realización de las estimaciones que sean aplicables para la preparación de la Materia objeto de análisis de forma que ésta esté libre de incorrección material, debida a fraude o a error.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre la presentación de la Materia objeto de análisis basada en la evidencia que hemos obtenido.

Hemos realizado nuestro trabajo de aseguramiento limitado de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Aseguramiento (ISAE, en sus siglas en inglés) 3000 (Revisada) "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, en sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, en sus siglas en inglés), y de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo de fecha 20 de Febrero de 2025. Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos el encargo con el fin de expresar una conclusión acerca de si tenemos conocimiento de alguna modificación material que haya que realizar en la Materia objeto de análisis para que esté de acuerdo con los Criterios, y que emitamos un informe. La naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo una valoración del riesgo de incorrección material, debida a fraude o error.

Domicilio Social: Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65. 28003 Madrid - inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª. C.I.F. B-78970506.

A member firm of Ernst & Young Global Limited.



Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión de seguridad limitada.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés), y tenemos las competencias y la experiencia necesarias para realizar este encargo de aseguramiento.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1 que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos realizados

En un trabajo de seguridad limitada, los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable. En consecuencia, el grado de seguridad que se obtiene en un encargo de seguridad limitada es sustancialmente menor que el grado de seguridad que se habría obtenido si se hubiera realizado un encargo de seguridad razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un grado limitado de seguridad sobre el que basar nuestra conclusión y no proporcionan toda la evidencia que se requeriría para proporcionar un grado razonable de seguridad.

Aunque en la determinación de la naturaleza y extensión de nuestros procedimientos consideramos la eficacia de los controles internos de la Dirección, nuestro trabajo de aseguramiento no fue diseñado para proporcionar aseguramiento sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyeron la realización de pruebas de controles ni de procedimientos relativos a verificar la agregación o cálculo de datos dentro de los sistemas de Tecnologías de la Información.

Un trabajo de seguridad limitada consiste en la formulación de preguntas, principalmente a las personas responsables de la preparación de los indicadores de sostenibilidad contenidos en el Anexo II "Índice de Contenidos de acuerdo con la Ley 11/2018 de información No Financiera y Diversidad" y de la información relacionada, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos han incluido:

- ▶ Reuniones con el personal de Solaria para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Revisión del contenido del Informe de Sostenibilidad 2024 preparado por Solaria, con el siguiente alcance:
 - Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el Informe de Sostenibilidad en función del análisis de materialidad realizado por Solaria, descritos por el Grupo considerando de manera voluntaria los contenidos requeridos en la Ley 11/2018 y Estándares GRI seleccionados.



- Análisis de los procesos llevados a cabo por Solaria para recopilar y validar los datos presentados en el Informe de Sostenibilidad.
- Análisis de los procesos llevados a cabo por Solaria para recopilar y validar los datos presentados en el Informe de Sostenibilidad.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el Informe de Sostenibilidad.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el Anexo II "Índice de Contenidos de acuerdo con la Ley 11/2018 de información No Financiera y Diversidad" y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Solaria.
- ▶ Adicionalmente, hemos llevado a cabo aquellos otros procedimientos que hemos considerado necesarios.

Otras cuestiones

El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Conclusión

Sobre la base de los procedimientos aplicados y de la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que deba realizarse en los indicadores de sostenibilidad contenidos en el Anexo II "Índice de Contenidos de acuerdo con la Ley 11/2018 de información No Financiera y Diversidad" a 31 de diciembre de 2024, para que estén presentados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los requisitos de la Ley 11/2018 y los Estándares GRI seleccionados.

Restricción de distribución y uso

Este informe ha sido preparado para la información y uso de SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A., exclusivamente para acompañar a la versión íntegra del Informe de Sostenibilidad 2024 y, por consiguiente, no deberá ser utilizado para ninguna otra finalidad o ser distribuido a terceros sin nuestro consentimiento expreso por escrito. No admitiremos responsabilidad alguna frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/25/06670 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.

Elena Fernández García

27 de febrero de 2025

Oficinas centrales

C/Princesa, 2 - 3ª Planta 28008 - Madrid | T: (+34) 91 564 42 72

greenmatters@solariaenergia.com | www.solariaenergia.com

